

**UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
SEDE ECUADOR**

AREA DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

**PROGRAMA DE MAESTRIA
MENCION CULTURA**

**LAS MUJERES ECUATORIANAS:
ENTRE LAS PRACTICAS Y EL DISCURSO
(1895-1929)**

ALEXANDRA SEVILLA

2001

Quito, Mayo del 2002

Al presentar esta tesis como uno de los requisitos previos para la obtención del grado de magíster de la Universidad Andina Simón Bolívar, autorizo al centro de información o a la biblioteca de la universidad para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura según las normas de la universidad.

Estoy de acuerdo en que se realice cualquier copia de esta tesis dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial.

Sin perjuicio de ejercer mi derecho de autor, autorizo a la Universidad Andina Simón Bolívar la publicación de esta tesis, o de parte de ella, por una sola vez dentro de los treinta meses después de su aprobación.

Alexandra Sevilla Naranjo

**UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
SEDE ECUADOR**

AREA DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

**PROGRAMA DE MAESTRIA
MENCION CULTURA**

**LAS MUJERES ECUATORIANAS:
ENTRE LAS PRACTICAS Y EL DISCURSO
(1895-1929)**

ALEXANDRA SEVILLA

**DIRECCIÓN DE TESIS
ROSEMARIE TERÁN NAJAS**

QUITO, MAYO DEL 2002

TABLA DE CONTENIDOS

LAS MUJERES ECUATORIANAS: ENTRE LAS PRACTICAS Y EL DISCURSO (1895-1929)

Introducción

Capítulo I :

LA CONFORMACIÓN DE LOS DISCURSOS LIBERAL Y CONSERVADOR ACERCA DE LAS MUJERES 1895-1920

1.- Antecedentes

2.- La conformación de los discursos

3.- El discurso católico y las prácticas femeninas: ¿De que manera se incertan las mujeres católicas en la contienda política?

4.- Las mujeres y el proyecto liberal: El rol de la educación.

Capítulo II :

INESPERDAS SEMEJANZAS ENTRE CONSERVADORES Y LIBERALES Y LAS TRANSGRESIONES FEMENINAS.

1.- Semejanzas y deferencias entre conservadores y liberales

2.- Un discurso transgresor: El caso de Zolla Ugarte de Landivar

Capítulo III :

EL NUEVO ESCENARIO: LA CONSOLIDACIÓN DE UN NUEVO MODELO FEMENINO Y EL ROL DEL ESTADO.

1.- El nuevo escenario político y económico: 1920-1929.

2.- La consolidación de una modelo femenino: Mujeres de clase media, esposas cultas y madres trabajadoras.

3.- Las mujeres, el trabajo y el Estado: La consolidación de las relaciones de género desde el aparato estatal.

Capítulo IV :

ENTRE LAS PRACTICAS Y DISCURSO

1.- Las mujeres modernas en el Ecuador: El problema del cuerpo, la moda y el mercado.

2.- "Ecuador el paraíso de la mujeres": Los derechos civiles, la ciudadanía y el poder doméstico.

CONCLUSIONES

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

Luego del triunfo de la Revolución Liberal en 1895, se promulgaron en el Ecuador una serie de leyes que procuraban la igualdad entre los sexos. A pesar que el liberalismo sostenía que estas leyes beneficiaban a las mujeres, en muchos casos fueron las mismas mujeres quienes opusieron y protestaron en contra de la nueva legislación ¿Qué es lo que produce esta reacción?

Uno de los factores que favorece la oposición femenina es el discurso de la Iglesia Católica y del grupo de conservadores, que encontraron un importante aliado en los círculos de mujeres católicas. Un segundo factor es que el liberalismo y su proyecto aparecían como una imposición para algunas mujeres, que no habían sido consultadas o tomadas en cuenta a la hora de legislar "en su favor".

Cabe preguntarse entonces, ¿qué se proponían los gobiernos liberales con esta nueva legislación?, ¿buscaban la igualdad entre los sexos y que las mujeres dejaran su rol tradicional? En realidad no.

Al revisar tanto el discurso liberal como el conservador vemos que en lo referente a las mujeres y a su rol social no hay mayores diferencias. Es decir, liberales y conservadores concordaban en que el espacio de las mujeres era el hogar y su función la de esposa, madre y ama de casa. Sin embargo es evidente que el liberalismo buscaba insertar a la sociedad ecuatoriana en un proceso profundo de modernización y secularización, para lo cual buscaron apartar a las mujeres, reproductoras de modelos y roles al interior de los hogares, de la Iglesia Católica. De ahí la necesidad de abrir espacios y campos de acción para mujeres, con el trabajo en la oficinas públicas y la educación laica, pero sin producir un cambio radical en la situación femenina.

No se puede negar, primeras décadas del siglo XX fueron años de grandes transformaciones para las mujeres ecuatorianas. ¿De dónde provienen estos cambios? Son ellas mismas quienes poco a poco y en medio de la disputa política asumen nuevas actitudes, posiciones y acciones. La situación internacional, el conflicto político interno y la difícil situación económica, contribuyeron a que las mujeres, en función de sus propias necesidades y metas, busquen situarse en espacios que antes les eran negados; y así se constituyó un nuevo modelo femenino, esto es una nueva forma de ser mujer.

LAS MUJERES ECUATORIANAS: ENTRE LAS PRACTICAS Y EL DISCURSO (1895-1929)

INTRODUCCION

Por las transformaciones políticas, sociales y económicas que conlleva, el período liberal en el Ecuador ha sido estudiado y analizado con profundidad. Muchos son los personajes que en esta época se destacan y han sido objeto de muchos estudios, biografías y análisis. Sin embargo la situación de las mujeres, a partir de los cambios que este período implica no ha sido tratada en todos sus aspectos. La historia de las mujeres es un tema relativamente nuevo y aún poco desarrollado en nuestro medio. Es por eso que en este trabajo se pretende abordar lo acontecido en las primeras décadas del siglo XX a través de los ojos de actores que prácticamente no han sido tomados en cuenta.

Tradicionalmente, los periodos revolucionarios han sido vistos como momentos de ruptura, en los que se transforma no sólo la estructura política, sino también la conformación social, la mentalidad y la cotidianidad de los sujetos que se ven inmersos en estos procesos. Efectivamente, la historia de las mujeres y sobre todo la escuela francesa ha privilegiado dentro de sus estudios los momentos revolucionarios y las guerras¹, básicamente porque se asume que es en estos momentos en donde las mujeres, por la situación misma del conflicto, cobran protagonismo y se producen cambios que van en beneficio de ellas. Sin embargo, justamente, son este tipo de investigaciones las que han demostrado que los cambios provocados por las revoluciones, en relación con las mujeres, son relativos y por lo general no son

¹Un trabajo muy interesante sobre el tema, es el de Elizabeth Sledziewski "Revolución Francesa. El giro", en Historia de las Mujeres en Occidente, Madrid, Ediciones Taurus, 1992

duraderos. Es decir, una vez que el conflicto termina y se instauro un nuevo orden, las mujeres regresan a su espacio con pocas o ninguna conquista. De ser así, cabría preguntarse: ¿ Por qué los momentos revolucionarios y las guerras no suscitan cambios profundos que verdaderamente tiendan a transformar la situación de subordinación a la que las mujeres han sido sometidas?

Es por eso que el objetivo de este trabajo es reflexionar sobre la posibilidad de que las conquistas femeninas que se evidencian en los últimos años del siglo XIX y las primeras décadas de siglo XX respondan a un proceso lento y paulatino en el cual, las mujeres son las protagonistas. Un proceso que, finalmente, conduce a un cambio de mentalidad y de prácticas y no necesariamente un acontecimiento repentino, de corta duración y ajeno al espacio femenino como una revolución o la promulgación de una ley. En ningún momento se pretende cuestionar lo hecho por la Revolución Liberal² o por los gobiernos liberales con respecto al tema femenino, sin embargo si quisiera hacer una relectura de los acontecimientos suscitados a partir de la Revolución Liberal y analizar las implicaciones y repercusiones que los cambios promovidos por el liberalismo ecuatoriano tuvieron en las mujeres, así como los discursos eclesiásticos y conservadores. Sobre todo, busco abordar este período de la historia ecuatoriana a partir de nuevas preguntas y buscando nuevos actores sociales.

Desde hace ya mucho tiempo, una de las herramientas más útiles para los movimientos feministas en su accionar político ha sido el visibilizar a las mujeres en la historia y demostrar cómo ellas también son protagonistas en el devenir histórico. Esto ha llevado a que la historia de mujeres y de género sea vista con cierta aprehensión por la academia y por los historiadores, tanto en el ámbito mundial como en el Ecuador. Es que la connotación política y epistemológica que este tipo de historia tiene rebasa la lucha de un grupo de mujeres que buscan la igualdad de derechos.

²Entendemos a la Revolución Liberal como un proceso que se desata con el golpe de 1895 y termina con

Joan Scott en su artículo "Historia de Mujeres", publicado hace ya algunos años como parte del libro *Formas de hacer Historia* y editado por Peter Burke, plantea que la historia de las mujeres bien podría ser vista como un "**suplemento**". A partir de este término, que para Scott tiene una ambigüedad perturbadora, bien podría asumirse que la historia de las mujeres es una simple adición inofensiva para la historia instituida. En este sentido, la historia de las mujeres añade a la historia oficial ciertos hechos o acontecimientos que atañen exclusivamente a las mujeres, lo cual no implica una transformación en la comprensión histórica. Pero a la vez, Scott plantea que este mismo término, la suplementariedad, puede ser visto como lo conflictivo. Es decir, no como la simple adición sino como lo sustitutivo a partir de lo que estaba ausente: las mujeres en la Historia.

Si partimos desde esta perspectiva, la historia de las mujeres implica una ruptura epistemológica de inmensas proporciones. De hecho, Scott sostiene que la historia de las mujeres desestabiliza y desafía los principios disciplinarios instituidos, cuando asumimos a este tipo o forma de hacer historia y a la suplementariedad como la oposición permanente, una oposición que no se resuelve en la síntesis.

¿Cómo desestabiliza la historia de las mujeres a la ciencia? La historia de las mujeres pone en evidencia que el sujeto o el motor de la historia no es, exclusivamente, el hombre blanco y occidental. Con esto se echa abajo uno de los presupuestos básicos del pensamiento científico moderno: el universalismo. Se introduce la idea de la diferencia y de la validez de otros puntos de vista. Incluso la diferencia toma nuevas connotaciones cuando deja de ser sólo entre sexos y se pone de relieve que dentro de las mujeres hay también diferencias: culturales, raciales, económicas, etc.

La diferencia, entonces, se extiende a otros ámbitos, generando la posibilidad de que surjan nuevas voces. Las voces de los sectores subalternos, las voces de los indios, las voces de los negros y en general de todos los sectores que la historia y la

ciencia habían dejado de lado. Y si bien Scott no lo explicita en su texto, cuando emergen las diferencias se socavan los cimientos mismos de la modernidad. Como vemos, no sólo que la ruptura epistemológica es de grandes proporciones, sino que da lugar a un accionar político reivindicativo de las minorías oprimidas o de los sectores excluidos, también se da lugar a la multiplicidad de voces y a la multiplicidad de actores.

Es por eso que este trabajo debería ser leído y comprendido como un intento por rescatar a nuevos sujetos y nuevas voces, que nos permitan tener una perspectiva diferente del período histórico en el que nos situamos. Una perspectiva que vaya más allá del conflicto político-partidista o de la difícil situación económica por la que atravesaba el Ecuador de ese entonces, que han sido por mucho tiempo los temas preferidos por la historiografía ecuatoriana. Y digo un intento, porque hacer *historia de mujeres* es una tarea compleja.

El investigador o investigadora que se dedica a la historia de mujeres y de género, se balancea entre los destellos de la excepcionalidad y la oscuridad del silencio y el anonimato. La excepcionalidad de mujeres que por sus acciones han dejado un rastro que no ha podido ser borrado por el tiempo; y el silencio de la gran mayoría de mujeres que han quedado en el olvido por la simple razón de haber nacido mujer.

¿Pero qué es la excepcionalidad? En cada época y en cada cultura se construye un marco referencial a partir del cual se ordena el mundo, el pensamiento y la cotidianidad. Y es dentro de este marco referencial, que a los hombres y a las mujeres se les asigna roles, espacios, tareas y funciones tanto dentro de la familia como en el ámbito público. Muchas mujeres conscientes de su valor y capacidad y algunas otras movidas, más bien, por un proceso azaroso, van más allá de lo impuesto por la sociedad y se convierten en elementos disruptores del orden imperante o en sujetos transgresores. Es aquí donde surge la excepcionalidad: en la toma de conciencia y en el reconocimiento de que cada sujeto puede convertirse en actor de su

propia historia. A lo largo de este trabajo nos encontraremos con algunas de estas mujeres excepcionales, que con sus escritos y propuestas se introdujeron en el debate social y político del momento, y al hacerlo dejaron su huella.

Pero habíamos dicho que la historia de las mujeres se balancea entre la excepcionalidad y el silencio, nos hemos referido a la excepcionalidad. ¿Qué es lo que podría decirse sobre el silencio? Tan sólo que muchas mujeres esperan aún ser descubiertas y rescatadas de debajo del polvo del olvido y el pasado. Esperan que los investigadores, los historiadores, las feministas y las que no lo somos, pongan luz sobre el silencio de las mujeres que permanecen tras el velo de lo privado y demuestren que lo cotidiano también puede ser excepcional y causa de importantes significaciones y repercusiones históricas. Este conflicto entre la excepcionalidad y el silencio está presente continuamente en la investigación que a continuación presento.

Pero, las mujeres excepcionales con sus escritos y propuestas no siempre pueden revelarnos lo que sucede en medio del silencio. Si nos centráramos tan sólo en la excepcionalidad, no podríamos tener una imagen cabal de lo que estaba sucediendo con las mujeres en general, con las mujeres anónimas. Tomando esto en cuenta es que, para este trabajo, propongo analizar la problemática femenina desde la relación que se produce entre los discursos y las prácticas. Los discursos de hombres que pretendían moldear a las mujeres, el discurso de mujeres excepcionales que se oponían o concordaban con los discursos masculinos, estatales o eclesiásticos; y finalmente las prácticas de las mujeres silentes que se veían afectadas por unos u otros discursos.

Se hace necesario aclarar la manera en la que se manejará la idea de los discursos a lo largo del trabajo. De acuerdo con lo que nos dice Mark Poster³ en su estudio sobre Foucault, los discursos son estructuras de significados que actúan sobre cualquier individuo o sujeto que entra en contacto con ellos. Nos encontramos

³Mark Poster, Foucault, Marxismo y La Historia. Modo de producción versus Modo de información, México, editorial Paidós, 1991.

inmersos en un entramado de discursos, o dicho de otra manera, estamos *atrapados en una telaraña de palabras*, las cuales tienen un poder creador y normador en la vida de cada individuo y en la sociedad en general. De acuerdo con esta definición sobre lo que son los discursos, encontramos una estrecha relación entre: lo que se dice (el discurso en sí), las prácticas y el poder.

Hay que aclarar que los discursos no son tan sólo "*lo que se dice*" sobre un tema en particular, sino también "*lo que se calla*" o se oculta. De igual manera, si bien el discurso es normador y generador de prácticas, siempre queda la posibilidad de que se produzca una relación a la inversa. Es decir, que las prácticas sean las que, en un momento u otro, produzcan y limiten a los discursos.

Ahora, si bien puede existir un discurso oficial, hay que recordar que los discursos tienen una estrecha relación con el poder, el cual, dentro de la idea foucaultiana que estamos siguiendo, no es un poder centralizado, unificado y exclusivamente represor. Por el contrario, para Foucault⁴, el poder esta disperso; va más allá de la estructura del Estado, atraviesa cada ámbito de la sociedad y no necesariamente se presenta como un elemento externo al sujeto. Por lo tanto, podemos tener tantos discursos como poderes existan en la sociedad. Y es que los discursos abstractos se articulan y se concretan a partir de los dispositivos y de la tecnología del poder. Uno de esos dispositivos, tal como sostiene Foucault, es la sexualidad y las distintas formas de ver y tratar el cuerpo en cada época.⁵ En definitiva, " los discursos para Foucault, son ya de por sí poderes, y no necesitan encontrar su fuerza material en otra parte, [...] [el autor] traslada el foco de atención desde las sublimes ideas de la élite intelectual, a los discursos mundanales de las instituciones disciplinarias que afectan más directamente la vida cotidiana de las masas".⁶

⁴Michel Foucault, Historia de la sexualidad, Madrid, Siglo XXI editores, 1977.

⁵Michel Foucault, Historia de la sexualidad, *Ibíd.*, p.170.

⁶Mark Poster, Foucault, Marxismo y La Historia. Modo de producción versus Modo de información, *Ibíd.*, p. 124.

Partiendo de estas definiciones sobre lo que son los discursos y su influencia en las masas, es que propongo la existencia de por lo menos dos discursos básicos: el liberal y el conservador. Es en medio de la contienda partidista y cuando cada sector intenta imponer su proyecto político, que el tema femenino emerge en esos discursos de manera colateral, como un mecanismo para propiciar actitudes y acciones por parte de las mujeres con un fin político y estratégico.

El objetivo de esta investigación es el analizar los discursos anteriormente mencionados, para ver cuál es el modelo o ideal femenino producto de la contienda política, de las posturas políticas que se contraponen y de las acciones concretas que las mujeres ponen en práctica. Cabe aclarar que por "modelo" se entenderá el cúmulo de normas, preceptos, consejos, etc, que cada uno de los bandos en pugna construye consciente o inconscientemente, (los "modelos", no siempre aparecen de forma explícita en los discursos señalados) con el fin de dirigir la conducta de las mujeres.

De este objetivo principal se desprenden algunas otras interrogantes y problemáticas, las cuales están presentes y distribuidas en cada uno de los cuatro capítulos que componen este trabajo.

El primer capítulo esta dedicado al análisis de la manera en la que se constituyeron los discursos, tanto conservador como liberal, en relación con el tema femenino. Nos remitimos a los primeros años de la Revolución Liberal y a las "primeras escaramuzas" entre los bandos políticos.

Si bien es cierto que el pensamiento liberal ha estado presente en el Ecuador con mucha anterioridad a la así llamada Revolución Liberal, también es cierto que las propuestas liberales concernientes a las mujeres y a la Iglesia no se pusieron en práctica sino hasta que los liberales asumieron el control del Estado. Es por eso que iniciamos la investigación en el año de 1895.

¿Cuáles son los medios por los qué se difunden los discursos conservador y liberal?, ¿Cuál es el alcance de los mismos? y ¿De qué manera se insertan las

mujeres en la disputa política? Son algunas de las preguntas básicas que se abordarán a lo largo del primer capítulo. Para esta investigación es fundamental tener una idea clara, no sólo de lo que se dice en los discursos, sino también de la manera en la que los mismos se difunden y se asimilan por los individuos, ya que esto determinará el grado de influencia que pudieron tener cada uno de ellos.

El segundo capítulo, pone sobre el tapete una problemática crucial para el desarrollo de este trabajo de investigación. Es fundamental preguntarse si los discursos conservador y liberal realmente plantean "modelos femeninos" opuestos. En primera instancia se podría pensar que así es: liberales y conservadores tienen proyectos políticos diferentes y opuestos. Sin embargo, en el tema femenino la divergencia y la distancia entre uno y otro partido podría no ser tan evidente y amplia. De no existir mayor diferencia entre conservadores y liberales con respecto al tema femenino y al modelo de mujer que proponen. Esto nos lleva no sólo a cuestionar al liberalismo como el promotor e iniciador de la "liberación" de las mujeres en el Ecuador, sino que también nos permite reflexionar acerca de la "agencia" femenina. Me refiero a los discursos y a las acciones concretas que las mujeres de avanzada difundieron y pusieron en práctica, con el fin de lograr mayor igualdad entre los sexos en este país. Es por eso que en este segundo capítulo también se aborda el tema de los discursos transgresores, tomando como ejemplo el caso de la escritora y periodista ecuatoriana Zoila Ugarte de Landívar.

En los dos capítulos iniciales nos situamos en la esfera de los discursos, y cómo los mismos se han ido construyendo en los primeros años del siglo XX. El siguiente paso es analizar hasta qué punto estos discursos, sobre lo que debe ser una mujer se modifican a partir de los cambios políticos y económicos que se dan en el Ecuador, una vez que se consolida el Estado Laico y que la lucha entre conservadores y liberales pierde su fuerza. También se analiza la manera en la que los discursos se plasman en las prácticas cotidianas femeninas.

En el tercer capítulo nos alejamos de los primeros años de la lucha entre

liberales y conservadores y nos situamos en al década del 20. Esta década, no sólo que trae consigo problemas políticos y económicos tanto en el Ecuador como a nivel mundial, sino también que se consolida un modelo o ideal femenino, el cual tal como veremos, es producto tanto de los discursos como de las acciones y de la "agencia" femenina. No hay que olvidar tampoco que la crisis económica, poblacional y política que estaba atravesando el país en estos años, lleva a que el Estado genere una política de protección a los niños y a las familias, afectando e involucrando directamente a las mujeres. En este sentido, el discurso sobre cómo deben ser las mujeres, y cuál es su espacio y funciones en la sociedad, deja de emanar de los partidos políticos y emerge desde el Estado.

En el cuatro y último capítulo, a partir de la problemática que se suscita con la moda, el cuerpo y la ciudadanía femenina, se pone en evidencia la constante tensión que hay entre prácticas y discursos; y cómo el nuevo sujeto femenino emerge en medio de esta tensión.

Ahora bien, durante la investigación también se han presentado preguntas o problemas de tipo metodológico, por ejemplo: ¿En dónde, en qué tipo de documentación o en qué fuentes históricas se pueden evidenciar las prácticas? En un principio se pensó que se podría analizar discursos y prácticas por separado. Es decir, que a partir de las fuentes documentales consultadas, se podría distinguir claramente entre lo que se decía y lo que se hacía. Este fue uno de los primeros problemas a enfrentar, ya que ni las fuentes documentales ni la teoría nos permiten separar de una manera tan drástica los discursos y las prácticas.

La Historia trabaja con documentos escritos o visuales, con restos del pasado. Estos documentos se constituyen en discursos y en prácticas a la vez. Y es que el acto mismo de enunciar postulados, elaborar un discurso y publicarlo es una práctica; una *práctica discursiva* de acuerdo con lo que nos dice Roger Chartier. En realidad discursos y prácticas van de la mano y están en "*constante tensión*"⁷. Es una tensión

⁷Roger Chartier, Escribir las Prácticas, Buenos Aires, Ediciones Manantial, 1996.

inherente a la relación de poder en la que están inmersos los discursos y las prácticas, es decir "los mecanismos de control y las resistencias".

Sin embargo, las prácticas no siempre se presentan como subversoras del orden. En muchas ocasiones son respuesta directa a un discurso, ratificando así el orden imperante. Y por otro lado los discursos, al ser el reflejo de la diversidad de poderes, también se oponen entre sí. De esta manera, en el presente trabajo las relaciones prácticas-discursos se asumen como una constante tensión entre lo que se dice y lo que efectivamente se hace, una tensión que en algunos casos no termina por resolverse.

Pero, si la documentación que revisamos y utilizamos para este trabajo es básicamente discursiva⁸, aún nos queda por responder una pregunta fundamental: ¿Cómo y en dónde ver las prácticas no discursivas? En primera instancia es fundamental cruzar la documentación y analizar los diversos puntos o focos de enunciación de los discursos.

Por ejemplo, a más de remitirnos a la prensa, también se ha recolectado datos de los Informes al Congreso de los Ministros de Estado. A partir de estos documentos, podemos ver cómo el Estado a través de sus instituciones (la escuela es una de ellas) busca instaurar ciertas prácticas sociales y transformar algunas actitudes en las mujeres. En este caso, estamos ante un discurso que claramente pretende implantar prácticas o que nos permite ver la manera en la que el discurso del Estado está siendo asimilado por la sociedad.

También se han revisado panfletos, hojas volantes y manifiestos políticos, estos documentos nos remiten a una práctica concreta, ya que al estar hechos por mujeres, nos dejan ver no sólo que las mujeres, en las primeras décadas del siglo XX, escriben y sacan a luz lo que escriben, sino que también nos permite apreciar la

⁸De hecho los discursos son el único tipo de fuente documental con la que trabaja la Historia, ya sea que nos remitamos a documentos escritos, imágenes o tradición oral, todo esto forma

manera en la que las mujeres están inmersas en los acontecimientos políticos y participan activamente en ellos. De igual manera la publicidad y los anuncios para solicitar empleo que se encontraron en la prensa de la época, también nos remiten a una práctica concreta: algunas mujeres ecuatorianas están trabajando; y así se podrían citar algunos otros ejemplos que se irán analizando a lo largo del trabajo.

A más de esto, habrá que tomar en cuenta que los discursos o el autor del texto, panfleto, artículo, informe, etc., tiene una determinada intencionalidad al producir y dar a conocer sus enunciados. Pero el lector bien puede tener o darle una comprensión propia y diferente a la intención original. La relación entre quien emite un discurso y quien lo recibe no es plana o lineal, siempre está llena de matices y mediaciones. Y a la vez las relaciones de poder se dan de tal manera que, en muchos casos, una práctica social que pudo ser subversora del orden, en un momento dado es incorporada y reformulada por el poder, de tal manera que deja de ser transgresora. Como vemos una vez más, los discursos, el poder y las prácticas están inmersos en una constante tensión.

Es en medio de esta tensión, que la identidad de los sujetos, en este caso la identidad de las mujeres, va emergiendo y dando lugar a relaciones de género particulares y específicas. De hecho en el Ecuador, a principios del siglo XX, se estaban transformando las relaciones de género ya que muchas mujeres asumían roles y prácticas sociales que les eran ajenas unos cuantos años antes. El concepto de género, parte de la idea de que las relaciones entre hombres y mujeres, y los roles sociales que se les asignan a unos y otros no están dados por la naturaleza, sino que son social e históricamente contruidos. El género es "la interpretación que la sociedad presta a los hechos anatómicos y fisiológicos", por lo tanto estas interpretaciones o "atribuciones culturales admiten reformas e incluso cambios radicales"⁹. Esto a la vez implica que, lo que es considerado dentro de determinada

parte de lo que se ha descrito como discursos o prácticas discursivas.

⁹Catherine Jagoe, La Mujer en los Discursos de Género. Textos y Contextos del siglo XIX,

sociedad y en determinada época como masculino o femenino, también es una construcción social e histórica.

Por lo tanto es imposible pensar que las relaciones de género cambien, sin que antes se hayan producido cambios en un nivel más profundo, en el nivel de la identidad personal y la subjetividad. Esta es la razón por la que para este trabajo se ha preferido abordar la problemática femenina utilizando el concepto de identidad y no desde el género. Ya que veo la *identidad* como un concepto más amplio. De hecho un cambio en la forma de ser de las mujeres, un cambio en el Yo, necesariamente implicará un cambio en la manera en la que ellas se relacionan con los hombres y con su entorno en general. Y a su vez, paulatinamente lo que es considerado, en ese momento histórico, como lo femenino o masculino se transformará.

Cabe enfatizar que este trabajo en ningún momento analiza las relaciones hombre/mujer, mujer/mujer, hombre/hombre, que se producirían a partir de un cambio de identidad femenina. Por lo tanto no entramos en estudio de género propiamente dicho.

Ahora bien, la identidad es un concepto complejo, al que no es posible encasillar o limitar ya que hay muchísimas posturas y puntos de vista para definirlo. Por lo tanto, para este trabajo, en base a algunos autores que abordan el tema y de la manera más sencilla posible, tendremos que construir¹⁰ un concepto o noción de lo que es la identidad.

Es necesario abordar el tema de la identidad remarcando y haciendo visible la especificidad y las diferencias que cada actor o grupo social tiene. Es por eso que no podemos decir que existe una identidad femenina única; lo que se puede identificar son varias identidades femeninas, las cuales estarán determinadas por la posición social, la situación económica, la condición racial, las vivencias subjetivas, etc.

Barcelona, Icaria Ediciones, sf, p. 16.

¹⁰El texto " Polémica Antropológica sobre la identidad" de José Almeida hace un interesante resumen de las distintas formas en las que la academia y escuelas de pensamiento han visto y analizado la identidad.

Así mismo hay que señalar que la identidad no es una esencia inmutable, por el contrario se transforma con los años y con las experiencias vividas. La identidad tanto individual como colectiva, es el cúmulo de elementos que hacen único a cada individuo, país, región o grupo étnico.¹¹ Tomando esto en cuenta es que, quisiera que para este trabajo asumamos a la identidad como un *proceso dinámico* en construcción y deconstrucción constante, y no como un concepto estático.

En este sentido, la identidad se construye y surge a partir del entrecruce de varios factores, los cuales son de diversa índole. Esto significa que cada ser humano construye su identidad a raíz de vivencias personales y subjetivas, las cuales interactúan con el entorno social, cultural e histórico en el que se desarrolla el individuo. En definitiva, la identidad es el proceso de construcción de un yo, tanto individual como colectivo.¹²

Por último, es importante hacer referencia, de manera más extensa, a los documentos que se han revisado y han servido de materia prima para elaborar esta tesis. Tal como ya se mencionó se han utilizado panfletos, hojas volantes, Informes de los Ministros de Estado al Congreso, etc. Pero principalmente se han utilizado periódicos y revistas de la época como por ejemplo: El Boletín Eclesiástico, El Hogar Cristiano, La Ondina del Guayas, Claridad, El Comercio, El Día, El Liberal, La Avispa, etc., los mismos responden a las distintas corrientes ideológicas. Por la gran cantidad de información que cada uno de estos medios nos proporciona, es que se ha utilizado tan sólo artículos puntuales. La importancia de este tipo de documentación radica en que nos permite observar los distintos momentos por lo que atraviesa la contienda política, la cual no sólo se llevó a cabo en los campos de batalla o con las armas; en gran medida la pugna entre conservadores y liberales tuvo lugar entre la tinta y el papel: en los medios impresos.

¹¹Erwing Goffman, Estigma. La Identidad Deteriorada, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1995.

¹²Esta propuesta sobre como puede ser analizada o conceptualizada lo que es la identidad personal y colectiva se basa en las clases de Pensamiento Latinoamericano, dictadas por el profesor Arturo Andres Roig en la Universidad Andina, para la maestría de Estudios

De igual manera, también se hacen importantes referencias al pensamiento y propuestas de algunos autores como por ejemplo José Peralta y Federico González Suárez. Los escritos de Zoila Ugarte de Landivar y de Zoila Rendón de Mosquera tienen un lugar especial en la investigación, ya que se constituyen en la columna vertebral de la misma. Muchas de las problemáticas y preguntas expuestas en este trabajo son el fruto de las primeras lecturas de estos documentos primarios. Prácticamente toda la documentación primaria, citada en este trabajo reposa en la Biblioteca Aurelio Espinosa Polít, para quienes trabajan en esta institución va mi reconocimiento por su ayuda y guía en las largas horas de búsqueda e investigación. Tan sólo los artículos de Zoila Ugarte "Plumadas" publicados en el diario La Prensa se encuentran en el fondo Jacinto Jijón del Banco Central del Ecuador.

A más de la documentación primaria, también se han revisado varios trabajos y publicaciones¹³, los cuales son un importante esfuerzo por visibilizar a las mujeres en la historia. Estos trabajos son sin lugar a dudas pioneros en abordar un tema que por mucho tiempo ha estado olvidado y por supuesto muchos de ellos están citados a lo largo de toda esta investigación y han sido un aporte fundamental para la misma.

Finalmente, debo decir que el trabajo que presento a continuación es el cúmulo de algunas reflexiones e investigaciones anteriores; algunas ideas han tenido que ser reformuladas a la luz de nuevas fuentes primarias y también a partir del enfoque teórico que se ha propuesto.

No puedo dejar de mencionar que, en gran medida, mi interés por la historia de mujeres es una consecuencia directa de vivencias muy personales y del ejemplo que

Latinoamericanos (mención cultura) .

¹³ Cabe mencionar algunos trabajos como los de: Marta Moscoso, " Imagen de la mujer y la familia a inicios del siglo XX", " Historia de las mujeres en el Ecuador". Ana María Goetschel, Mujeres e Imaginarios: Quito en los inicios de la modernidad. María Angela Cifuentes, El placer de la representación: La imagen femenina ante la moda y el retrato. Emannuelle Sinardet, Liberalismo y Escuela primaria pública en el Ecuador, 1895-1925, este trabajo es una tesis para la obtención de del título de Doctor en la Universidad de Tours. Florencia Campana, Las revistas escritas por mujeres: espacio donde se procesa el sujeto feminista, 1905-1937, tesis de maestría de la Universidad Andina Simón Bolívar. Kim Clark, "Género, raza y nación: La protección a la infancia en el Ecuador, 1910-1945".

he recibido de mi madre, quien me ha demostrado que en la lucha cotidiana, silenciosa y constante por alcanzar las metas también puede existir excepcionalidad.

LA CONFORMACIÓN DE LOS DISCURSOS LIBERAL Y CONSERVADOR ACERCA DE LAS MUJERES 1895-1920.

1.- Antecedentes

En la historiografía nacional son varios los autores que han tratado la problemática de la lucha política entre conservadores y liberales, a inicios del siglo XX. Si bien el presente trabajo no pretende abordar este tema de manera directa, es importante situarnos históricamente dentro de la pugna política y resaltar algunos aspectos de la misma, que nos ayuden a comprender de una mejor manera el rol de las mujeres en esta época.

Si tuviéramos que definir este período, de la historia de nuestro país, con una sola palabra ésta sin lugar a dudas sería inestabilidad. En los años comprendidos entre 1895 y 1920 hubo tantos derrocamientos de gobiernos, cuartelazos, dictaduras, presidentes en el exilio, retornos triunfales y constituciones nuevas, que analizarlo todo sería casi imposible o por lo menos tendría que ser tema de otro trabajo¹.

¹A raíz de la renuncia del Presidente Cordero a causa del escándalo sobre la venta de la Bandera, se producen en el país algunos enfrentamientos que terminan con la proclamación en Guayaquil, de Eloy Alfaro como Jefe Supremo de la República. El 19 de Junio de 1895 Alfaro regresa al país desde Panamá, para asumir su nuevo cargo y marchar hacia Quito. Después de algunos enfrentamientos, el General Alfaro entra a Quito el 14 de Septiembre del mismo año. Sin embargo la lucha armada entre liberales y conservadores aún continuaba, ya que desde Colombia se planeaba el contraataque conservador.

Para 1897 se reúne la Asamblea Constituyente en donde se expide la carta constitucional número once de nuestro país y se elige como Presidente a Eloy Alfaro. En ese mismo año se proclama la ley que garantiza la libertad de pensamiento y la instrucción laica. La ofensiva conservadora continuó y se produjeron algunos enfrentamientos en la provincia de Chimborazo. En los siguientes años la lucha armada e ideológica entre los dos bandos sigue siendo muy dura.

Para 1901 asume el poder el General Leonidas Plaza Gutiérrez. Durante su gobierno se fundan los colegios normales Manuela Cañizares y Juan Montalvo, se promulga la ley de matrimonio civil y divorcio y también la ley de cultos.

El 1 de Septiembre de 1905 asume la presidencia Lizardo García y el 31 de Diciembre del mismo año se da un golpe de Estado promovido y encabezado por Alfaro, al año siguiente le otorga el control del gobierno hasta el año de 1911. Así en 1906, con una nueva Asamblea Constituyente se expide la décimo segunda Constitución de la República del Ecuador. Hay que resaltar que en estos años de presidencia alfarista las intrigas políticas, las intentonas golpistas y la confrontación en la prensa son por demás comunes. Sin embargo, esta vez ya no es tan sólo entre liberales y conservadores. Al interior del partido liberal también se dan un sin número de pugnas y luchas.

En 1912, Alfaro es tomado preso y días más tarde muere de la manera más brutal. Una vez que desaparece la figura del Viejo Luchador y de las montoneras, del escenario político, la

Conformémonos con mencionar que el 5 de junio de 1895 se marca el inicio de una revolución² que, por muchos, ha sido vista como la promotora de la verdadera modernización del Estado Ecuatoriano. Más allá de que esta afirmación sea o no cierta, lo que sí hay que reconocer es que es a raíz de este levantamiento armado las propuestas políticas de algunos grupos de liberales van a plasmarse en reformas sociales, leyes y modelos económicos. Sin embargo, no hay que olvidar que algunos años antes de la Revolución Liberal, el Ecuador vivió un proceso modernizador promovido por sectores conservadores. De hecho, la administración de García Moreno estuvo encaminada a la modernización del Estado³.

Entre algunos eventos importantes o transformaciones tendientes a la modernización, que se produjeron durante el gobierno garciano, se podrían mencionar por ejemplo: el mejoramiento de las vías de comunicación, la construcción de carreteras y caminos, la iniciación del proyecto del ferrocarril que uniría la costa con la sierra y también el impulso a la educación primaria, media y superior.

Sobre todo, en la administración de García Moreno se impulsó la educación femenina, para lo cual se trajo varias órdenes religiosas. Se creó el colegio para niñas de Los Sagrados Corazones en Quito, Riobamba, Cuenca y Guayaquil. También las religiosas de la Providencia fundan colegios en Quito y Latacunga.

En los establecimientos de los Sagrados Corazones se educaban principalmente las niñas de familias adineradas, aunque también se recibían a niñas becadas, en algunos casos por el gobierno. Una de las instituciones educativas más interesantes de la época era la regentada por las religiosas del Buen Pastor, que llegaron a Quito en 1870. Esta institución estaba destinada al cuidado y enseñanza de mujeres delincuentes o que estaban en condiciones muy precarias. En este establecimiento, no sólo se trataba de redimir el alma del pecado, si no que también funcionaba como un lugar de adiestramiento laboral para que estas

pugna al interior de los liberales parece decaer. A pesar de los problemas políticos y combates que se dan en Esmeraldas y Manabí promovidos por los Conchistas, se logra consolidar un modelo político-económico por medio de una 'incipiente paz política' iniciada en el Gobierno de Leonidas Plaza y que continuó en los años siguientes con el gobierno de Baquerizo Moreno.

²De aquí en adelante, al referirme a la palabra 'revolución' la estaré usando tan sólo en estrecha relación con los acontecimientos históricos que en Ecuador se han denominado como Revolución Liberal. Dejando de lado toda la carga conceptual que el término revolución tiene y por supuesto no entramos a discutir el hecho de que en efecto este movimiento armado en el Ecuador, haya sido o no una verdadera revolución.

³Enrique Ayala Mora, Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana, Quito, Corporación Editora Nacional, 1994, pp. 23-26.

mujeres 'ya reformadas', puedan tener con qué subsistir. Sobre todo se dedicaban a formar empleadas domésticas⁴.

Otro elemento a mencionarse, en relación con el gobierno de García Moreno, es que al firmar el Concordato con la Santa Sede⁵ el gobierno garciano no sólo obtuvo el apoyo de un importante aliado para sus proyectos de modernización, sino que también proveyó del sustento ideológico, para así impulsar el cambio que pretendía efectuar dentro del país. García Moreno, al poner a la Iglesia al servicio del Estado, intentó legitimar muchas de sus acciones. No debemos olvidar que el gobierno de García Moreno fue muy duro contra sus opositores.

En definitiva, el gobierno garciano continuó con la herencia colonial, es decir, la ingerencia de la Iglesia dentro de la organización estatal. Pero aún más importante que esto, se estaba utilizando la mentalidad religiosa católica impregnada en la sociedad como un mecanismo para impulsar la inserción del Ecuador en la modernidad. No es el propósito de este trabajo el discutir más ampliamente este tema. Tan sólo quisiera resaltar que los gobiernos progresistas que asumen el poder una vez que García Moreno es asesinado reciben como herencia del garcianismo a una Iglesia fortalecida en lo político, en lo económico y en su influencia ideológica por medio de la educación, la cual controlaban.

La ingerencia de la Iglesia Católica continúa en los años siguientes a 1875. De hecho, la Iglesia y la religión católica influenciaron grandemente en los comportamientos sociales y en la manera de ser de los individuos. Se podría decir, incluso, que los preceptos de la Iglesia llegaron a normar la vida privada y pública de hombres y mujeres. Es por eso que la irrupción de la Revolución Liberal, liderada por Alfaro y sus montoneros, no sólo es vista como un peligro social, económico y político para las élites conservadoras, sino que también es vista como un peligro para la Iglesia y para su monopolio en la conciencia de la mayoría de ecuatorianos.

Anthony Giddens, en Modernity and Self-Identity,⁶ nos dice que cada individuo desarrolla un marco o un modelo en el que encuadra su mundo. Este modelo se fundamenta

⁴Ana María Goestchel, "Educación e Imágenes de Mujeres", en Marta Moscoso (ed.) Y el amor no era todo... Mujeres, Imágenes y Conflictos, Quito, ABYA-YALA, 1996.

⁵ En el año de 1862 se firmó este acuerdo entre el Estado Ecuatoriano y el Vaticano, en el se establecen ciertos privilegios para la Iglesia Católica en nuestro país, como por ejemplo: todo libro debe pasar por la censura eclesiástica y la supervisión del sistema educativo. A la vez, al Estado se le atribuían ciertos derechos y prerrogativas, con las que lograba tener un mayor control sobre el clero.

⁶Anthony Giddens, Modernity and Self-Identity, California, Stanford University Press, 1991.

en rutinas y costumbres. A su vez, a partir de estas rutinas y costumbres, todo ser humano genera una aceptación emocional de lo que es su realidad y mundo externo. Es en esta aceptación del entorno, que cada persona fundamenta la identidad personal (*self-identity*) de la que Giddens habla.⁷ En este sentido la identidad personal de las mujeres y hombres ecuatorianos de estas primeras décadas del siglo XX estarían muy marcadas por el modelo que plantea el catolicismo. Es la religión Católica la que provee a las mujeres, particularmente, de este marco referencial en el cual ellas deben encuadrar sus costumbres, rutinas, deseos, aspiraciones, metas, comportamientos, moral y valores.

Una vez más, es importante aclarar que la identidad, tanto personal como colectiva, no es un ente pasivo, permanente o preestablecido. Todo lo contrario, el mundo interior y la identidad son cambiantes, se forman y transforman con los años y con las experiencias vividas. Las transformaciones en la identidad de cada sujeto se producen a todo nivel. Habían signos externos, como por ejemplo: cambios en el manejo del cuerpo, la moda, el vestuario, el maquillaje. A más de esto, también pueden ser visibles ciertos elementos que obedecen a un cambio más profundo, como la asignación de roles dentro del hogar y la sociedad. Todo esto forma parte de un sistema complejo e integral que son los modelos de comportamiento. Es por eso que el proceso, por el que atraviesa cada individuo para conformar su identidad, es complejo y lleno de matices.

Es dentro de este contexto que se sitúa la presente investigación. Ya que a primera vista, el discurso liberal ofrece a las mujeres un nuevo marco referencial a partir del cual se puede construir una identidad femenina. Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es el de realizar un análisis y ver hasta qué punto los discursos liberal y católico-conservador influyen en las prácticas de las mujeres de principios del siglo XX y así generar un nuevo sujeto femenino.

En el año de 1897, durante el gobierno de Alfaro, se decreta la libertad de pensamiento y se establece la educación laica. Este fue un duro golpe para la institución eclesiástica que hasta ese entonces había monopolizado la educación. Sin embargo, esta ley es tan sólo el primer eslabón de una larga cadena de medidas tendientes a 'desempoderar' a la Iglesia Católica. Y más allá de las distintas posturas que se pueda tener acerca de lo que es la

⁷Giddens, *Modernity and Self-Identity*, ibid, pp. 42-44.

modernidad y el momento en cual el Ecuador se insertó dentro de ella, lo que sí hay que reconocer es que uno de los ejes centrales del discurso liberal es la modernización y secularización de la sociedad. Es con el pensamiento liberal, que las sociedades buscan tener un fundamento social y no uno religioso. El hombre pasa a ser la medida de todas las cosas, poniendo de lado a Dios. Con esto se sustituye la idea de moral religiosa por la del bien común. El hombre racional pasa a ser el principio y el fin de toda acción y también el regulador de la conducta moral.⁸

José Peralta⁹ en uno de sus muchos escritos sobre las relaciones Iglesia-Estado en el Ecuador, hace la siguiente reflexión: "¿Podríase, pues, prescindir de la religión en nuestra República, nacida de la España de Carlos V y de Felipe II? [...] ¡tan delicado es poner la mano en las costumbres populares!".¹⁰ Sin lugar a dudas este intelectual ecuatoriano estuvo muy consciente de la importancia que para la población del país tenía la religión y lo necesario que era para el triunfo del liberalismo que se respetaran estas creencias. Entonces, no se puede pensar que el propósito del liberalismo ecuatoriano haya sido el de erradicar totalmente el catolicismo de las conciencias populares. El no permitir la libertad de conciencia y la libertad de expresión de los grupos católicos era, en teoría, una contradicción para el liberalismo ecuatoriano. "...El liberalismo es pensamiento libre y conciencia libre, dentro de la esfera de la razón y de la virtud", nos dirá Peralta.¹¹

Es a partir de este postulado que podemos sacar una primera conclusión en relación con el Estado y la Iglesia. Lo que el liberalismo pretende es 'resituarse' las creencias religiosas y sobre todo conseguir que la Iglesia (como institución) esté bajo el control del Estado. Por lo tanto, los sujetos a partir de este momento ya no deberían constituirse con un fundamento en la moral religiosa o en las reglas de la religión, porque ahora hay un poder superior que es el Estado y una ley superior que es la Constitución, la cual no debe responder tan sólo a las necesidades de un grupo de la población, sino cobijar bajo su legalidad a todo el pueblo sin distinción de credo.

Por eso, Peralta se niega a aceptar la separación de la Iglesia y el Estado y lo que

⁸Touraine, Crítica de la Modernidad, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 1993, p. 47.

⁹José Peralta, Pensamiento Filosófico y Político, Quito, Banco Central del Ecuador-Corporación Editora Nacional, segunda edición, 1988.

¹⁰Peralta, Pensamiento Filosófico y Político, ibid, p. 90.

¹¹Peralta, Pensamiento Filosófico y Político, ibid, p. 88.

plantea es una Iglesia en sujeción al Estado, "puesto que un Estado no puede permitir que se levante otro Estado dentro de sí mismo y con perjuicio de sus atribuciones soberanas".¹² Lo que se pretendía es que toda manifestación religiosa permanezca en la intimidad de la familia, apartada del espacio público. El Estado debe ser soberano y estar por sobre las creencias religiosas de las personas.

Un ejemplo puntual sobre este asunto es la discusión que se genera a raíz de la ley de Matrimonio Civil. El 18 de septiembre de 1902 sale a la luz el primer manifiesto de los Obispos del Ecuador en contra de la Ley del Matrimonio Civil. En el mismo se argumenta que el matrimonio es un sacramento instituido por Jesucristo y por lo tanto el aceptar una ley como la que se plantea, es aceptar el concubinato, con lo cual las mujeres ecuatorianas "quedarían miserablemente burladas e irremediabilmente deshonradas"¹³. Estos fueron 'los primeros disparos' (ver anexo # 1) los cuales enseguida tuvieron respuesta por parte de las filas liberales. En una de las muchas hojas volantes que circularon por el Quito de ese entonces, los liberales respondieron a los obispos de la siguiente manera:

Nadie puede decir que sólo es prerrogativa de la Iglesia atender á la moralidad de las costumbres, en época que en mejorarlas y elevarlas se han ocupado los más virtuosos del mundo, aún aquellos que no han pertenecido al gremio de la Iglesia [...] A penas se convenza el pueblo de que en el Matrimonio Civil no debe arogar dinero, [...] apenas todo el mundo vea que lejos de lastimar las creencias religiosas, el Gobierno y la Legislatura sólo han tenido en mira el progreso ecuatoriano, todos bendecirán el día de la expedición de esta Ley [...] Muchos han habido que no han podido casarse, [...] á causa de que su hacienda no ha sido bastante para llenar la gabela impuesta por la Iglesia. De esto ha provenido en gran parte el concubinato de los pobres. Ahora puede casarse aun el proletariado.¹⁴

De poco sirvieron los seis manifiestos de los Obispos ecuatorianos, tal como lo grafica

¹²Peralta, Pensamiento Filosófico y Político, ibid, p. 80.

¹³"Primer Manifiesto de los Obispos del Ecuador sobre la Ley de Matrimonio Civil", en Federico González Suárez y la Polémica sobre el Estado Laico, Quito, Banco Central de Ecuador y Corporación Editora Nacional, 1988, p.248

¹⁴Liberales, Matrimonio Civil, Quito, Tip. de la Escuela de Artes y Oficios, Octubre 10 de 1902.

*La Avispa*¹⁵ (ver anexo # 2) el gobierno de Plaza salió triunfante y los Obispos "exhalaban su último suspiro".¹⁶ Sin embargo, éstas sólo fueron las primeras escaramuzas. La Iglesia Católica tuvo que cambiar de táctica y aprendió a vivir dentro del nuevo esquema que se le planteaba.

Para 1906 Federico González Suárez en Manifiestos sobre las relaciones Iglesia-Estado escribe: "el Poder civil es independiente: la Autoridad Eclesiástica lo es también: cada uno tiene su órbita de acción, trazada por Dios mismo, criador y legislador de la sociedad humana".¹⁷ González Suárez está aceptando la separación de la Iglesia y el Estado como la voluntad de Dios, para él cada una de estas instituciones tiene un ámbito de acción diferente. Habría que preguntarse, ¿cuál es el nuevo espacio u órbita de acción de la Iglesia?

En la Primera Instrucción Pastoral sobre la Participación del Clero en Política el prelado nos da la respuesta. En este escrito, González Suárez distingue entre lo que es un partido político y la escuela política,¹⁸ con lo cual el clero no debe ni puede militar dentro de un partido político. Sin embargo:

...el sacerdote está obligado, en conciencia, a tener una Escuela política, y a profesar sinceramente las doctrinas de ella. [...] El sacerdote debe profesar él mismo, sostener y enseñar y defender los principios y las máximas de la Escuela política, que sea netamente católica.¹⁹

En otras palabras, los sacerdotes no podrán participar de la contienda política dentro del esquema de partidos políticos, pero sí deben enseñar y defender, a través de los púlpitos,

¹⁵ La Avispa, Año I # 2, Quito, Martes 9 de Diciembre de 1902 y Año I # 3, Quito, Martes 23 de Diciembre de 1902.

¹⁶ Liberales, Matrimonio Civil II, Quito, Tip. de la Escuela de Artes y Oficios, Octubre 27 de 1902.

¹⁷ Manifiestos sobre las relaciones Iglesia-Estado, en Federico González Suárez y la Polémica sobre el Estado Laico, Quito, Banco Central de Ecuador y Corporación Editora Nacional, 1988, p. 307.

¹⁸ De acuerdo con González Suárez la Escuela política es "el conjunto de ideas, de opiniones, de teorías, que en cuanto al régimen y administración de la cosa pública sostienen y defienden los ciudadanos" Los partidos políticos son la agrupación o liga de ciudadanos que buscan o pretenden la adquisición y/o conservación del Poder del caudillo al que obedecen. "Primera instrucción pastoral sobre la participación del Clero en Política" en Federico González Suárez y la Polémica sobre el Estado Laico, Quito, Banco Central de Ecuador y Corporación Editora Nacional, 1988, p.320.

¹⁹ "Primera instrucción pastoral sobre la participación del Clero en Política" en Federico González Suárez y la Polémica sobre el Estado Laico, Quito, Banco Central de Ecuador y Corporación Editora Nacional, 1988, p.321.

confesionarios, catecismos, la doctrina política que sea congruente con sus postulados religiosos. Es decir, el conservadorismo. Con esto la participación política de los sacerdotes queda reducida al ámbito de lo privado.

Es dentro de este marco histórico que introducimos algunas problemáticas acerca de la construcción y conformación de sujetos femeninos y su identidad, a partir de la relación que se produce entre los discursos y las prácticas. Aunque la lucha política e ideológica entre conservadores y liberales es una problemática sumamente extensa, me parece que con las referencias que se han hecho hasta ahora podemos pasar al siguiente tema y ver como estos dos discursos y sus ideales de lo que debe ser una mujer se van conformando.

2.- La conformación de los discursos

Al abordar el tema de los medios o mecanismos por los cuales se difunden los discursos surge una primera pregunta a la hora de analizar las prácticas y los discursos, desde una perspectiva histórica: ¿Qué fuentes documentales son las más adecuadas y dan cuenta de la problemática?. O en otras palabras: ¿cuál es el vehículo que utilizan estos dos discursos para llegar a la población?.

Hay que aclarar que los medios de difusión de los discursos pueden ser varios y de diversa índole.²⁰ Sin embargo, el trabajo de investigación histórica implica una selección de las fuentes y documentos que se utilizarán. Es por eso que, en esta parte del trabajo, no sólo se tratará el tema de la conformación de los discursos, sino que también se analizará sobre la base de qué documentación se reconstruirán éstos. Es justamente en el proceso de búsqueda de los documentos, que surgen los elementos que determinan el criterio de selección de los mismos, a la vez que se marcan las pautas acerca de cómo se va construyendo este entramado discursivo en el que se sitúan las mujeres ecuatorianas a principios del siglo XX.

En un primer momento se pensó en utilizar para la investigación tan sólo prensa, periódicos y revistas de la época, ya que este tipo de documentos da cuenta de las discusiones que se generaban en el ámbito intelectual, social y político. Y también porque de una u otra

²⁰Tanto la expresión escrita como la verbal pueden ser vehículos de un discurso, al igual que las imágenes o símbolos.

manera la prensa ayuda a construir 'la opinión pública'. Sin embargo, al entrar en los archivos y bibliotecas nos encontramos con un sin fin de publicaciones de todo tipo,²¹ en las cuales se hace evidente la lucha político-partidista, no sólo entre liberales y conservadores, sino también entre las distintas facciones de estos dos grupos.

Este es el primer elemento a tomarse en cuenta para la conformación de los discursos tanto liberal como conservador. De ninguna manera se puede sostener que existe un sólo discurso que podamos denominar liberal y tampoco existe un sólo discurso conservador. Por el contrario, en cada una de estas posturas hay varias tendencias políticas, las cuales luchan entre sí.

Dentro de las filas conservadoras están los ultramontanos o Partido Católico Republicano, quienes se convierten en herederos del garcianismo. También están los liberales católicos o progresistas, que como su nombre lo indica tienen una postura mucho más amplia. Por el lado liberal tenemos a los radicales alfaristas y las montoneras, quienes sobre todo a partir de 1901 se van a distanciar del grupo de liberales liderados por el General Plaza. Cada uno de estos sectores mencionados tenía su propia agenda y programa político, el cual en gran medida respondía a los intereses económicos que cada grupo representaba. En consecuencia, al revisar la documentación de la época, sobre todo la periodística, se hace evidente que no existe un discurso homogéneo ni en el grupo de conservadores y mucho menos entre los liberales. Este hecho nos lleva a un segundo problema: ¿Qué tendencia vamos a seguir? Y ¿cuál de todas estas tendencias es la más fuerte y por lo tanto capaz de incidir en las prácticas sociales?.

En el caso del discurso conservador, es más fácil elegir entre el abanico de posibilidades. Por un lado, las fuentes y documentos elegidos corresponden a los que están o se generan más cerca de la Iglesia Católica, ya que la misma es el mayor aliado de las fuerzas conservadoras, su motor y sustento, como veremos más adelante.

En los años comprendidos entre 1902 y 1920 el vehículo del discurso conservador que se ha elegido es *El Boletín Eclesiástico* y las cartas y pastorales que en él se publican. A más

²¹Entre 1902 y 1916 sólo en Quito se publican más de 30 periódicos tan sólo de tendencia liberal, los cuales en algunos casos tienen sólo unos pocos números. Para un estudio de la prensa ecuatoriana, que abarque desde las Primicias de Cultura de Quito hasta el año de 1920, vale la pena revisar el texto de Carlos A. Rolando Cronología del Periodismo Ecuatoriano y Catálogo de la Bibliografía Nacional, Quito, 1920.

de la revista oficial de la Iglesia, también se ha elegido algunas publicaciones de Federico González Suárez, ya que no sólo es un personaje influyente en su época, sino que también representa un ala más moderada de la Iglesia.

En el caso del discurso liberal, la elección de las fuentes documentales es mucho más compleja, ya que éste aparece en la prensa casi totalmente fraccionado. Por un lado, la lucha intestina entre liberales hace muy complicada la tarea de reconstruir un discurso cohesionado, en relación con el tema femenino. Además hay que mencionar que un gran porcentaje de lo que se publica entre los liberales está dedicado a la lucha político-partidista y no al tema femenino.

Por otro lado, las publicaciones de periódicos y revistas de este grupo son en su mayoría muy esporádicas. Es decir, es muy difícil encontrar periódicos o revistas de tendencia liberal que se haya publicado durante varios años, por el contrario, es más común encontrar en los archivos periódicos con unos cuantos números solamente.

Habría que señalar que en estos años la contienda política e ideológica se desarrolla no sólo con las armas, sino también con la pluma. En este sentido los medios impresos se convierten en un encarnizado campo de batalla y la palabra escrita en una arma capaz de matar al más duro adversario o una medicina que puede reanimar y dar vida al que agoniza políticamente. Es por eso que las publicaciones e imprentas que eran contrarias al régimen o que se constituían en un conflicto para el mismo eran clausuradas o simplemente puestas fuera de circulación a través de mecanismos, en algunos casos, bastante violentos. También es importante decir que la documentación no siempre llega completa a las manos del historiador, con lo que se complica el trabajo. Ese es el caso de la prensa liberal. Tal como ya se mencionó, entre 1902 y 1916 Carlos A. Rolando identifica por lo menos 30 publicaciones de tendencia liberal, tan sólo en Quito (entre periódicos y revistas), de las cuales en los archivos no se ha encontrado ni la mitad.

A partir de los problemas expuestos, para reconstruir el discurso liberal, se ha optado también por otro tipo de documentación. De la prensa se ha tomado en cuenta tan sólo algunos artículos que abordan temas puntuales y que se relacionan directamente con lo femenino o que tocan un tema político o social que incumbe o afecta directamente a las mujeres.²² Cabe

²²Tan sólo para mencionar algunas publicaciones, entre los que se ha seleccionado están: *La*

mencionar que en estos años hay tres hechos o leyes promovidas por el liberalismo que involucran a las mujeres y generan su reacción: El Matrimonio Civil y el Divorcio (1902), La Ley de Cultos (1904) y la extensión de la Ley del Divorcio por mutuo acuerdo (1910).

El otro 'vehículo' que se ha tomado en cuenta para reconstruir este discurso son los informes de los Ministros de Estado y las reformas concretas que en cada gobierno se implementó en relación con las mujeres. En este caso no estamos ante un discurso que genere opinión o debate entre el público, sino ante el discurso oficial que pretende generar cambios concretos en la sociedad o que da cuenta de los cambios que ya se han producido entre la población femenina, por medio de las instituciones que se van generando en el Estado Laico. Con los informes de los Ministros ante el Congreso,²³ podemos tener una idea más clara del programa liberal en relación con las mujeres, por lo menos del grupo de liberales que están en control de gobierno en ese momento.

Es a partir de lo enunciado, sobre las fuentes documentales que se van a usar en este trabajo, que se puede resaltar un segundo elemento que caracteriza a estos discursos. El discurso conservador estaría usando como medio de difusión a la institución eclesiástica y a todo su aparataje: el púlpito y los confesionarios. El primero con la función de proclamar el mensaje o discurso y hacer que éste llegue al público femenino y masculino, y el segundo tendría un papel, más bien, controlador y normador. Es por medio del confesionario que la Iglesia, no sólo que se entera de la intimidad de sus feligreses sino que, sobre todo, puede normar y transformar conductas de los fieles.²⁴

Avispa (1902), *El Radical* (1904), *La Linterna* (1904), *La Prensa* (1909)

²³Se tomará en cuenta, sobre todo, los informes de los Ministros de Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores y Culto.

²⁴Hay que señalar que en estos años, entre los textos que circulan en medio de los fieles católicos están devocionarios que introducen nuevas advocaciones a santos y vírgenes, los cuales contienen instrucciones precisas de como confesar los pecados y practicar la fe católica. Un ejemplo es: La devoción práctica a María Madre del Buen Consejo escrito por el padre agustino Fr. Rafael Proaño y publicado en Guayaquil en el año de 1905. En este breve texto se les instruye a los fieles como confesarse apropiadamente, para lo cual hay que seguir cinco pasos básicos. El primero de ellos, es el examen de conciencia. En este paso, el pecador debe "averiguar cuanto tiempo transcurrió desde la última confesión; si ha cumplido con la penitencia que el confesor le impuso; si ha practicado los consejos y advertencias que él le dio para evitar el pecado", etc. Luego de esto, y como parte del examen de conciencia, el texto presenta una lista de posibles pecados a confesar. Lo curioso es que el primer pecado que se menciona en la lista no es el de jurar en falso, blasfemar contra Dios o tomar el nombre de Dios en vano, de hecho este es el segundo pecado en la lista; el primero es: "Si hemos dudado voluntariamente de las verdades de la fe católica [...] Si hemos leído ó tenido en nuestro poder libros prohibidos, ó diarios, ó periódicos impíos y obscenos" Fr. Rafael Proaño, "Modo práctico de confesarse

El discurso liberal usa el aparato estatal y los mecanismos a su disposición como son: la ley en sí misma, que es normadora de conducta y la escuela laica. En este sentido habría que recalcar que el discurso conservador, a diferencia del discurso liberal, parece más cohesionado y homogéneo en relación con el tema femenino. Nuevamente, esto no quiere decir que no hayan existido divergencias al interior de la Iglesia o del grupo de conservadores, sino que el modelo femenino promovido por la Iglesia está dibujado de una manera más nítida. A su vez, nos lleva a una nueva pregunta: ¿Cómo llega cada uno de estos discursos a las mujeres y qué tan afectadas se ven por ellos?

Desde hace mucho tiempo los autores y autoras que abordan el tema de las mujeres y el género han concordado en que a la hora de realizar una investigación de este tipo, entre los factores que hay que tomar en cuenta están: la clase social, la situación económica y el componente racial del grupo de mujeres al que va dirigido el estudio ya que cada sector o estrato tiene sus diferencias y particularidades.

El poder determinar a ciencia cierta qué mujeres y qué cantidad de éstas se vieron afectadas por cada uno de estos discursos es prácticamente imposible; creemos que se puede hacer algunas aproximaciones si tomamos en cuenta la naturaleza de los medios de difusión de los discursos y también los cambios que se estaban produciendo en la conformación social de Quito.

Hay que reconocer que en esta época, es decir los primeros años del siglo XX, las ciudades y particularmente Quito no sólo se estaban modernizando²⁵ sino que también su población estaba creciendo a causa de la migración proveniente de los sectores rurales. A pesar del lento desarrollo del sector industrial se hace necesaria la mano de obra para trabajar en las industrias de alimentos y textiles. Con esto, el sector obrero se va fortaleciendo poco a poco. Son tiempos de importantes cambios en lo que a la composición social respecta, los cuales se evidencian con más fuerza a partir de la segunda década del siglo, ya que conforme van tomando cuerpo y organizándose el aparato estatal, financiero y bancario emergen los

bien", en La devoción práctica a María Madre del Buen Consejo, Guayaquil, Imprenta Popular de El Ecuatoriano, 1905, pp. 122-123. No cabe duda, la Iglesia estaba utilizando todas las armas a su alcance para frenar la intromisión del liberalismo en el seno de los hogares, el confesionario se presenta como un mecanismo ideal para saber lo que sucedía con los fieles e intentar normar su conducta.

²⁵En el año de 1906 se constituyó la compañía eléctrica de Quito, en 1908 se inició el servicio de agua potable y en el año de 1914 se inaugura el servicio de tranvías eléctricos en la ciudad.

sectores intermedios.²⁶ Las mujeres no estaban exentas de estos cambios. En este punto se hace necesario distinguir entre las mujeres de los diferentes sectores, ya que cada sector se ve influenciado por estos discursos de manera diferente.

En el caso de la prensa, ya sea liberal o católica-conservadora, habrá que pensar en el posible público lector de la misma. Por obvias razones, las publicaciones, llegaron en su mayoría a mujeres de estratos medios y altos. Quedan fuera del círculo de influencia de la prensa los sectores populares, básicamente porque gran parte de las mujeres de este grupo no sabían leer, sin embargo no por eso dejan de estar informadas. Las mujeres de clase trabajadora estaban muy lejos de ser la romántica figura de la mujer frágil y delicada, promovida por la literatura del siglo XIX, que borda mientras espera a que llegue a casa su esposo, novio o padre. Todo lo contrario.

(...) las mujeres del estrato popular urbano, su condición, participación y expresión dentro de la vida cotidiana se tornaba muy dinámica. Su vida se realizaba en colectivo: en el vecindario, el barrio, el mercado, la casa comunal, la tienda, la chichería.²⁷

Seguramente era en estos espacios, en donde las mujeres de estrato popular se enteraban de lo que sucedía, no solo por los comentarios y chismes, sino también a través de la lectura conjunta de los periódicos, revistas, panfletos y por lo tanto también podían estar influenciadas por ellos. Hay que recalcar que uno de los medios de difusión de las ideas de liberales y conservadores, era la publicación de panfletos y hojas volantes, las cuales se reproducían o se comentaban en las revistas o periódicos. Lo más probable es que estos panfletos estuvieran destinados a informar a los sectores populares.

Ahora, entre la gran cantidad de panfletos y hojas volantes que de esta época existen en los archivos se ha encontrado que muchos de ellos fueron escritos por mujeres conservadoras que protestan por las acciones tomadas por el Gobierno Liberal en relación con

²⁶Guillermo Bustos, "Quito en la transición: Actores Colectivos e Identidades Culturales Urbanas (1920-1950)", en Quito a través de la historia, Quito, Municipio de Quito, 1992

²⁷Verónica Montúfar, "Poder y Cotidianidad: Mujeres del Estrato popular urbano. Quito en la segunda mitad del siglo XIX", en Marta Moscoso (comp.), Palabras del Silencio, Quito, ABYA-YALA, 1995.

el Matrimonio Civil, el Divorcio, entre otros. Lo curioso es que no se ha encontrado ningún panfleto que proteste, ya sea por la apertura de nuevas plazas de trabajo para las mujeres o por el impulso que se dio a la educación femenina. Este tema lo abordaremos más adelante y con mayor profundidad.

Otro elemento a tomarse en cuenta es que en el caso de las cartas pastorales, muchas de ellas, eran instrucciones de las autoridades eclesiásticas sobre cómo debían comportarse los párrocos y los fieles ante las leyes implantadas por el Estado Liberal. En este sentido el discurso católico-conservador no sólo que se difundía por escrito, sino también a través de los púlpitos; por lo tanto se podría pensar que su campo de acción era mucho más amplio, llegaba más fácilmente y abarcaba a los distintos estratos sociales.

De igual manera, las mujeres de clase más elevada no sólo que estaban al tanto de lo que sucedía en el ámbito político, si no que toman un rol activo y se adhieren a una u otra causa. Las mujeres no se quedaron fuera de la contienda política en los primeros años del siglo XX, todo lo contrario. Un claro ejemplo son las mujeres conservadoras que escribían y firmaban los panfletos en contra del gobierno y sus nuevas leyes. Este también es el caso de muchas mujeres que apoyaban al grupo de liberales con sus escritos y publicaciones. Sin embargo, a pesar del accionar político femenino, jamás fueron consultadas o tuvieron parte alguna en las decisiones que sobre ellas se estaban tomando. Es por eso que una de las hipótesis de este trabajo es que en realidad las mujeres y el tema femenino fueron usados más como un arma política entre los bandos en pugna y en ningún momento se planteó que el rol social de las mujeres cambiara.

3.- El discurso católico y las prácticas femeninas: ¿De qué manera se insertan las mujeres católicas en la contienda política?

Durante el gobierno del General Leonidas Plaza se establece en el Ecuador la ley de Matrimonio Civil, Divorcio y la ley de Cultos. Con esto la ya muy tensa relación entre la Iglesia Católica y el Gobierno Liberal se ve aún más resquebrajada. En realidad, con la nueva legislación, la Iglesia tendrá que poner a prueba el trabajo de años sobre la conciencia de las personas y su influencia sobre ellas. Como es lógico, la respuesta de la Iglesia no se dejó

esperar.

Pero no sólo la Iglesia Católica se vio afectada, es evidente que estos cambios, en el ámbito legal, debieron causar gran revuelo entre las mujeres de aquel entonces, acostumbradas muchas de ellas, incluso, a ganar puesto en misa.²⁸ De una u otra manera, las mujeres ecuatorianas se vieron obligadas por las circunstancias a tomar una posición de aprobación o desaprobación ante lo que estaban viviendo.

En medio de esta lucha por el poder y el control entre Iglesia y Estado se sitúan las mujeres como un elemento clave para definir quién tendrá el control y el poder dentro de las familias, de la sociedad y por lo tanto en la conciencia de la gente. Por mucho tiempo se pensó que al habersele designado a la mujer el espacio doméstico, era imposible que fuera un ser político o que influyera en la vida pública y política. Sin embargo, son las mujeres las que dentro de su espacio, muchas veces desvalorizado por las estructuras patriarcales, reproducen un modelo social, una conducta, una manera ser y ver la vida. Ahí la importancia que para los liberales y los conservadores tienen las mujeres y su conducta política tanto dentro como fuera del hogar.

¿Qué es la mujer? Es el misterio más interesante que se conoce entre las maravillas. Un enigma indescifrable y encantador, cuyo sentido no comprendemos [...] Un contraste deslumbrante de pudor, de amor; de locura, de razón; de pesares, de esperanza; de energía, de debilidad. Hielo y fuego, frialdad, alborozo; tristeza y contento; todo á la vez en su corazón, en su alma, en su cabeza de *ángel*; duende y *demonio* para hacer la desesperación ó la felicidad de los hombres [...] ¡Pobres hombres!²⁹

Es a partir de las diferentes publicaciones de la época que se puede ver como la mujer está en el centro del debate. Lo que ella lee, lo que hace y lo que deja de hacer cobra verdadera importancia. Es ella la que en última instancia dejará de reproducir el modelo

²⁸Cuenta la tradición que cuando una mujer de élite quería ir a misa enviaba primero a la criada cargando el reclinatorio, para así tener un mejor lugar dentro del templo. Memoria de la Señora Rosa Elena Naranjo Sandoval sobre su abuela Rosa Elena Varea de Naranjo. Quito, Mayo de 1999.

²⁹La Ondina del Guayas, Año I, Tomo I, # I, Guayaquil, 9 de Octubre de 1907, p. 15.

católico para empezar a transmitir a las siguientes generaciones nuevos valores.

Las mujeres ecuatorianas y quiteñas en particular asumen una posición clara y coherente con sus propios ideales y convicciones. Muchas mujeres se convirtieron no sólo en el vínculo entre la Iglesia y la familia, sino que también prestaron todo su contingente para apoyar a la causa conservadora. De aquí la importancia que para la Iglesia tiene el mantener dentro de su seno a las mujeres.

A continuación analizaremos con mayor profundidad el ideal femenino que la Iglesia propone, al cual hemos denominado: 'modelo católico'.³⁰ Con este fin utilizaremos el texto de Federico González Suárez, Memorias Intimas.³¹ En el mismo, el autor nos habla de su madre doña María de las Mercedes Suárez, y a la vez destaca algunas características que las mujeres católicas deben tener.

Doña María de las Mercedes Suárez, pertenecía a una familia acomodada de la ciudad de Quito. Se casó con un hombre 'sin bienes de fortuna' proveniente de Colombia, Manuel María González, con quien tuvo un hijo al que bautizaron con el nombre de Manuel María Federico del Santísimo Sacramento.

González Suárez nos dirá: "mi madre añadió el último nombre [...] dedicándome y consagrándome a la Adorable Eucaristía, Misterio al cual ella profesaba la más tierna y fervorosa devoción".³² Al poco tiempo del nacimiento de su único hijo Manuel María regresó a Colombia. Pobre y enfermo murió lejos de su familia, dejando a su esposa e hijo en una situación económica muy precaria y sin ayuda, ya que la familia Suárez también había perdido

³⁰El concepto 'Modelo Católico' corresponde al texto de Michela de Giorgio "El modelo Católico", en Historia de las mujeres en Occidente, Madrid, Ediciones Taurus, 1992. En la Europa del siglo XIX se hace evidente como las mujeres y los sacerdotes se unen dentro de un proyecto común: dignificar a las mujeres. La Iglesia post-revolucionaria ante la crisis de fe que se estaba viviendo, debe abrir un espacio para las mujeres. A la vez, las mujeres emergen paulatinamente desde la reclusión en lo privado, hacia lo público para colaborar con la Iglesia, a pesar de que su figura y rol fundamental sigue siendo el de esposa y madre. A partir de esta estratégica unión entre 'feministas y sacerdotes' se crea un modelo de conducta, un tipo de mujer, un marco referencial dentro del cual las mujeres que practican la fe católica deben encuadrar sus acciones, aspiraciones, metas, conducta, etc. Este es el modelo católico. ¿Que relación podría tener lo sucedido en la Europa del siglo XIX, con el Ecuador de principios del XX?. Tal como veremos los procesos no son tan diferentes, a pesar del contexto. La Iglesia ecuatoriana, ante la arremetida liberal, encuentra en las mujeres un importante aliado en su lucha. Con esto, el mantener y difundir entre la población femenina el modelo de mujer católica cobra verdadera importancia.

³¹Federico González Suárez, Memorias Intimas, Quito, Talleres Tipográficos de El Día, 1930.

³²Federico González Suárez, Memorias Intimas, ibid., p. 8.

su fortuna.

En este relato sobre los primeros años de Federico González Suárez podemos identificar la primera y fundamental característica de toda mujer católica: 'la devoción'. Es esta devoción a la Iglesia, sus mandamientos y sacramentos, lo que ella debe transmitir a sus hijos. Esto se constituye en la segunda característica del modelo de mujer católica: transmitir la fe católica y dirigir a sus hijos dentro del camino de la moral y la rectitud. "Yo merced a la dirección de mi madre, no hice uso de semejantes libertades", nos dirá González Suárez en relación con su educación y los consejos de su madre.

Con respecto a este tema hay que añadir que con la irrupción de la escuela laica en la educación ecuatoriana, uno de los mecanismos que la Iglesia va a usar para neutralizar su influencia en los estudiantes es una mayor intervención de los padres de familia en la educación de sus hijos.

[Es a causa de] las actuales condiciones sociales en que nos hallamos, [que] a los padres de familia va, pues, dirigida de un modo principal la presente exhortación. El hogar cristiano es el primer plantel donde el corazón del niño recibe las más salutíferas lecciones [...] Madres cristianas, sois vosotras el primer é irremplazable pedagogo [...] ¡Ah! padres cristianos, si la educación errónea sólo dejara ideas falsas en la mente, fuera ya para anatemizarla como a grande mal; pero deja también sentimientos torcidos en el corazón, de lo cual se siguen las faltas, los pecados, los delitos.³³

La madre se convierte entonces, en la primera educadora de los niños y también en el primer vínculo entre la Iglesia y los hijos.

Mi madre amaba con singular devoción a la Compañía de Jesús, y me había inspirado un concepto elevadísimo del instituto de San Ignacio de Loyola; así es que la voz jesuita era para mí la voz de Dios". [...] Desde el momento mismo en que con la bendición sacramental contrajo matrimonio con mi padre,

³³ Instrucción pastoral que el Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo de Quito, dirige a los padres de familia de la Arquidiócesis, sobre la educación de sus hijos, en Boletín Eclesiástico de la Provincia Ecuatoriana, Año IV, # 9, Quito, Octubre de 1897, pp. 389-393.

ofreció y consagró a Dios de una manera solemne el primer fruto de su amor conyugal [...] cuando sintió que había concebido, en aquel instante ofreció a Dios la criatura cuya vida comenzaba a experimentar en sus entrañas [...] El mismo Señor inspiró a mi madre este acto de cristiana piedad, y a su misericordia le soy deudor de este su beneficio.³⁴

Otra característica importante dentro del modelo católico está dada por la figura de *la Virgen María* y la madre sufriente "toda su vida había llorado por mí, implorando a Dios la santificación de mi alma".³⁵ Mucho se ha escrito ya sobre la importancia de la figura de la virgen María en la conformación identitaria de las mujeres latinoamericanas. En este caso tan sólo quisiera añadir que a partir del ejemplo de la Virgen tenemos a una mujer que primero y antes que todo es madre, y como tal debe ser resignada, sufrida, buena y santa.

Federico González Suárez describe a su madre de la siguiente manera:

"mi madre, mi buena madre, siempre resignada y hasta contenta en medio de las humillaciones y padecimientos que le proporcionaba su extrema pobreza, jamás se quejó, nunca me hizo ni la más leve insinuación ni siquiera acerca de su penosísima situación".³⁶ Pero, ¿qué implica la resignación, la bondad y la santidad dentro de este contexto?

Por un lado, el Arzobispo de Quito nos está diciendo que su madre se resignó primeramente a la viudez y a la pobreza; su refugio fue la Iglesia y el servicio a la misma. "Era yo el hijo único de una madre desvalida, enferma, pobre y viuda. Tan pobre estaba mi madre, que la Conferencia de San Vicente de Paúl se había compadecido de ella y la socorría cada semana con una pequeña limosna".³⁷

Sin embargo, esta mujer desvalida y enferma tenía "su vida consagrada al trabajo, a la labor de manos para cumplir con el precepto divino de alimentarse comiendo el pan con el sudor de su frente. Una de las cosas que tejía con mayor agrado eran cordones de lino, para los cíngulos que sirven en el santo Oficio."³⁸ Ella es una más de las muchas mujeres que, al quedar solas, trabajaban en casa cosiendo, tejiendo y bordando, pero que no recibían una justa

³⁴Federico González Suárez, *Memorias Intimas*, ibid., pp. 18, 22 y 23.

³⁵Federico González Suárez, *Memorias Intimas*, ibid., p. 26

³⁶Federico González Suárez, *Memorias Intimas*, ibid., p. 19.

³⁷Federico González Suárez, *Memorias Intimas*, ibid., p. 19.

³⁸Federico González Suárez, *Memorias Intimas*, ibid., p. 27.

remuneración por lo que hacían. En definitiva, la Iglesia propuso un modelo de mujer que acepte su situación y se resigne al dolor, al encontrar consuelo y protección en la Iglesia.

Ahora bien, ¿qué implica la santidad?. González Suárez, una vez que fue nombrado Arzobispo, se dirige a la población femenina de la siguiente manera:

Desde que llegamos á esta Capital advertimos, con desagradable sorpresa, que se había introducido y generalizado ya la costumbre de acudir á la Iglesia en cuerpo y con sombrero [...] Señoras de Quito, muy amadas Hijas nuestras en Jesucristo, haced distinción, os lo pedimos y os lo rogamos, entre los actos profanos: no vengáis al templo con el mismo vestido y con el mismo tocado, con que concurrís al teatro y a las funciones profanas [...] ¡Venid á la Iglesia; pero venid con espíritu religioso, y dad ejemplo de modestia, de silencio y de recogimiento!³⁹

Para 1912, cuando se hacen más populares las diversiones como el teatro y los bailes, aparece en el Boletín Eclesiástico un par de artículos del jesuita José Ricardo Carrión, en donde se denuncia el mal ejemplo que estas diversiones implican y los perjuicios que traen a las mujeres en especial. Incluso la protagonista del relato que el jesuita nos hace llega a suicidarse a causa de los pensamientos y los deseos pecaminosos que experimentó luego de ir al teatro.

Qué feliz ayer no más!...Había cumplido ya los diez y ocho años y no había pisado aún los umbrales de un teatro. [...] Pero una noche ¡maldita noche! [...] me llevaron como arrastrada...á un teatro, [...] que mundo de pasiones se despertaron en mí! [...]. Soñé con la dicha, con la fortuna, con el placer...! quise ser dichosa... amada...aplaudida... y codiciada; y hartarme de placeres, de amores,... de todo!... Cuéstemme lo que me costase;... así tuviese que sacrificar para ello la honra, el corazón y hasta el alma. [...] ¡Hoy !...he perdido mi inocencia, mi paz, mis padres, mi honra, mi fe.. todo, todo.[...] Soy una

³⁹Federico González Suárez, Súplica que el Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo hace a las Señoras de Quito, Quito, Imprenta del Clero. 1907.

desventurada que se desprecia á sí misma.⁴⁰

De manera general se podría decir que las 'mujeres santas' son las que están 'alejadas del placer', del lujo, la diversión, y están instruidas en el recato y la castidad. En otras palabras, la santidad significa poner los ojos en las cosas del alma y el espíritu y no en las del cuerpo. El ejemplo que María de las Mercedes Suárez nos da, es muy claro:

[Ella] no sólo amaba la pobreza, sino las privaciones y los sinsabores y las humillaciones que la pobreza trae consigo; nunca usó paraguas [...] su vestido era un hábito negro, recibido ordinariamente de limosna [...] Contrajo matrimonio cuando se persuadió de que en contraerlo cumplía la voluntad de Dios [...] practicaba también la mortificación corporal voluntariamente y había hecho voto no sólo de pobreza; sino también de castidad y de obediencia.⁴¹

Si bien este ejemplo podría ser un poco extremo y no necesariamente corresponder al de la mayoría de las mujeres quiteñas, ya que llega casi al misticismo, el modelo católico con las características que se han destacado se corrobora con el siguiente texto que se publica en La Ondina del Guayas, a propósito del "Congreso femenino" que la Liga Nacional de Damas Católicas organizan en Quito para conmemorar el 10 de Agosto:

Vasto es el programa y sublime el fin que se propone la Liga Nacional de Damas Católicas. He aquí sus puntos principales: conservación y propagación de la fe; precauciones para proteger la inocencia de las niñas y las buenas costumbres del hogar; mejoramiento intelectual de la mujer, por medio de escuelas de redacción y Bibliotecas; aseguración de la subsistencia por medio de cajas de ahorros, talleres y sociedades protectoras, rentas vitalicias y montepíos; conservación del matrimonio católico, y de la dignidad y fortuna de la mujer; oposición al lujo y á la sed insaciable de placeres.⁴²

⁴⁰José Ricardo Carrión S.J., "El balance de los bailes", en Boletín Eclesiástico, Año XIX, # 17, Quito, Septiembre de 1912 y "El balance del teatro", Boletín Eclesiástico, Año VI, # 19, Quito, Octubre de 1912.

⁴¹Federico González Suárez, Memorias Intimas, ibid., p. 27 y 28

⁴²"Congreso de damas en Quito" en La Ondina del Guayas, Año 3, Tomo 1, # 5, Guayaquil, Julio de 1909.

Esta cita no sólo nos permite corroborar las características del modelo católico que, hasta ahora se han expuesto, sino que también nos deja ver una par de elementos más. Por un lado, la bondad y la piedad femenina dejan de ser virtudes etéreas y se convierten en prácticas dentro de las obras de beneficencia y caridad. Por medio de la cual, las mujeres de clase alta, sobre todo, dejan el espacio doméstico y entran en lo público, al ayudar por medio de escuelas, talleres, entre otros a las mujeres de menores recursos.

A más de esto, hay que señalar que el modelo católico femenino no está reñido con el hecho de que las mujeres participen en la política cuando el momento lo amerite, como a continuación veremos.

Para terminar con esta parte del trabajo habría que recalcar algunos otros elementos sobre lo que implica este modelo femenino promovido por la Iglesia, y como el mismo se mantiene a través de los años. En el año de 1920, en el diario *El Conservador* se reproducen algunos de los consejos que el conde de Maistre da a su hija. El conde empieza por decir que " Si una señorita se deja educar bien, si es dócil, modesta y piadosa, educa o ayuda a educar a su vez niños semejantes a ella, ésta es la más grande obra maestra del mundo". Aquí tenemos otra característica del modelo católico: la sujeción a la autoridad patriarcal, una mujer debe ser sumisa, piadosa y dócil.

Las mujeres están hechas para el matrimonio, o en su defecto para servir a la Iglesia. Siendo este el fin de las mujeres dentro de este modelo, no hay razón para que ellas estudien o tengan una profesión que les asegure el sustento. Es por eso que el conde continúa diciendo "Una vanidosa y coqueta es más fácil de casar que una sabia [...] El mejor remedio contra los inconvenientes de la ciencia en las mujeres, es precisamente el *taconage*, es decir el zurcir".

Como vemos, dentro de este modelo la ciencia está reñida con el hecho de ser mujer. Las mujeres no necesitan de la ciencia y de la educación, pero sí del conocimiento de las labores de la casa y esto se da porque las mujeres están destinadas al espacio doméstico. "El mérito de la mujer consiste en ordenar su casa, hacer felices a los suyos, ya sean los padres, el marido o los hermanos, consolarlos, alentarlos, educar bien a sus hijos, es decir hacer de ellos verdaderos hombres."⁴³ Nuevamente, vemos que las mujeres son las encargadas de

⁴³"El conde de Maistre y la Educación de las niñas", en El Conservador, Quito, 16 y 17 de Enero de 1920.

reproducir sobre sí mismas y en la familia el modelo católico so pena de ser sancionadas por la sociedad.

Sin embargo habría que resaltar que el hecho de que una mujer trabaje o no está más bien dado por su condición social y no por el modelo identitario que reproduzca. Por ejemplo, las mujeres de la Liga Nacional Católica están apoyando y fomentando la educación femenina para que las mujeres de estratos pobres puedan tener de qué vivir. Pero el hecho de que una mujer de élite trabaje, no es bien visto por la sociedad. En todo caso y por lo general, el trabajo de una mujer siempre estará relacionado con lo que es considerado apropiado y socialmente aceptado como un trabajo femenino.

Alexandre Holinski, en su relato de viaje que data de 1861, nos dice que un grupo de enfurecidas quiteñas, buscando el retorno de los jesuitas en 1851

forzaron la mano de la Convención convocando peticiones desde todos los puntos de la República... El día de debate, las mujeres invadieron la sala legislativa, alentando con el gesto, la mirada, la voz, a los oradores que favorecían a los jesuitas y lanzaron a los rostros de los hombres del Estado opuestos a ellos, los epítetos de judío, hereje, ateo⁴⁴

Qué lejos están estas mujeres conservadoras de ser las mujeres domésticas y recatadas, que aparentemente la Iglesia promovía y que incluso hombres inmersos dentro del pensamiento liberal deseaban tener en sus casas. En realidad, en algunos casos la Iglesia fomentaba e incitaba a las mujeres para que tomaran un rol mucho más público y político. Ellas debían salir y hacer escuchar su voz, cuando los intereses de las mujeres católicas se veían afectados por el diabólico proceder de los liberales.

A partir de los documentos analizados vemos que las mujeres católicas alzan su voz en contra de lo que estaba haciendo el gobierno y su participación política puede darse de varias maneras.

⁴⁴Alexandre Holinski, "L' Equateur, scenes de la vie sud américaine", París, 1861, tomado de Demelas-Saint Geours, Jerusalem y Babilonia: Religión y Política en el Ecuador 1780-1880, Quito, Corporación Editora Nacional, 1988, p. 22.

En 1895 aparece una hoja volante en la que las mujeres quiteñas nos dicen que: "en la época luctuosa que atravesamos, la atmósfera que nos rodea está emponzoñada con el hálito infernal que el radicalismo ha extraído de sus profundidades", es por eso que protestan "entusiastas todas las hijas de Quito, contra los atrevidos insultos á Su Señoría" y continúan diciendo:

tomemos todos las armas para desalojar al enemigo y purificar el suelo bendito de la Patria, de las inmundicias con que pretenden empañarla. Está amenazado el cimiento de nuestra felicidad, nuestra santa Religión; 'olvidemos las mujeres nuestra debilidad y timidez' y hagamos frente al enemigo, y si los hombres se niegan á secundar nuestros esfuerzos, no importa, tenemos al Divino Corazón de Jesús, nuestro General. No seremos las primeras, pues nos han precedido las heroicas hijas de Imbabura. Loor y gloria á estas ínclitas Amazonas.⁴⁵

Un caso muy interesante, pero casi desconocido es el de la Señora Genoveva Oña de Andrade.⁴⁶ Esta mujer nació en la provincia de Imbabura en el seno de una familia acaudalada y conservadora. Cuando llegó la revolución, no dudó en enviar a sus hijos a luchar por la causa católica e hipotecar haciendas, casas y demás propiedades con el fin de ayudar a su partido.

No sólo que dilapidó toda su fortuna, acarreándose así el descontento de la familia por varias generaciones, quienes dejaron de mencionar su nombre y sus acciones para no recordar a la mujer que por seguir sus ideales arruinó la economía familiar; si no que ella misma tomó las armas y organizó una especie de guerrilla conservadora.

Lastimosamente no hay más datos sobre el caso y si bien es muy interesante, a la vez puede parecer muy drástico y poco común para la gran mayoría de mujeres católicas y conservadoras. Sin embargo, el caso de Genoveva Oña se puede relacionar muy bien con la toma de armas que las hijas de Quito proponen y lo que ellas dicen que sucedió en la provincia

⁴⁵Hijas de Quito, Protesta, Quito, Junio 16 de 1895, H. Vol. 985/1895-96. Todas las hojas volantes que se citan en este trabajo, reposan en la Biblioteca Aurelio Espinoza Polit.

⁴⁶La información recabada sobre Genoveva Oña de Andrade es parte de las largas y fructíferas conversaciones con mi compañera y amiga Sonia Salazar de Andrade, quien con su inagotable generosidad, compartió esta información recabada a manera de testimonios, dentro de su familia política. Quito, Mayo de 1999.

de Imbabura. Así una de las maneras por medio de las cuales las mujeres católicas participan en política, bien puede ser la lucha armada.

Otro mecanismo de presión que usan las mujeres son justamente los panfletos y protestas que escriben, con el fin de movilizar a las demás mujeres y a la población en general. En relación con estas hojas volantes hay que resaltar algunos elementos que nos permitirán entender el motivo por el cual estas mujeres, de élite en su mayoría,⁴⁷ escriben y participan directamente en la vida pública.

El 23 de Septiembre de 1876, circula en las calles de Quito La Protesta de las Señoras. En ella, las mujeres de Quito se manifiestan de la siguiente manera:

La arma de la mujer es la oración!, ha dicho un gran poeta guerrero; y con ella ha alcanzado la mujer los triunfos más espléndidos que registran las páginas de la historia de los pueblos. Las distinguidas señoras de esta capital que ven en la revolución formidable que se desarrolla la espesa nube que entenebrece el sereno y tranquilo cielo de sus hogares, y que amenaza descargarse luego tempestuosamente sobre el tesoro aún no profanado de su fe, de ese tesoro que vienen heredando las generaciones hasta hoy, porque sólo han habido madres cristianas en el Ecuador [...] Ellas, esposas, madres, hijas, hermanas amantes de los ciudadanos generosos que en innumera pléyade han acudido al llamamiento de la Patria ultrajada. Ellas, impulsadas por el mismo sentimiento [...] han unificado sus voces en concierto; y vueltas, los ojos con lágrimas, al que Todo lo Puede, le dirigen la más tierna y elocuente súplica.⁴⁸

Como vemos, no estamos ante mujeres que salen a la esfera pública a exigir sus derechos o que aspiran a ser tratadas como ciudadanas. Estamos ante madres, hijas y hermanas que sienten amenazados sus hogares y por lo tanto no tienen otra alternativa que hacer 'pública' su oración y súplica. La participación política de éste y de otros grupos de

⁴⁷Cabe señalar que las firmas que encabezan la gran mayoría de panfletos son de mujeres como: Rosa Larrea de Jijón, Rosario Gómez de la Torre, Dolores Jijón de Gangotena, Clementina Chiriboga de Lasso. Los mismos apellidos se irán repitiendo una y otra vez a lo largo del extenso listado de firmas, es decir que de la misma familia, firman las hermanas, las hijas, las nueras.

⁴⁸Protesta de las Señoras, Quito, Imprenta Nacional, Septiembre 23 de 1876, H. Vol. 985/1851-80.

mujeres católicas, que en estos años y en los subsiguientes van a escribir y publicar varios panfletos y artículos, está dada porque ven amenazado su espacio y sus creencias. Continuamente las mujeres católicas van a publicar sus protestas en contra de las leyes que el Estado Liberal quiere implantar, ya que es la "frenética tiranía de las pasiones de los hombres tratando de devastar el santuario de la conciencia y arrancar de los hogares católicos las raíces de la moral [...] lo que hace necesario, levantar un grito de protesta".⁴⁹ Sin embargo, estas mujeres católicas, a pesar de que tienen como objetivo el cuidar su espacio doméstico y su fe, no dejan por ello de estar al tanto de lo que sucede en el ámbito público y político. Tal como lo demuestran las Señoras de Riobamba cuando protestan de la siguiente manera:

El proyecto recomendado por el Sr. Presidente de la República, en su Mensaje á las Cámaras, de suprimir la libertad de enseñanza garantizada por la Constitución, ha venido á difundir justa alarma en el retiro de nuestros hogares. Nosotras, madres de familia y esposas, por nuestro carácter y ocupaciones, somos extrañas á la política y a los asuntos que se debaten en los Congresos; más en tratándose de la educación de nuestros hijos ó hermanos, [...] no podemos permanecer indiferentes ni guardar silencio, sin traicionar nuestros sentimientos y deberes. Por tal motivo, nos apresuramos á asociarnos al Manifiesto que los ciudadanos de esta provincia se proponen elevar al honorable Congreso, y unir nuestra débil voz a la suya, pidiéndoos, que no penséis ni por un momento en reformar el artículo 36 de la Constitución...⁵⁰

Esto nos lleva a pensar en el verdadero rol de lo doméstico dentro de la política. Por un lado bien puede ser que las mujeres riobambeñas hayan dado sus nombres para que los hombres, más enterados de lo que sucedía, escribieran esta petición a los legisladores. Sin embargo, si tomamos en cuenta el relato del viajero Hassaurek⁵¹ sobre las mujeres

⁴⁹ Protesta, Quito, s.e., 25 de Septiembre de 1901, H.Vol. 985/ 1855-29.

⁵⁰ A las Honorables Cámaras Legislativas de 1902, Riobamba, s.e., 25 de Agosto de 1902, H. Vol. 985/ 1855-29.

⁵¹ Friederich Hassaurek nos dice que la participación de las mujeres en la vida política "es muy activa e incluso apasionada". Friedrich Hassaurek, Cuatro años entre los Ecuatorianos, Colección Tierra Incógnita # 5, Quito, ABYA-YALA, 1994.p.195.

ecuatorianas y la política, no es nada difícil que ellas mismas lo hayan escrito. Estamos frente a una manera muy particular de hacer política por parte de las mujeres ecuatorianas, no desde la contienda partidista, sino desde la oscuridad de un mundo que ha sido desvalorizado por mucho tiempo: el doméstico. Nuevamente, un claro ejemplo es el de María de las Mercedes Suárez.

Entre las virtudes de mi madre, debo enumerar su integridad social; solía considerar a toda persona y examinar las cosas desde el elevado punto de vista de la moral cristiana [...] Citaré un caso. Venía yo a Ambato para asistir a la Convención de 1878 como Diputado por la provincia del Azuay, y la primera carta que recibí de mi madre contenía un consejo y un precepto relativo a la elección de Presidente: ME MORIRIA DE PESAR, me escribía, - si supiera que tú le has dado tu voto al General Veintimilla para Presidente Constitucional de la República; no puedes darlo, en conciencia mando que no se lo des; espero que se lo niegues venga contra ti lo que viniere -. Por mi parte tuve la satisfacción de poner por obra el consejo de mi madre.⁵² (el énfasis es del texto original)

Esta forma de participación política, al parecer continúa en los años subsiguientes y seguramente ésta es una primera diferencia entre las mujeres que reproducen el modelo católico y las que están más cerca del pensamiento liberal. Las mujeres católicas se presentan a sí mismas como débiles y extrañas al mundo público dominado por los hombres. "¡Ah! si el rayo se descarga sobre el palomar, cómo no han de hacer oír sus quejidos de espanto las mansas avecillas!".⁵³ Sin embargo, aún queda la duda acerca del verdadero 'poder que tiene lo doméstico'. Con esto no quiero decir que los hombres estén o hayan estado a merced de lo que las mujeres decían u opinaban. Más bien quisiera llamar la atención a la posible importancia que la esfera de lo privado tiene a la hora de reproducir la identidad femenina y conformar ciudadanos.

Es por esta razón que no debemos descartar una última forma de participación política

⁵²Federico González Suárez, Memorias Intimas, ibid., p. 30.

⁵³Protesta de parte de las religiosas enclaustradas contra la ley de cultos, Quito, Imprenta del Clero, 18 de Octubre de 1904, H. Vol. 985/ 1855-29.

la cual se desarrolla exclusivamente dentro del hogar y en realidad podría ser la más eficaz de todas. Es el caso de mujeres, como Carmen Luz Pastor de Sandoval,⁵⁴ quienes a pesar de estar casadas con hombres liberales y anticlericales, no dejaron por ello de reproducir en sus hijas el 'modelo católico' e inculcar en sus hijos la fe que ellas profesaban. Estamos ante una resistencia y una lucha callada y sumisa al interior del hogar que, sin lugar a dudas, dio el resultado deseado: formar hijos dentro de la fe católica, a pesar de que el 'jefe de familia' se oponía a ello.

Vemos entonces que la función de la mujer dentro del hogar es fundamental. Por lo tanto la figura femenina, a pesar de su aparente debilidad, debe ser lo suficientemente fuerte y hábil para influenciar en los hombres que están a su alrededor. Esta fortaleza es la que la Iglesia y el partido conservador utilizan en su lucha contra el Estado Laico y los liberales, tal como lo demuestran las religiosas de claustro cuando ven amenazada su situación con la Ley de Cultos.

Qué triunfos tan gloriosos que van á recoger las armas radicales el día que saquen de sus casas a pocas é indefensas mujeres [...] la débil protesta, las calladas lágrimas no son muro de resistencia suficiente para quienes atropellan todo derecho y desoyen toda voz, incluso la de sus propias madres, esposas é hijas⁵⁵

Para la década del 20, tal como vimos con el texto del Conde de Maistre, la mujer es nuevamente consagrada a lo privado. De hecho la situación social y política en el Ecuador de esos años estaba cambiando. De ahí que la participación femenina en la esfera de lo público ya no sea tan necesaria y se deje de fomentar la participación política de las mujeres católicas. Es por eso que la función de las mujeres dentro del hogar y en la vida pública, por lo menos en los primeros años del siglo XX, responde a la coyuntura política y social determinada por la lucha ideológica, y no necesariamente a una conquista para ampliar los espacios de participación femenina y mucho menos que a alguno de los bandos en pugna. Que hubieran pretendido dar lugar a que las mujeres tengan la posibilidad de dejar el rol tradicionalmente

⁵⁴ Memoria de la Señora Rosa Elena Naranjo Sandoval, sobre su abuela Carmen Luz Pastor de Sandoval, Quito, Marzo de 1999.

⁵⁵ Protesta de parte de las religiosas enclaustradas contra la ley de cultos, ibid.

impuesto.

4.- Las mujeres y el proyecto liberal: El rol de la educación.

Si tuviéramos que resumir el ideal del pensamiento liberal en pocas palabras seguramente sería: igualdad de derechos, progreso y modernización. Es justamente con el fin de lograr estos ideales y la igualdad de derechos en la sociedad ecuatoriana, que se introducen en la legislación de nuestro país las leyes del matrimonio civil, divorcio, registro civil, educación laica, ley de cultos, entre otras. Las cuales, tal como hemos visto van a afectar en algunos casos directamente a la población femenina o a generan una reacción de su parte.

Al promulgar estas leyes, los gobiernos de Alfaro, Plaza y los liberales en general sostuvieron que las mismas eran un mecanismo de protección para las mujeres. Con estas leyes se les restituía integridad y se procuraba una mayor igualdad entre los sexos.

la influencia moral que comportan leyes como las de Registro Civil, como la de Matrimonio Civil, como la de Cultos, que llegan hasta el ánimo del pueblo como frutos de la reconquista de sus nativos derechos, exaspera á los conservadores, porque socava aqueja otra influencia de una política asentada sobre la conveniencia católica⁵⁶

Lo curioso de todo esto es que, si bien estas leyes fueron promulgadas como una medida en favor de las mujeres, uno de sus mayores oponentes fueron justamente las mismas mujeres. Muchas de ellas se negaron a cambiar sus prácticas y protestaron en contra de lo que veían como una imposición, ya que jamás fueron consultadas acerca de las decisiones que sobre ellas se estaban tomando.

Cuando con ínfulas de **feministas**, los mismos que nos insultaban á mansalva trataron de negociar para nosotras no sabemos qué irrisibles derechos políticos, callamos nuevamente [...] Pero hoy que se alzan á lo sagrado de nuestro hogar, á lo más sagrado aún de nuestra conciencia, no podemos

⁵⁶Informe del Ministro de lo Interior, Policía, Obras Públicas al Congreso Ordinario de 1905, Quito, Imprenta Nacional, 1905, p. VIII.

seguir callando⁵⁷ (el énfasis es del texto original)

A pesar de estas protestas y de la oposición católica, los gobiernos liberales estaban decididos a instaurar en el país un nuevo orden, en el que la Iglesia no intervenga en las cuestiones del Estado. En otras palabras, en el Ecuador de ese entonces se estaba viviendo un proceso de secularización intensivo. En este punto valdría la pena hacer una referencia al texto de Owen Chadwick,⁵⁸ cuando el autor dice que el sostener que la secularización empezó en el siglo XIX, quiere decir que asumimos a la sociedad anterior a este siglo como una sociedad totalmente religiosa. Es decir, que no se puede hablar de secularización imaginando una sociedad que no fuera en alguna medida secular. En otras palabras, el Ecuador anterior al siglo XX ya había entrado en un proceso de secularización. Sin embargo, este proceso se hace más intenso con la Revolución Liberal ya que, como hemos visto, justamente uno de los propósitos del liberalismo es la separación y subordinación de la institución eclesiástica a las leyes y al orden estatal. A pesar de que uno de los argumentos de la Iglesia y del conservadurismo, para oponerse a los planes liberales, es que el Ecuador es un país mayormente católico, Gonzáles Suárez tiene que reconocer y aceptar el proceso de secularización que en ese entonces vivió la sociedad ecuatoriana.

Nuestro corazón se angustia, considerando cómo algunos de nuestros compatriotas van perdiendo el don sobrenatural de la fe [...] han vuelto sus espaldas al astro divino de la revelación y van quedando en tinieblas [...] ¡Cuánto daríamos, para que de nuevo la fe volviera a iluminar esas mentes, que voluntariamente se han cerrado a la luz de la gracia sobrenatural !.⁵⁹

Por otro lado, a propósito de la relación entre la Iglesia y el Estado, el Ministro de lo Interior Gonzalo S. Córdova afirma: "El antiguo régimen, al volcarse, buscó los reductos, desde los cuales hacían imposible la pacificación, manteniendo por lujo de pretensiones al Poder".⁶⁰

⁵⁷ Protesta, Quito, Tip. Salesiana, Octubre 10 de 1910, H.Vol. 985/ 1855-29.

⁵⁸ Owen Chadwick, The secularization of the European Mind in the Nineteenth Century, Great Britain, Cambridge University Press, 1993.

⁵⁹ "Tercer Manifiesto de los Obispos del Ecuador sobre la Ley de Matrimonio Civil", en Federico González Suárez y la Polémica sobre el Estado Laico, Quito, Banco Central de Ecuador y Corporación Editora Nacional, 1988, p.258

⁶⁰ Informe del Ministro de lo Interior. Policía, Obras Públicas al Congreso Ordinario de 1905, Quito, Imprenta Nacional, 1905, p. VI

Sin lugar a dudas uno de esos reductos, desde los cuales la Iglesia y los grupos de conservadores pretendían mantener el poder, eran las mujeres. Así uno de los objetivos del Estado Liberal fue el apartar a las mujeres del seno de la Iglesia.

[El clericalismo] ha renegado de la libertad y del progreso moderno [...] ha querido hacer de la mujer ecuatoriana una sierva, un maniquí sin vida propia, una negación de la energía; ha tratado de prostituirla en el confesionario, la ha fanatizado. [Pero] hay un remedio eficaz y específico, se encuentra en la instrucción pública.⁶¹

Esta afirmación de un grupo de liberales nos lleva a revisar brevemente lo que estaba sucediendo con la instrucción pública, la escuela laica y las mujeres de ese entonces,⁶² ya que seguramente es a partir de este punto que se podrá distinguir algunas características del modelo femenino promovido por el liberalismo.

En el año de 1901 el ministro de Instrucción Pública José Peralta, en su Informe al Congreso Nacional, nos dice que el objetivo de la educación laica es el de "la regeneración intelectual y moral del Ecuador". La educación laica busca una educación práctica que ayude al desarrollo del comercio y de las industrias. En definitiva se busca ciudadanos activos y productivos. Pero a pesar de los esfuerzos realizados, en este mismo informe Peralta dice que ha sido imposible para el gobierno alfarista instaurar en el país la educación no religiosa. El Estado ha tenido que "pagar la educación monástica deficiente y retrógrada, [lo cual no es] sino emplear los dineros de la Nación en volver inhábiles a las nuevas generaciones".⁶³

La situación del país era de tal naturaleza que en los primeros años de gobierno liberal fue imposible que en la práctica se establezcan muchos de los planes que el liberalismo tenía

⁶¹"Reformas Instrucción Pública", en *El Radical*, Año I, # 2, Quito, Viernes 18 de Marzo de 1904.

⁶² En el libro Apuntes para la historia de la educación laica, escrito por Julio Tobar y publicado en 1948, al hacer un balance de lo que hacía la educación laica en el país hasta ese entonces, el autor enfatiza que el propósito de la laicización es el alejar a las nuevas generaciones de una educación que no tendía a hacerlos libres y soberanos, sino que era una domesticación. Lo cierto es que la educación laica es uno de los mecanismos más importantes, utilizados por el liberalismo, para secularizar a la sociedad. Pero, lo interesante sería ver hasta que punto se logró el objetivo deseado y sobre todo ver hasta qué punto este nuevo sistema educativo ayudó para que las mujeres cambien su rol dentro de la sociedad.

⁶³José Peralta, Informe del Ministro de Instrucción Pública al Congreso Nacional, Quito, s.e.1901.

en mente. Aún para 1901 la educación sigue, en gran medida, en manos de muchas comunidades religiosas y no es sino hasta algunos años más tarde, con la instauración de los Colegios Normales, que en el país hubo profesores y profesoras no-religiosos aptos para la enseñanza.

Pero el hecho de que a las mujeres se las eduque apartadas de la religión, no quiere decir que necesariamente su rol dentro de la sociedad haya cambiado. En este sentido, para ver cual es el modelo femenino que propone el liberalismo, es más relevante para el presente análisis el determinar el objetivo por el cual las mujeres ecuatorianas eran educadas a principios de siglo.

Por ejemplo, a las casi cuatrocientas estudiantes del Colegio de los Sagrados Corazones de Quito, en el año de 1901, se les enseñaba entre otras cosas: Instrucción Religiosa, Historia, Sagrada, Geografía Universal, Elementos de Literatura, Gramática, Aritmética y lo que las religiosas de los Sagrados Corazones llamaban 'Artes de Adorno' es decir: Francés, Dibujo, Canto, Piano, Costura, Bordados, Tejidos, Obras de Gusto y Flores Artificiales.⁶⁴ A pesar que para esta época Los Sagrados Corazones era una institución educativa que rendía cuentas al Estado Laico, este pensum de estudios de 1901 no difiere del de 1894, en donde también se enseñaba: Historia Sagrada, Instrucción Religiosa, Urbanidad, Caligrafía, Aritmética, Estilo Epistolar, Geografía, Costura y Bordados, Piano, Flores Artificiales, Historia Profana.

Evidentemente la educación de estas niñas y señoritas, la mayoría de ellas de estratos elevados, estaba dirigida a hacer de ellas esposas y madres eficientes dentro del hogar, y por supuesto mujeres que supieran desenvolverse en la sociedad a la que pertenecían. De ninguna manera se las estaba preparando para el mundo del trabajo o se estaba promoviendo la igualdad entre los sexos por medio de la enseñanza. En primera instancia se podría pensar que esto sucedía con las mujeres de élite, ya que ellas no tenían necesidad de prepararse para el mundo del trabajo, su futuro estaba asegurado al hacer un buen matrimonio.

Pero, este hecho de mujeres no preparadas para el mundo del trabajo (esto es un

⁶⁴Elena Brunel, "Cuadro Informativo de la Superiora del Colegio de los Sagrados Corazones Quito", en Informes al Congreso Nacional del Ministro de Instrucción Pública José Peralta, Quito, Marzo 13 de 1901. Es importante resaltar que para esta fecha el Colegio de lo Sagrados Corazones se mantenía en parte con el apoyo estatal.

trabajo que no fuera considerado socialmente como femenino, o que no implicara realizar labores domésticas recibiendo un sueldo) es corroborado por Julio Andrade cuando nos dice que las señoritas que se educaban en el Colegio del Buen Pastor "llegarán a ser adorno de los salones, modelo de cultura y sociabilidad cimentada en la más acrisolada virtud". Cabe recordar que las mujeres que se educaban en el Buen Pastor no eran mujeres acomodadas. Es por eso que el Ministro, con respecto a las niñas provenientes del Oriente que se educaban en esta institución escribe: "ahora, educadas convenientemente, hablan castellano, leen y escriben bien, bordan con perfección y ejecutan otras labores admirables".⁶⁵

Habría que preguntarse ¿cuál es diferencia entre lo que nos dice Julio Andrade y la mujer católica presentada como un maniquí en el diario *El Radical*?. A primera vista no hay mayor diferencia. En los dos textos las mujeres son presentadas como un adorno o como un objeto para ser admirado, más allá de su extracción social. Se puede destacar una sola diferencia sustancial entre el modelo católico y el liberal, este es la creación de una mujer secularizada. Lo que implica que dentro de la educación poco a poco la Instrucción Religiosa es sustituida por otras materias o en su defecto tiene menor carga horaria.

Para el año de 1913 cuando de una u otra manera el modelo de educación laica se había afianzado, en los programas de estudio para las escuelas públicas encontramos importantes cambios. Uno de ellos es la necesidad de inculcar a los niños y niñas desde muy temprana edad, lo que es ser un ciudadano y los deberes cívicos ante la patria.⁶⁶ Sin embargo, en el caso de la instrucción para las niñas vemos que se pone mucho énfasis en educarlas dentro del rol tradicional.

En el tercer grado, como parte de la materia de Economía, Higiene y Urbanidad, se enseñaba los cuidados de la cocina. En el cuarto grado ya se les daba algunas recetas de cocina de 'platos más generalizados' y en el sexto grado el énfasis se pone en la 'puericultura (especialmente para niñas)', en donde se les enseñaba detalladamente como cuidar de un bebé. En otras palabras se les enseña a desempeñar el rol para el cual una mujer, de esa época, estaba exclusivamente destinada: el ser madre.

⁶⁵ Julio Andrade, Memoria del Secretario de Instrucción Pública al Congreso Ordinario de 1903, Quito, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, 1903, p. 57.

⁶⁶ Programas de Instrucción Primaria para las Escuelas de la Provincia de Pichincha, Quito, s.e. 1913.

En el año de 1916 es interesante ver cómo en los planes de estudio⁶⁷ para los colegios de niñas, en la distribución del trabajo semanal, tan sólo la Aritmética y Lengua Materna superan a la Costura, durante los últimos cinco grados de instrucción secundaria. Es decir que en los establecimientos educativos de niñas, la Costura era una de las materias más importantes. De hecho le dedicaban más tiempo que las Ciencias Físicas o a la Geografía. Con respecto a esto, Francoise Mayeur dice:

La escuela laica sostenía que los niños y las niñas poseían igualdad intelectual, por lo tanto podían recibir las mismas materias, pero esto no implica que se llegue a olvidar el principio innegable de que, hombres y mujeres tendrán que asumir responsabilidades diferentes dentro de la sociedad. Los niños están destinados a la vida pública, el ejército y la legislatura. A las niñas se las educa para el hogar y el matrimonio.⁶⁸

Este texto de Francoise Mayeur, a pesar de hacer referencia a otro contexto histórico, nos permite ver que los procesos por los que atraviesan las mujeres en occidente son bastante similares. De hecho, muchos de los cambios que se dan en relación con las mujeres, su educación, su profesionalización buscan legitimarse en el proceso que ya habían vivido Europa o Estados Unidos. Es por eso que en los discursos ecuatorianos de principios del siglo XX sobre mujeres vemos reproducidas las mismas discusiones que se mantuvieron en el exterior durante el siglo XIX.⁶⁹ Además, el texto de Mayeur nos lleva a realizar una aproximación teórica al tema del 'liberalismo y los sujetos femeninos'. Para tratar este punto me fundamentaré en el libro de Barbara Marshall⁷⁰, y en el artículo de Carole Pateman "Hacer un Contrato";⁷¹ en donde las autoras asumen que el sujeto que surge a partir del pensamiento liberal es un sujeto básicamente masculino.

Para Marshall uno de los elementos claves del pensamiento liberal es asumir al Estado

⁶⁷ Plan de Estudios para las Escuelas Superiores de la República, Quito, s.e., 1916.

⁶⁸ Francoise Mayeur, "The secular model of girls' Education" en A History of Women in the West, Genevieve Fraisse y Michell Perrot ed., Cambridge, Harvard University Press, 1993, p. 230.

⁶⁹ Para una comparación con lo que sucedía en España, por ejemplo, en relación con el tema femenino se podría revisar el texto de María-Ángeles Durán, Madrid, Editorial Castalia, 1993,

⁷⁰ Barbara Marshall, Engendering Modernity. Feminism, Social Theory and Social Change, Polity Press, 1991.

⁷¹ Carole Pateman, "Hacer un Contrato", en El Contrato Sexual, Barcelona, Anthropos, 1995.

como árbitro imparcial y consagrar por medio de las libertades individuales la separación de lo público y lo privado. Lo público se asumirá como lo político, dominado por los hombres; y lo privado, entendido como lo doméstico, se convierte en el espacio de la familia y por lo tanto de las mujeres. El espacio privado se desvaloriza, al ser asumido como lo 'natural' en oposición a lo social o construido por el hombre, y por lo tanto las mujeres también se desvalorizan. De igual manera, Carol Pateman sostiene que: "El contrato social es una historia de libertad, el contrato sexual es una historia de sujeción. La libertad civil no es universal. La libertad civil es un atributo masculino y depende del derecho patriarcal".⁷²

Lo que se plantea es que el liberalismo, a pesar de un discurso que proclamaba la igualdad entre los individuos, se refiere a una igualdad a medias en donde ni mujeres, ni hombres que no sean blancos y con cierta posición social y económica son considerados como iguales.

Esto se corrobora si revisamos el discurso presidencial de 1897, con motivo de la Asamblea Constituyente de ese mismo año. Vemos que Eloy Alfaro plantea la necesidad de que las mujeres del país dejen de estar relegadas y limitadas a oficios domésticos, sin tener mayor opción de desarrollar su intelecto y sin posibilidades de mantenerse a sí mismas. Sin embargo, en el mismo discurso unas cuantas líneas más abajo, deja muy claro que hay que "hacerle participe de las manifestaciones del trabajo compatible con su sexo".⁷³ Por lo tanto no es necesario que se eduque a las mujeres igual que a los hombres, ya que la participación femenina dentro de la sociedad estará limitada, al espacio que los hombres le designen.

La enseñanza abraza los ramos que exige la Ley; pero las educandas dedican mayor tiempo al aprendizaje de las obras de mano. Han establecido últimamente como taller para estas niñas donde trabajan toda clase de costuras, bordados y tejidos lo que causa verdadera satisfacción porque, como todas son huérfanas, nada les espera en la vida para su porvenir más que lo que adquieran en la casa que les presta abrigo; y está bien que se les asegure

⁷²Carole Pateman, *ibid*, pp. 10-11.

⁷³ Eloy Alfaro, "Mensaje del Presidente de la República solicitando la protección especial a la mujer y participación a los empleos públicos", tomado de Jenny Estrada, Mujeres de Guayaquil siglo XVI al XX, Guayaquil, Publicaciones del Banco Central del Ecuador- Archivo Histórico del Guayas, 1984, p. 325.

un medio cómodo y decente de procurarse lo necesario para su subsistencia,
el cual es el trabajo que revela la virtud y sostiene la honradez.⁷⁴

Al parecer, el modelo de mujer promovido por el liberalismo no es tan diferente al católico. Es decir, no plantearía una transformación radical del rol femenino. Si no, más bien lo que se buscaría es que las mujeres entren en un proceso de secularización, con el propósito de secularizar a la sociedad en general.

⁷⁴ Julio Andrade, Memoria del Secretario de Instrucción Pública al Congreso Ordinario de 1903, Quito, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, 1903, p. 57.

INESPERADAS SEMEJANZAS ENTRE CONSERVADORES Y LIBERALES Y LAS TRANSGRESIONES FEMENINAS

1.- Semejanzas y diferencias entre conservadores y liberales:

Para comenzar haré referencia a un trabajo de Juan Carlos Grijalba¹, en el cual, el autor analiza la manera en que las mujeres son representadas en el pensamiento y trabajo literario de Juan León Mera y Juan Montalvo, quienes son tomados como los representantes del pensamiento conservador y liberal ecuatoriano. Si bien los postulados de estos dos intelectuales son anteriores a los años en los que se ha situado esta investigación, considero que es necesario mencionarlos como un antecedente fundamental para ver cuales son los giros que estas dos posturas han tenido.

Juan Carlos Grijalba señala que, tanto para Mera como para Montalvo, el rol fundamental de las mujeres se limita a ser esposas y madres. El caso de Montalvo es muy curioso ya que, para dirigirse a las mujeres, él mismo asume una voz femenina y escribe:

...no queremos ser legisladoras, ni presidentas, ni ministros como esa loca de André Leó que en París da conferencias de socialismo-hembra, [...] no aspiramos siquiera a esas profesiones (...) una buena esposa vale más que un abogado, y una buena madre de familia más que un buen médico²

De igual manera, Mera sostiene: "No negamos que las mujeres aprendan aquellas cosas propias de su sexo y buenas para su condición (...)!Loor a la escritora que hace tortas y a la reina hilandera".³ Como vemos, tanto conservadores como

¹ Juan Carlos Grijalba, Mujeres y escritura en J. L. Mera y J. Montalvo. Este trabajo no ha sido publicado.

² Juan Montalvo, Las Catilinarias, Quito, Libresa, 1990, p. 225. Tomado de Juan Carlos Grijalba, Mujeres y escritura en J. L. Mera y J. Montalvo, p. 3.

³ Juan León Mera, Ojeada histórico crítica de la poesía ecuatoriana, p.257. Tomado de Juan

liberales plantean la necesidad de tener una mujer que permanezca en el ámbito de lo doméstico, que se eduque, pero que al hacerlo viva y actúe en función de los intereses familiares. Este modelo o ideal femenino promovido por intelectuales del siglo XIX, tanto conservadores como liberales, se sigue reproduciendo en la prensa ecuatoriana, casi hasta mediados del siglo XX, tal como vimos en el artículo del Conde de Maitre, lo cual fortalece aún más la postura de Gijalba:

Considerados radicales enemigos políticos partidarios, la posición ideológica de J. L. Mera y de J. Montalvo merece ser revisada [...]. El contraste de sus ideas en torno a la cultura, la lengua, la familia o el papel de la educación católica, delata inesperadas cercanías. Mi argumento es que tales coincidencias implican la existencia de un proyecto de construcción estatal, autoritario y patriarcal.⁴

Esto nos lleva a plantear que, en realidad, la contienda entre liberales y conservadores buscaba imponer un modelo económico y político y no necesariamente un nuevo rol para las mujeres. Evidentemente la situación de las mujeres y el debate que se genera sobre ellas en los primeros años de la contienda política, fue usada como un arma política. La similitud entre lo que conservadores y liberales esperaban y pensaban sobre las mujeres corrobora esta afirmación.

Otro ejemplo interesante, y más cercano a los años en los que se sitúa este trabajo, es el mordaz artículo de José Miguel Pozo "Liberales en política, católicos en religión"⁵. En este artículo se critica duramente la postura dual de algunos políticos que a pesar de militar como liberales, mantienen en su vida cotidiana y al interior de sus familias prácticas religiosas católicas.

Que Don Juan es conservador y hace una barbaridad de años figura en la política como gran liberal; y así oye misa, como arrienda los bienes de manos muertas y da su voto por la excomunión y educa a sus hijos en conventos, todo en una pieza, no es liberal en política y

Carlos Grijalba, Mujeres y escritura en J. L. Mera y J. Montalvo, p. 5.

⁴ Juan Carlos Grijalba, Mujeres y escritura en J. L. Mera y J. Montalvo, p 1.

⁵ José Miguel Pozo, "Liberales en Política, católicos en religión", en El Observador, Año II, # 50, Noviembre de 1917.

católico en religión. [...] ¡Formula maravillosa que de tal suerte allanas las dificultades, superas todos los obstáculos, acallas las más timoratas conciencias, sojuzgas todos los odios y ofreces el olivo de la paz a la familia ecuatoriana...⁶

A partir de un texto como éste, se podría pensar que estamos ante un caso de doble moral, sin embargo no es así. El problema es mucho más complejo. Y es que la “formula maravillosa” de la que nos habla Pozo, no solo resuelve los problemas de conciencia que algún liberal pudiera tener sino que, de una manera muy sutil pero que no deja lugar a duda, fortalece la posición y el pensamiento que Montalvo expresaba sobre las mujeres y los liberales años atrás.

Hombres y mujeres, conservadores y liberales están inmersos dentro de una sociedad que maneja una moral que sitúa a la mujer en una posición de subordinación. Por lo tanto el hecho de que un hombre actúe en su vida pública como liberal y en su casa como el más tradicional de los católicos nada tiene ver con una doble moral, sino que corrobora el hecho de que la situación de las mujeres y la problemática femenina en estos años, va más allá de la contienda política. Es un problema de *estatus quo*, tal como se señala en el artículo de Miguel Pozo:

Primero mi conciencia de católico, como sobre toda ley está la Ley Fundamental del Estado, y sobre ésta, la Ley Natural, principio soberano de la legislación...⁷

Evidentemente la ley natural que este autor menciona, se refiere, entre otras cosas, a que la mujer, a pesar de sus capacidades o deseos, tiene un lugar y un rol que cumplir dentro de la sociedad. El rol y el lugar en el que Juan León Mera y Juan Montalvo situaron a la mujer en los textos que ya hemos leído al comienzo de este capítulo: la casa y la familia.

En conclusión las diferencias entre conservadores y liberales en relación con las mujeres no son tantas como se pudiera haber creído. Y seguramente es la incongruencia entre los postulados liberales de: libertad, progreso e igualdad y la

⁶José Miguel Pozo, "Liberales en Política, católicos en religión", *ibid.*

⁷José Miguel Pozo, "Liberales en Política, católicos en religión", *ibid.*

efectiva situación de las mujeres dentro de una sociedad patriarcal, lo que no permite que en las fuentes y discursos revisados para este trabajo, se dibuje con nitidez un modelo o ideal de mujer liberal, a diferencia de lo que sucede con el modelo católico, que es mucho más frontal.

Recordemos algunas afirmaciones de liberales citadas anteriormente en este trabajo, como las del periódico El Radical que sostiene que el clericalismo "ha renegado de la libertad y del progreso moderno [...] ha querido hacer de la mujer ecuatoriana una sierva, un maniquí sin vida propia". O palabras de José Peralta al señalar que la educación debería fomentar "ciudadanos altivos y libres, celosos de su honra y de su patria, virtuosos por convicción y emancipados, en fin, del antiguo sistema de gamoñería y fanatismo"⁸. Obviamente ni el progreso, ni la libertad, ni la emancipación, ni la ciudadanía alcanzan al sexo femenino. Todos estos elementos, fundamentales para pensamiento y discurso liberal están reservados tan solo para los hombres. Tanto es así que Bárbara Marshall en su estudio sobre el género y modernidad, llega a sostener que el sujeto que emerge a partir del discurso liberal es un sujeto netamente masculino y las mujeres, a pesar de las constantes referencias que se hace sobre ellas y sobre su situación por parte de los liberales, quedan totalmente excluidas.

Sin embargo cabe resaltar una vez más que el discurso liberal, a diferencia de lo que sucede con el conservador, es un discurso más bien fraccionado a causa de las diferentes posturas que existen tanto dentro del partido político, como a nivel de pensamiento. El discurso liberal aún estaba en construcción en las primeras décadas del siglo XX y sus mecanismos de difusión, como la escuela laica por ejemplo, se estaba introduciendo lentamente en la sociedad. Por el contrario el discurso conservador contaba con un aparato institucional que le permitía no sólo difundirse masivamente, si no también controlar a sus fieles. En este caso, estamos ante un discurso estructurado, delimitado y claramente delineado.

Ahora bien, planteadas de esta manera las diferencias entre el discurso conservador y el liberal, en relación con el tema femenino, parecería que son dos

⁸ José Peralta, tomado de Pensamiento Político, Filosófico y Político, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, Quito, Banco Central del Ecuador-Corporación Editora Nacional, 1988, p.27

caras de una misma moneda y que por lo tanto no se produce ningún cambio en la identidad de las mujeres ecuatorianas. Los dos discursos estarían promoviendo, básicamente, el mismo modelo femenino o ideal de mujer. Sin embargo, a fines del siglo XIX y principios del XX se producen en nuestro país un fenómeno nuevo dentro del mundo femenino. Las mujeres empiezan a publicar sus poemas, cuentos, artículos de opinión y diversos temas en revistas y periódicos de manera sistemática. La literatura especializada en temas femeninos es abundante. Podemos mencionar algunas publicaciones como: *La Ondina del Guayas, El tesoro del Hogar, El Hogar Cristiano, Claridad, La Mujer*.

Lo cierto es que las mujeres, a través de sus publicaciones, están saliendo del espacio doméstico y participando de manera más activa en el escenario público. A pesar de que en la gran mayoría de las ocasiones, lo que se discute en estas revistas son temas relacionados con la cotidianidad femenina, es decir con lo doméstico. Poco a poco la situación política interna y lo que venía sucediendo en el exterior en relación con el tema femenino, obliga a las mujeres ecuatorianas no sólo a tratar otro tipo de temas, sino también a tomar una posición política y participar en ella.

Cómo explicar este hecho concreto, si tanto conservadores como liberales estaban promoviendo mujeres domésticas. Tal como ya se dijo en el caso de las mujeres conservadoras, muchas de ellas salen a lo público cuando ven que el ámbito familiar es atacado. Lo hacen, la mayoría de veces, con el auspicio de la Iglesia.

Algunas mujeres también colaboraron con el movimiento liberal desde sus hogares, apoyando a sus esposos y hermanos. Carolina Febres Cordero de Arévalo,⁹ escritora guayaquileña de la época, se hizo cargo de los negocios y tierras familiares mientras su esposo estuvo en el exilio a causa de sus ideales políticos. Unas pocas, más audaces, salen junto con los hombres a la lucha armada. Ese es el caso de Filomena Chávez¹⁰ quien junto con los montoneros alfaristas luchó en la revolución y llegó a tener el cargo de coronela. O de las hermanas Arroca quienes se convirtieron

⁹Epistolario de Carolina Febres Cordero de Arévalo, Guayaquil, Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas, Biblioteca Ecuatoriana # 37, Colección de Mujeres del Ecuador # 4, 1982.

¹⁰La información sobre Filomena Chávez surgió a raíz de una entrevista realizada a la Señora Nela Martínez Espinosa. Quito, Abril de 1999.

en engranajes de 'inteligencia militar' durante las revueltas.¹¹

Sin embargo, algunas otras mujeres se tomaron muy en serio la idea de la igualdad entre los sexos y por lo tanto asumieron un rol mucho más público y activo dentro de la sociedad, sin dejar por ello de ser esposas y madres. Obviamente, estas mujeres se acarrearón el repudio de la sociedad. El liberalismo, talvez sin proponérselo, entreabrió una puerta por la cual entraron algunas mujeres con ambiciones y deseo de superación. Esto da lugar para que emerja un nuevo sujeto femenino. En este sentido es evidente que las transformaciones concretas que se dan en estos años, en relación con las mujeres ecuatorianas, responden más bien las necesidades de supervivencia y los a deseos de superación de las mujeres, revelando por lo tanto la agencia femenina.

2.- Un discurso trasgresor: El caso de Zoila Ugarte de Landívar.

Como hemos dicho, algunas mujeres toman muy en serio la idea de la igualdad entre los sexos. Un ejemplo claro es el de la periodista, escritora y militante política Zoila Ugarte de Landívar, quien presenta propuestas propias y radicales sobre lo que debe ser la mujer ecuatoriana. Fundamentada en algunas de sus publicaciones quisiera revisar cómo el discurso de esta mujer se inserta en el debate del momento y a la vez analizar como las mujeres son representadas dentro de su discurso.

Para este trabajo, tan sólo se utilizarán como fuente documental algunos artículos de la revista *La Mujer* y de su columna diaria "Plumadas", que se publicaron en el diario *La Prensa*. Cabe señalar que el trabajo de Zoila Ugarte es sumamente extenso y aborda un sin número de temas: políticos, cotidianos, históricos, literarios y ensayos de opinión. He escogido a Zoila Ugarte de Landívar como ejemplo para este trabajo no sólo porque es una de las más importantes escritoras desde finales del siglo XIX y porque su influencia, en los círculos femeninos, continúa hasta la década de los 60. Si no también porque creo que a través de sus escritos, Zoila Ugarte, está

¹¹Jenny Estrada, *Mujeres de Guayaquil, siglo XVI al siglo XX*, Guayaquil, Publicaciones del Banco Central del Ecuador/Archivo Histórico del Guayas, 1984.

proponiendo y promoviendo un modelo de mujer, un sujeto femenino, que va más allá de lo que liberales y conservadores plantearon.

Nacida en la provincia de El Oro en el año de 1864 publica sus escritos en los periódicos y revistas más importantes de aquel momento. Reconocida por su talento literario y por su fuerza al defender su posición política, Ugarte luchó por lo que ella creía debían ser los derechos de las mujeres. No sólo publicó sus artículos en diversos medios, sino que ella misma generó un espacio para que las demás mujeres lo hicieran también. Edita y promueve las revistas femeninas *La Mujer: Revista Mensual de Literatura y Variedades*¹² y *Alas*.¹³ Doña Zoila empieza escribiendo como joven poeta en revistas más bien de corte conservador. Sin embargo, conforme pasan los años, se declara liberal y lucha desde el periodismo por los ideales de su partido.

En abril de 1905 se publica en Quito el primer número de la revista *La Mujer*, una de las primeras publicaciones dirigidas exclusivamente al público femenino, escrita y editada por mujeres y de corte más bien liberal. Al parecer sus primeros números fueron acogidos con gusto y beneplácito por los círculos intelectuales y sobre todo por las mujeres educadas y con aptitudes literarias, que deseaban participar en ella enviando sus poemas, artículos y cuentos. En el segundo número las editoras tuvieron que disculparse con sus colaboradoras, ya que el material que se les había enviado era tanto, que no se podía publicar todo. Pero no dejan de aparecer también las críticas y las protestas en contra, no sólo de la publicación sino también en contra de su editora y promotora. *La Mujer* no fue del gusto de todos. En el volumen número dos de la revista aparece un pequeño artículo "En Broma" de Zoila Ugarte, en el que tal como lo dice su título, de una manera jocosa y un tanto velada, la autora defiende su revista. Si bien a lo largo de la investigación no se ha encontrado la procedencia exacta de las críticas, el hecho de que la autora tenga que justificar y defender su trabajo como periodista y escritora, nos llevan a sostener no sólo que dicha crítica

¹²Zoila Ugarte de Landívar, *La Mujer. Revista Mensual de Literatura y Variedades*, Quito, s.e. 15 de Abril de 1905. Esta revista consta de seis números, faltando el número tres de la colección que se halla en la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit.

¹³Zoila Ugarte de Landívar, *Alas*, Quito, s.e. Diciembre de 1934. Al parecer esta revista tiene tan sólo dos números, el primero publicado en el año 34 y el segundo en julio de 1936. También se encuentran en la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit.

existió, sino que fue muy fuerte.¹⁴

En el año de 1906 Doña Zoila pasa a formar parte del grupo de escritores del diario *La Prensa*, para el cual escribirá por varios años y con el tiempo se convertirá en una de sus redactoras. En los años siguientes y hasta 1920, Zoila Ugarte se desempeña como directora de la Biblioteca Nacional. Se dedica a escribir sobre temas históricos y es en la década del treinta que bajo su influencia se forma el grupo Alas, compuesto por mujeres como María Angélica Idrobo, Victoria Vásconez Cuvi y Rosaura Emelia Galarza.

Lastimosamente las ediciones de esta revista no fueron consecutivas o permanentes. Seguramente la prematura muerte de Victoria Vásconez fue una de las causas para que la revista no continuara publicándose, a más de los infallibles problemas económicos. Lo que sí valdría la pena enfatizar es que, a través de las cartas y felicitaciones dirigidas a Doña Zoila que se publican en esta revista, se puede ver cómo la personalidad de esta infatigable mujer ecuatoriana ha madurado. Seguramente lo más curioso es ver como ella se convierte de alguna manera en el soporte para que otras mujeres levanten sus 'alas y vuelen'.

Zoila Ugarte de Landívar muere en el año de 1969 a la edad de 105 años. Como último dato sobre ella, tenemos una entrevista que en Marzo de 1960 proporciona a la revista *Mujeres del Ecuador*.¹⁵ En esta corta entrevista vemos a Doña Zoila ya muy entrada en años y enferma, pero sin perder ni por un momento su lucidez y la combatibilidad que le caracterizó a lo largo de toda su vida pública y privada.

Considero que la importancia de esta autora radica no sólo en su interés por las mujeres, sino en que logró introducirse en los círculos académicos de la época. Reconocida como periodista llegó a formar parte del grupo de redactores de la revista *Espejo*, órgano del círculo de prensa de Quito. Hay que resaltar la fuerza y la firmeza

¹⁴"¡Válgame Dios! y quién creyera que este pedacito de Mujer tenga tantos augures y que hubiese levantado tamaña polvareda [...] Unos le pronostican días largos, con una juventud dichosa y una vejez respetada; otros la llaman paladín, estímulo y que se yo cuantas cosas más; y ni siquiera a faltado quien aflija nuestro corazón maternal, diciéndonos, que morirá pronto de tisis, de anemia y hasta de pulmonía tan frecuente en estas alturas" Zoila Ugarte de Landívar, "En Broma", *La Mujer*, p. 58-59.

¹⁵Zoila Ugarte de Landívar, "Figuras", *Mujeres del Ecuador*, Quito, Universidad Central del Ecuador, Año IV, # 5, 1960, p.12.

con que expone y defiende sus ideas, tanto así que sus contemporáneos, hombres y mujeres, definen su estilo literario como 'viril'. Su fuerza literaria va más allá de lo que era considerado normal para una mujer de su época.

Zoila Ugarte, al igual que muchas otras mujeres que salen a la palestra pública, habría sufrido un proceso de masculinización. Es decir, en esos años aún se consideraba que existían emociones, actitudes o tareas propias de los hombres o de las mujeres. El escribir para el público no solo era una atribución netamente masculina, sino que hacerlo bien o con firmeza, llevaba a definir ese estilo literario como viril. La obra de Zoila Ugarte no es reconocida como la de una mujer que escribe bien y por lo tanto tiene derecho de publicar lo que escribe, sino porque es una mujer que escribe con la fuerza de un hombre. La legitimidad para escribir y publicar que le reconocen sus contemporáneos, no se fundamenta en la igualdad entre los sexos, sino en que ella es capaz de realizar su trabajo periodístico y literario como lo haría un hombre. En este sentido ella deja de lado las características que en esos años se creía le eran propias a las mujeres: la debilidad, la sumisión, la fragilidad, la dependencia.

A pesar del reconocimiento y el respeto de algunos sectores de intelectuales, esto le acarreó más de un contratiempo, ya que fue acusada de abandonar sus deberes de mujer -el espacio doméstico- para dedicarse abiertamente a la política, a la enseñanza y al periodismo. Más de una vez tuvo que defenderse de sus detractores, argumentando que su trabajo de ninguna manera estaba reñido con sus labores del hogar.¹⁶ Cabe mencionar que Zoila Ugarte no es la única mujer a la que se le atribuyó características masculinas. Otro ejemplo interesante es el de Marietta de Veintimilla, luchadora política y mujer ilustrada, de quien se dijo a manera de elogio que "tenía fe invencible en sus viriles decisiones".

Sin embargo, más allá de una infructuosa discusión sobre si la fortaleza o la decisión son atributos netamente masculinos. Creemos importante señalar que en el

¹⁶ Justino Cornejo, Doña Zoila, Quito, Imprenta de la Universidad Central, 1938. En esta biografía novelada, escrita por uno de los allegados a Zoila Ugarte, se hace mención en reiteradas ocasiones a las críticas y persecuciones sufridas por esta importante autora ecuatoriana, si bien no se especifica claramente de donde provienen o quien las hace.

momento en que estas figuras femeninas son representadas por sus contemporáneos o biógrafos como mujeres, para ser reconocidas por la sociedad deben dejar de ser mujeres asumiendo atributos masculinos. Esto crea una brecha entre estas mujeres excepcionales, como posibles ejemplos a seguirse y las demás mujeres que afrontan situaciones más comunes.

A través de sus escritos se puede ver cómo Zoila Ugarte de Landívar es una mujer clara y directa en su posición política. Como militante dentro de las filas del liberalismo plantea la necesidad de que las mujeres se eduquen con el fin de tener un lugar junto a los hombres y asumir un rol político. Por lo tanto, el hecho de defender los ideales femeninos desde el Congreso de la República no es algo descabellado con lo que una mujer no pueda soñar. En su artículo "En Broma"¹⁷ Doña Zoila plantea la necesidad que tienen 'las madres' de *La Mujer* de ir al Congreso, para así poder defender a su 'hija' quien había sido duramente criticada, por quienes la encontraban provocadora. Lo que Zoila Ugarte está diciendo es que las mujeres deben ocupar posiciones en las que tengan poder de decisión, para así defender sus propios deseos y necesidades.

Es importante que en medio de la discusión política y social, que los hombres sostienen sobre el tema femenino, se levantan voces como la de Zoila Ugarte de Landívar quien plantea: "Es demasiado cruel que los egoístas quieran hacer de la mujer un simple biberón humano y nada más humillante que el destinarla al papel de hembra inconsciente."¹⁸ Las connotaciones sociales, económicas y políticas que esta frase tiene, en boca de una mujer, a principios del siglo XX es inmensa. Valdría la pena desmenuzarla y tratar de encontrar su verdadero sentido y repercusión.

Como vemos, Zoila Ugarte está planteando claramente que ser mujer no es sinónimo de ser madre, como sostenía la Iglesia Católica. Por lo tanto, las posibilidades de las mujeres fuera del espacio doméstico son muchas. Es para tener estas posibilidades que se deben educar y preparar a las niñas y jóvenes. A partir de esta afirmación creemos que las mujeres dejan de ser, por lo menos en el discurso de

¹⁷ Zoila Ugarte, "En Broma" *La Mujer*, # 2, Quito, 1905, pp. 58-64.

¹⁸ Zoila Ugarte, "Nuestro Ideal", *La Mujer*, ibid, p. 2

esta autora, identificadas en su relación con un hombre y destinadas exclusivamente al espacio doméstico. Es decir, tienen el derecho a ser independientes y ya no tan sólo esposas, madres, hijas o amantes. Sin lugar a dudas, este es un planteamiento 'revolucionario' para la época. Sólo recordemos la manera en la que las mujeres católicas se definían a sí mismas en sus escritos y panfletos.

De igual manera, en su revista hace público su desagrado con el hecho de que el liberalismo no haya abierto del todo las puertas para la participación femenina en el mundo del trabajo asalariado. Elizabeth Sledziewski expone el problema y el conflicto, que en la revolución francesa las mujeres debieron enfrentar y que en realidad no está muy lejos a lo que se vive en el Ecuador de 1905.

[...] integrar a las ciudadanas en el cuerpo político es hacer de ellas individuos que deciden, sujetos activos de la Revolución, en pie de igualdad con los hombres: hipótesis que para muchos [...] era intolerable [...] más tranquilizador es la idea de que los hombres hagan las leyes civiles emancipadoras para la mujer, pues en este caso la mujer conserva su condición de objeto: objeto de una legislación progresista, pero, de todas maneras, objeto.¹⁹

Uno de los decretos más importantes del gobierno de Eloy Alfaro, con relación a las mujeres, es el del 19 de diciembre de 1895. En éste se establece que para proporcionar a las mujeres "medios de trabajo honrado y decoroso",²⁰ en todas las oficinas de correos del país se emplearán señoritas para la atención al público, venta de estampillas y despacho de cartas. En el mismo decreto se insta para que se establezca tanto en Quito como en Guayaquil escuelas de telegrafía, para la instrucción de señoritas, costeadas por el gobierno.

Al parecer este es un avance importante en lo referente al trabajo, ya que se abre una puerta para que las mujeres accedan al espacio laboral dentro del aparato estatal. El gobierno liberal estaba proveyendo a algunas mujeres, lo que ellos

¹⁹Elizabeth G. Sledziewski, "Revolución Francesa. El giro", en, Georges Duby-Michelle Perrot (ed.), Historia de las Mujeres en Occidente, Madrid, Ediciones Taurus, 1992, p. .

²⁰Eloy Alfaro, "Decreto del Jefe Supremo de la República dado en Guayaquil en Diciembre de 1895", tomado de Jenny Estrada, Mujeres de Guayaquil: Siglo XVI al XX, Guayaquil, Publicaciones de Banco Central del Ecuador- Archivo Histórico del Guayas, 1984.

consideraban como trabajos 'no-domésticos', pero que obviamente 'no reñían con la condición de ser mujer'.

Sin embargo, Zoila Ugarte no es de la misma opinión. Ella dice: "la mujer a través de los años ha sido domesticada, inhabilitándola así para cumplir con su función dentro de la sociedad, que no es sino trabajar junto con los hombres por el bien común".²¹ Para doña Zoila es inadmisibles que dentro del gobierno alfarista, proclamado liberal, no se abran por completo las opciones para las mujeres. Doña Zoila esperaba ver mujeres trabajando en todos los sectores de la sociedad. Sus aspiraciones iban mucho más allá de lo propuesto por los liberales, denunciando el hecho de que existan muchas maestras y enfermeras en el desempleo, ya que en realidad el campo laboral no es lo suficientemente amplio. De ahí la importancia y necesidad de que las mujeres accedan a otro tipo de profesiones, que si bien no eran consideradas como apropiadas para las mujeres, sí les permitía tener mayores posibilidades de trabajo.

El debate que Zoila Ugarte genera va mucho más allá de si las mujeres deben o no trabajar, sino en dónde pueden trabajar. El problema está en si es un trabajo socialmente aceptado como femenino y también a qué estrato social se pertenece la mujer que desea trabajar. Así una mujer que trabajaba como maestra de escuela no tenía los problemas laborales y sociales, que una doctora como Matilde Hidalgo,²² quien tuvo que dejar su Loja natal a causa de los conflictos con sus colegas quienes no la aceptaban.

Esta diferencia entre lo que es socialmente aceptado como femenino o masculino no es estática. Por el contrario, es históricamente construida y también está atravesada por muchos factores como por ejemplo, la posición social y económica. Ésta es justamente la diferenciación que Zoila Ugarte hace cuando menciona que la educación de una mujer destinada a casarse con un artesano, no puede ser igual a la mujer que se puede casar con un hombre de posición más elevada. Son las primeras y no las últimas las que tienen mayor necesidad de educarse, porque "la mujer tiene derecho a que se le dé trabajo puesto que necesita vivir; y no se vive, ni se adquiere

²¹Zoila Ugarte, "Aspiraciones", *La Mujer*, Quito, Año I # 4, 1905.

²²Matilde Hidalgo de Procel es la primera mujer ecuatoriana en obtener el título de doctora en medicina y también es la primer mujer en sufragar en elecciones regionales.

comodidades sin trabajar."²³

Aquí surge el descontento de Zoila con el gobierno alfarista, ya que éste hizo tan sólo algunos cambios, pero las mujeres aún no habían salido de *su* espacio y de su rol, ya que no podían acceder a las profesiones o trabajos considerados como masculinos. Vemos nuevamente que el pensamiento de esta escritora ecuatoriana es de vanguardia. Si bien su matriz es liberal, llega a distanciarse políticamente del partido al no considerar suficiente lo hecho por Alfaro en relación con la mujer.

El pensamiento 'femenino' de Zoila Ugarte por un lado rescata a las mujeres de estratos medios y populares, pero su verdadera importancia radica en que Doña Zoila propone que la mujer debe posicionarse a sí misma en el lugar que ella cree que debe tener. Ella misma da ejemplo, siendo esposa, madre y ama de casa pero sin dejar de lado el cultivar su intelecto y trabajar con entusiasmo en el periodismo, el arte y la literatura. Espacios que no era precisamente destinados para mujeres, pero en los que ella se posicionó a sí misma enfrentando todo convencionalismo y logrando el reconocimiento de muchos colegas y el odio de otros tantos.

La Mujer alcanzó a tener tan sólo seis números. Los problemas económicos seguramente no permitieron que la misma siguiera publicándose. En el número cinco se extiende una petición al Congreso Nacional solicitando se incluya a *La Mujer* dentro del grupo de revistas que recibían, en esa época, ayuda económica del Congreso. Como es de suponer esta ayuda jamás llegó y en octubre de 1905 se publicó el último número del que se tiene noticia. A pesar de la corta vida de esta revista, consideramos que la misma se constituye en un elemento clave para el análisis del pensamiento femenino de la época. En muchos de sus artículos vemos como se anima a las mujeres a tomar un rol más activo en la sociedad, a dejar escuchar su voz y al hacerlo convertirse en sujetos activos dentro del espacio público.

Pero no hay que olvidar que por obvias razones ésta y muchas otras publicaciones de la época están dirigidas a mujeres de estratos medios y superiores. Dejamos fuera del círculo de influencia a las mujeres de estratos populares, por que tal como dijimos, la mayoría de ellas no sabían leer o simplemente no podían pagar el

²³Zoila Ugarte, "Aspiraciones", *La Mujer*, *Ibíd.*, p. 100.

costo de la revista.

El año de 1906 marca definitivamente el comportamiento político de Zoila Ugarte. Hemos visto que es a causa de las aspiraciones sociales y políticas que Doña Zoila promovía que se aleja de Alfaro y de lo realizado por los gobiernos liberales de esos años. Sin embargo, a partir de esta fecha su lucha en contra del alfarismo se hará encarnizada y a muerte. Es en este año que el Gobierno constitucional de Lizardo García es derrocado y Eloy Alfaro toma nuevamente el poder. Zoila Ugarte dedicó todos sus esfuerzos a combatir por medio de sus escritos al nuevo gobierno alfarista, al que ella consideraba fuera de todo orden democrático.

De acuerdo con lo que ella misma dice, es "el asalto de 1906 y la riada patricida" a más de la persecución política la que la llevó a "seguir a los varones de mi familia... en el puesto que por derecho me correspondía".²⁴ Convirtiéndose así en una feroz adversaria política del General Alfaro, a quien se atrevió a pedir en carta pública que renunciara a su puesto de Presidente de la República.²⁵

Este comportamiento político de Doña Zoila, responde claramente a situaciones de orden familiar y personal. Con esto se evidencia cómo 'lo privado siempre es político'. Y que tal como Pateman sostiene en algunos de sus trabajos, la dicotomía público-privado es en realidad un constructo de la modernidad. Un esquema mental a través del cual hemos organizado el mundo, las relaciones sociales y de género, pero en donde la influencia de lo personal en lo público es fundamental.

En Agosto de 1910, Zoila Ugarte escribe:

¿Qué culpa tiene *La Prensa* de que los hechos pasen como pasan?
Ella apunta, comenta, según ellos son ó parecen ser. No faltara más, sino que haciéndose la desentendida de asuntos trascendentales para el país, se callara por no tener disgustos.²⁶

Con esto la autora justifica la dura lucha política en la que se ve envuelta, a partir de sus publicaciones en este medio. Sin embargo, hay que señalar que sus

²⁴Zoila Ugarte de Landívar, "Plumadas. Contestación al Sr. Paz y Guerra", en *La Prensa*, Quito, 15 de Septiembre de 1910.

²⁵Justino Cornejo, *Doña Zoila*, Imprenta de la Universidad Central, Quito, 1938, p. 25.

²⁶Zoila Ugarte, "Plumadas", en *La Prensa*, Quito, Agosto 31 de 1910.

"Plumadas" no son sólo políticas. En estos artículos también trata temas más cercanos a la cotidianidad de la ciudad de Quito, como la necesidad de que la ciudad tenga un nuevo hospital o lo antihigiénico que es el utilizar papel periódico para envolver los alimentos en las pulperías.

A través de estos artículos podemos ver como Doña Zoila es una mujer seducida por el espíritu de la modernización y el progreso que invadía la época. Creemos que es necesario señalar que la gran diferencia entre lo que se escribe en la revista *La Mujer* y "Plumadas" radica en el público al que cada una de estas publicaciones estaba dirigida. En el caso de *La Mujer*, obviamente es para un público femenino, por el contrario "Plumadas" está dirigido a un público lector más amplio y de ahí que los temas que se traten también sean más diversos.

Ahora, en relación con los artículos que Ugarte escribe para *La Prensa* quisiéramos hacer referencia al del 10 de Septiembre de 1910, que dice:

la ciencia ha hecho descubrir que en la mujer no sólo ha de cultivarse la parte física sino también la moral y no así como quiera sino con singular esmero; antes le bastaba ser bella, seductora, ser robusta ahora se exige de ella otra cosa: no le basta concebir dar a luz un hijo y amamantarlos, no; á estas funciones materiales han venido unidos deberes que antes no se le exigía. Ha dejado de ser cosa, para convertirse en ser pensante, en plasmadora de almas.²⁷

El plasmar almas (construir sujetos) es la nueva tarea de las mujeres. De ser así habría que hacerse algunas preguntas, como por ejemplo: ¿no sería necesario plasmar o conformar primero el alma de las mujeres antes que ella pueda a su vez plasmar otras almas? y ¿bajo que modelo se deben plasmar estas nuevas almas? Estas preguntas, de alguna manera, nos regresan a la afirmación inicial: estamos frente a un entramado discursivo en donde cada bando político e ideológico lucha por implantar en la sociedad un modelo a partir del cual se desprenda el comportamiento y las conductas deseadas. Todo esto como una estrategia de control y dominación social y política.

²⁷Zoila Ugarte, "Plumadas", en *La Prensa*, Quito, Septiembre 10 de 1910.

Tomando esto en cuenta, el ideal de mujer propuesto por Doña Zoila es un modelo más entre los otros. Pero un modelo en el que las mujeres ya no son meros objetos, sólo madres o esposas, ya no son seres totalmente domésticos o sin capacidad de decisión. Por el contrario el modelo femenino de Zoila Ugarte plantea que las mujeres se convierten en actores, en seres pensantes en igualdad de condiciones que los hombres, cuando estas son capaces de tomar sus decisiones y asumir posturas propias.

Si bien son muchos los elementos que dentro de esta primera aproximación al tema se han abordado, creemos que ha quedado claro que tanto liberales como conservadores aparentemente proponen diferentes 'sujetividades' Es decir, diferentes formas de ser sujeto. Sin embargo, en estas dos visiones o paradigmas desde donde se construyen a los sujetos ecuatorianos a principios del siglo XX, las mujeres se quedan por fuera. Retomando la idea propuesta por Sledziewski, las mujeres son vistas más bien como objetos y no como sujetos. En las dos visiones que se han presentado -conservadores y liberales- las mujeres son pensadas, analizadas y situadas dentro de un rol social por los hombres, sin que las opiniones femeninas tengan ningún peso o valor.

El caso de Zoila Ugarte y la visión que ella plantea es radicalmente opuesta, no sólo porque nos permite apreciar la posición femenina dentro del debate, sino porque ella misma a través de sus escritos se constituye en un sujeto activo, en un actor que transgrede el orden social imperante. Zoila Ugarte no sólo hace evidente su cambio personal e interior, sino que incita, promueve y apoya al resto de mujeres ecuatorianas a reconocerse de la misma manera. Es decir a cambiar su forma de verse y posicionarse como mujeres: como sujetos activos y no como objetos.

Es por eso que Zoila Ugarte de Landívar (la 'Araña' como solían llamarla) y sus escritos se constituyen en una 'piedra en el zapato' para muchos hombres, tanto conservadores como liberales, que no estaban de acuerdo con el tipo de mujer que ella proponía. A partir de su experiencia de vida plantea la necesidad de que emerja un sujeto femenino activo y consciente de su rol, tanto en lo privado como en lo público, cuestionando así el orden patriarcal de la sociedad de la época.

EL NUEVO ESCENARIO, LA CONSOLIDACIÓN DE UN NUEVO MODELO FEMENINO Y EL ROL DEL ESTADO

1.- El nuevo escenario político y económico: 1920 - 1929

El año de 1912 y la muerte de Eloy Alfaro marcan un momento importante en la historia de nuestro país. A pesar de las duras revueltas que el gobierno de Leonidas Plaza debió enfrentar en la costa del Ecuador, poco a poco se va consolidando el modelo económico y social implantado por un liberalismo, al que algunos autores y autoras han denominado como "oligárquico".¹ Los gobiernos plutocráticos que asumieron el control del Estado a partir de 1916 tuvieron que enfrentar la disminución de las exportaciones de cacao y la crisis generada por la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, las bases del Estado Laico ya estaban puestas y el proceso de secularización y 'modernización' en el que había entrado el Ecuador era irreversible. En definitiva, el país entra a la segunda década del siglo XX en medio de la crisis económica, la protesta social y el fortalecimiento de los nuevos actores sociales.

Con respecto a este último punto hay que enfatizar que la población urbana del Ecuador creció significativamente y se fortaleció en el país un estrato intermedio. En medio de la crisis económica y política van surgiendo nuevos actores sociales en el devenir histórico que, de manera general, los podríamos identificar como profesionales, médicos, abogados, periodistas y militares no necesariamente ligados a la élite, además de estudiantes. A este grupo social tradicionalmente se lo ha denominado como clase media, pero si bien se puede identificar claramente en la sociedad ecuatoriana a este sector intermedio, tal como sostiene Milton Luna, para la década del 20 aún no encontramos a una clase media constituida como tal.²

¹Cecilia Durán, Irrupción del Sector Burócrata en el Estado Ecuatoriano: 1925-1944. Perspectiva a partir del análisis de la vida cotidiana de Quito, Quito, ABYA-YALA, 2000.

²Milton Luna Tamayo, "Historia y Sociedad: el rol del estado y las clases medias", en Historia de la Literatura en el Ecuador, Vol 4, Quito, Corporación Editora Nacional, en imprenta.

Generalmente, para definir la clase social a la que pertenece un individuo se utiliza el referente económico. En un país como el nuestro, en donde hasta ahora perviven muchos prejuicios, hay más variables a tomarse en cuenta como por ejemplo: el componente racial o nociones como la pureza de sangre y el origen familiar.

Ahora bien, "la profundidad de la crisis económica, sumada a la pérdida de legitimidad del régimen liberal"³ conduce a que en 1925 un grupo de jóvenes militares asuman el poder y desconozcan el gobierno de Gonzalo S. Córdova. Con la Revolución Juliana se da paso a un período de aparente estabilidad económica. El año de 1929 marca el regreso al régimen democrático. Sin embargo, es el inicio de un nuevo período de crisis económica con 'la gran depresión' que también afectó a nuestro país.

Con respecto a la relación entre el Estado y la Iglesia hay que señalar que para los gobiernos herederos de las reformas liberales, la lucha con la Iglesia no tuvo la misma intensidad. Ya se había conseguido lo que se pretendía desde un principio, separar la Iglesia del Estado. Además, los cambios políticos que se dan en el ámbito mundial hacen que la lucha ideológica cambie de frente. Los liberales dejan de ser tan malignos ante los ojos de la Iglesia, al ver que los partidos comunistas y socialistas están entrando con fuerza en el país. De hecho, los movimientos de izquierda se convierten en un enemigo común para conservadores y liberales.

Con relación al tema femenino, hay que señalar que las mujeres no dejan de lado la religión, sus raíces católicas y los valores y moral que de ella se desprenden. En otras palabras, la influencia de la Iglesia Católica como promotora y modeladora de una conducta femenina no sólo que estaba vigente, sino que era determinante. Sin embargo, muchas de ellas asumen una posición más abierta ante lo que se estaba viviendo en el ámbito mundial. Es decir, se da paso a la secularización, la racionalización, la educación laica, el consumismo, las nuevas modas y sobre todo una mayor apertura ante el rol del Estado como normador de conducta, tanto en la vida pública como al interior del hogar. De hecho las mujeres y su situación se

³Cecilia Durán, Irrupción del Sector Burócrata en el estado Ecuatoriano: 1925-1944. Perspectiva a partir del análisis de la vida cotidiana de Quito, Ibíd.

convierten en una cuestión de Estado. Pero antes de profundizar sobre esta afirmación, quisiéramos reflexionar acerca de cuál es el modelo de mujer que surge a partir de la conjugación de los tres elementos que hasta ahora se han mencionado: el discurso liberal, el discurso religioso-conservador y la agencia femenina.

2.- La consolidación de un nuevo modelo femenino: Las mujeres de clase media, esposas cultas y madres trabajadoras

En la primera parte de la investigación se analizaron las posibles repercusiones que los cambios legales introducidos por los gobiernos liberales, tuvieron en subjetividad e identidad de las mujeres ecuatorianas, particularmente las del sector urbano. Tal como ya se mencionó, el liberalismo no buscaba que las mujeres dejaran de reproducir el rol que tradicionalmente se les había impuesto o que salieran del espacio doméstico para cumplir un papel público, al igual que los hombres. Sin embargo, el proceso de secularización en el que el liberalismo introdujo a las mujeres ecuatorianas da lugar para que muchas de ellas, a partir de sus propias necesidades y aspiraciones, busquen actividades que poco a poco se van apartando del rol femenino tradicional.

La publicación de la primera revista femenina *La Mujer*, en 1905, marca un hito en lo referente al pensamiento y movimiento de las mujeres en el Ecuador. La posición de sus redactoras y editoras es revolucionaria para la época y sobre todo plantea un 'discurso femenino'⁴ que de alguna manera se aleja de los dos grandes poderes modeladores de la conducta de las mujeres de ese entonces: la Iglesia y el Estado Liberal. Sin embargo, el discurso de Zoila Ugarte y el modelo de mujer que ella proponía no corresponde precisamente al tipo de mujeres que en esos años (1905) y en las siguientes décadas vemos en las ciudades de nuestro país. Tan sólo un grupo reducido de mujeres asumió el reto que ella planteaba: posicionar a las mujeres a la misma altura de los hombres. Sólo algunas mujeres que como ella, tenían un temple

⁴He preferido usar el término femenino en lugar de feminista para ser lo más rigurosa posible en el uso de los documentos primarios. En la revista *La Mujer* no se utiliza el concepto 'feminismo' o se hace referencia al término.

recio y estaban dispuestas a luchar en todos los frentes por sus ideales, lograron este fin.

Un ejemplo claro de lo que estamos proponiendo es la vida de Matilde Hidalgo de Procel, quien con su tenacidad alcanzó metas que no sólo eran impensables para sus contemporáneas, sino que incluso sobrepasó a muchos hombres que no lograron los triunfos académicos y profesionales que ella merecidamente alcanzó.

Matilde Hidalgo era, de acuerdo con lo que nos cuenta su biógrafa,⁵ una niña como otra cualquiera dentro de Loja, su ciudad natal. Buena estudiante, piadosa y de ejemplar comportamiento. Estas son algunas de las características que las religiosas ven en ella para aceptarla como ayudante de enfermería dentro del hospital que regentaban, una vez que terminó sus estudios primarios. Es en ese tiempo, atendiendo enfermos, que surge la idea en Matilde de convertirse en Doctora en Medicina.

Al no haber un colegio de enseñanza superior para mujeres en Loja, la única opción es entrar como estudiante a un colegio de varones, para luego poder continuar sus estudios universitarios. Las transformaciones liberales así se lo permitieron y apoyada por su familia logró entrar al colegio en 1907. Quien hasta ese entonces había sido ejemplo de piedad y buena conducta, para el resto de jóvenes del pueblo, se convierte en blanco de todo tipo de críticas y malos comentarios. La sociedad lojana no estaba preparada para un cambio de este tipo y ven en el deseo de estudiar de Matilde algo extraño, anormal, tal vez incluso 'poco femenino' y definitivamente un ejemplo pernicioso para las demás chicas. Así las Hermanas de la Caridad después de tratar de convencerla del error que cometía

[...] y para sentar un precedente, deciden castigarla en público. Reúnen a todo el alumnado en la Capilla, ... y entre severas amonestaciones a su satánico intento por apartarse del camino señalado a la mujer cristiana, la despojan de su cinta celeste de "Hija de María", expulsándola de la

⁵Jenny Estrada, Una Mujer Total: Matilde Hidalgo de Procel, Guayaquil, Litografía e Imprenta de la Universidad de Guayaquil, segunda edición, 1985.

Congregación.⁶

El ejemplo de Matilde es sumamente revelador, nos deja ver claramente la mentalidad y la reacción de la época ante una mujer que decidía estudiar más allá de lo que le era permitido socialmente. Matilde deja de ser la muchacha que reproduce el modelo católico de mujer. Ya no cumple con los requisitos para ser lo que las Hermanas de la Caridad consideraban una buena mujer cristiana y por eso ella y su familia fueron sancionados. La presión de la Iglesia y del pueblo en general llegó a ser de tal magnitud que incluso la madre de Matilde, al no ceder ante las peticiones del sacerdote para que su hija abandone los estudios, dejó de ser admitida dentro del templo y se le obligó a escuchar misa desde la puerta de la iglesia.⁷ Como vemos, Matilde Hidalgo es un fenómeno atípico dentro de la sociedad de ese entonces.

Una vez terminados sus estudios secundarios y obtenido el título de bachiller, Matilde sigue adelante en su deseo por ser doctora, no sin antes tener algunos tropiezos. En la Universidad Central de Quito se le negó la matrícula, por lo que probó suerte en la Universidad de Cuenca en donde fue aceptada y finalmente se graduó de Licenciada en Medicina en el año de 1919. Para obtener su doctorado y completar sus estudios debe regresar a Quito. Es aquí en donde curiosamente traba amistad con Zoila Ugarte de Landívar.⁸

No es para sorprenderse que estas dos importantes mujeres ecuatorianas, hayan llegado a ser amigas, ya que de una u otra manera las dos escandalizaron a la sociedad de la época. Doña Zoila era una mujer ilustrada, que luchaba animando a otras mujeres para que se superen. Matilde era una joven doctora que había tenido que enfrentarse a todo convencionalismo para lograr sus objetivos.

Ahora bien, el hecho de que la mayoría de mujeres no se enfrenten al orden social imperante, no quiere decir que no hubo cambios en lo que a la identidad femenina respecta. Por el contrario, a continuación quisiéramos resaltar algunas características de lo que en este trabajo se ha denominado como el 'nuevo modelo

⁶Estrada, Una Mujer Total: Matilde Hidalgo de Procel, ibid, p. 40.

⁷Estrada, Una Mujer Total: Matilde Hidalgo de Procel, ibid, p. 40.

⁸Estrada, Una Mujer Total: Matilde Hidalgo de Procel, ibid, p. 75.

femenino'. Éste se hace evidente en algunos textos de 1905, pero no es sino hasta la década del 20 que se fortalece y consolida.

Una primera pista de cual es este modelo femenino nos lo da el breve cuento, "Zapatos de Boda"⁹ de Mercedes González de Moscoso. En él mismo, Grimesa la protagonista, "una niña inmensamente rica pero sin ningún atractivo físico"¹⁰ busca llenar su tiempo y sus horas de soltería con la lectura, el arte y la ciencia. Esta es la primera característica del nuevo modelo femenino, 'mujeres instruidas e intelectuales'. El bordado, la costura y la cocina ya no son conocimientos suficientes; ahora deben aprender arte, ciencias y dedicar su tiempo a "lecturas serias que á la par que deleitan su espíritu, robustecen su inteligencia poderosa".¹¹

Una segunda característica del nuevo modelo femenino es que la belleza intelectual toma el lugar de la belleza física o corporal. El canon ha cambiado y Grimesa no deslumbra a los hombres con su apariencia y sus vestidos. Por el contrario, ella era "pequeña y mal formada, jamás llamó la atención en el alto círculo que frecuentaba. A pesar de su riqueza, no usaba sino sencillos vestidos de percal". Sin embargo, "algunos jóvenes de la nobleza aspiraban á su mano".¹² Este punto es sumamente interesante, ya que contrasta con el sin fin de anuncios publicitarios sobre cosméticos y tratamientos de belleza, que en la década del 20 se publican en periódicos y revistas. La belleza física y la vanidad en las mujeres son vistas casi como un defecto o como un gran problema, tanto para los grupos que defendían el modelo de mujer tradicional, como también para mujeres que como Mercedes González Moscoso promovían mujeres educadas, intelectuales e independientes.

Una tercera característica es que a pesar de que Grimesa no busca el matrimonio, éste es el destino que le espera.

fuera porque su corazón dormía ó por amor á la vida independiente que

⁹Mercedes González de Moscoso, "Zapatos de Boda", en *La Mujer*, Año I, # 1, Quito, Abril de 1905

¹⁰Mercedes González de Moscoso, *ibid*, p. 4.

¹¹Mercedes González de Moscoso, *ibid*, p. 4.

¹²Mercedes González de Moscoso, *ibid*, p. 4.

llevaba en casa de sus padres, no quiso aceptar á ninguno. En los círculos sociales se murmuraba abiertamente de ella, y sus amigas la tenían por tonta.¹³

La presión social y la de sus padres hacen que, finalmente, Grimanesa acepte como novio a un rico primo suyo.

- No, Ángela mía, me caso porque mis padres lo quieren así. Todavía no es un compromiso, he dicho á mi primo que no me casaré sino me ofrece para la noche de mi boda los zapatos más raros del mundo.

- Qué extravagante eres! ¿Y si otro que él, te los ofreciera como los que deseas?

-Me casaría con ese aunque fuera viejo, tuerto y cojo.¹⁴

La noche anterior a la boda Grimanesa recibe dos cajas, al abrir la primera se encuentra con un par de zapatos de inmenso valor, pero de pésimo gusto, por lo cual ella "lanzó un grito de alegría, el regalo del novio 'le devolvía la libertad'"¹⁵. Pero Grimanesa cae en su propia trampa, la segunda caja contenía otro par de zapatos tal como ella los deseaba y fiel a su palabra se casa con el hombre que se los había mandado. Para esta época es impensable aún que existan mujeres que aunque estén preparadas para vivir y subsistir por sí solas, permanezcan solteras o sin la cobertura de un hombre, sea este padre, esposo o hermano. Así: "Grimanesa es hoy esposa feliz, su casita está rodeada de blancos lirios y guarda los que decidieron su destino".¹⁶

Josefina Veintimilla en su texto "La Mujer"¹⁷ corrobora las características hasta ahora planteadas: "la mujer realza más su grandeza cuando desempeña el augusto

¹³ Mercedes González de Moscoso, *ibid*, p. 5

¹⁴ Mercedes González de Moscoso, *ibid*, p. 5

¹⁵ Mercedes González de Moscoso, *ibid*, p. 5

¹⁶ Mercedes González de Moscoso, *ibid*, p. 6.

¹⁷ Josefina Veintimilla, "La Mujer", en *La Mujer*, Año I, # 1, Quito, Abril de 1905

papel de ser madre". El destino de los hijos y por lo tanto el de la sociedad está en manos de las madres. De ahí la importancia de educar e instruir a las mujeres, ya que al hacerlo se sentarán las bases del progreso. Continúa diciendo:

Pero no de ese progreso fermentado que esclaviza á la mujer, y la condenan al ostracismo político y civil negándole sus inalienables derechos naturales y sociales, sino del verdadero progreso que sacando á la mujer del oscuro antro en que yace, la lleve por las hermosas y deslumbrantes sendas del perfeccionamiento moral é intelectual, que le facilite el estudio de la ciencias y las artes y que le proporcione trabajo, ya que el trabajo, *deber y derecho*, despiertan en la mujer celos generosos y la alejan del mal, de la desgracia y del error.¹⁸

Si bien la autora realza a la mujer como madre, también reclama para ella la ciudadanía, los derechos civiles y la opción para que progrese por medio su propio trabajo. Si recordamos los planteamientos de Mera y Montalvo, veremos que la propuesta de Josefina Veintimilla se opone totalmente a la de estos intelectuales ecuatorianos. Para Josefina Veintimilla el rol público no está reñido con el privado. Las mujeres deben educarse para ser buenas madres, pero también para ser buenas ciudadanas y mujeres 'productivas'.

De aquí se desprenden dos características más del nuevo modelo femenino: mujeres trabajadoras (fuera de la esfera doméstica) y mujeres ciudadanas. Sobre el tema de la ciudadanía femenina y el derecho al sufragio se reflexionará en el siguiente capítulo. Cabe enfatizar que algunas de las características que se han mencionado se hallan aún al nivel del discurso y no son asimiladas por la población femenina en general. Además hay que señalar que los dos textos que se han citado, datan de 1905 y corresponden a los primeros brochazos de este 'nuevo modelo femenino' que se irá plasmando en los años siguientes.

Ahora bien, ¿qué estrato de la población femenina es capaz de asimilar estas

¹⁸Josefina Veintimilla, "La Mujer", en *La Mujer*, Año I, # 1, Quito, Abril de 1905.

características y llevarlas a la práctica?. A mi juicio son las 'mujeres de la emergente clase media' las que están en capacidad de asumir estos discursos, llevarlos a la práctica y convertirse así en el nuevo sujeto femenino. Son ellas las que pueden educarse para más adelante salir a trabajar en las oficinas públicas y telégrafos.

El acceso a la lectura y a la escritura ha sido un proceso lento tanto para hombres como para mujeres a través de la historia, ya que para los letrados se abre la puerta del conocimiento y por lo tanto la del poder. Tomando esto en cuenta, podemos explicar el por qué se limitó la educación durante tanto tiempo. No sólo de las mujeres sino también del resto de sectores sociales que de una u otra manera se veían como una amenaza para el orden establecido. Sin embargo, no cabe duda que la población femenina ecuatoriana a principios del siglo XX se estaba educando. Y tal como hemos visto, algunas mujeres no sólo que leían y escribían, sino que al publicar sus escritos entraban al debate político y social del país. Pero hay que diferenciar los distintos grados de educación, a los que las mujeres urbanas tuvieron acceso. Para ayudarnos a clarificar el asunto, quisiéramos citar un breve cuento que apareció en la revista católica *El Hogar Cristiano* del año 1908 dirigido a la población femenina:

- ¡Qué á tiempo ha venido Ud.! -añadió la señora Robustiniana; -Ud. me va á hacer una grande conversión.

- Con mucho gusto, mi señora. ¿De qué se trata?

- Se trata, nada menos que de mi muchacha de servicio. Yo la he criado desde su nacimiento, y ya tiene once años; sabe rezo, la doctrina; también le he enseñado algo a leer, porque es muy viva señor cura, muy inteligente [...]

- Con tan ricas prendas y antecedentes tan buenos, yo creo, mi señora, que no será tarea muy difícil la conversión.

- No crea usted señor cura; esa rapazuela tiene un defecto atroz [...] Figúrese Ud. que, todos los días la mando á comprar el periódico ' Tal... ', prohibiéndole que lo lea; porque Ud. comprende que esa clase

de diarios no se pueden dejar en manos de las criaturas; son tantos los horrores que ese periódico escribe contra la moral, la religión, la honra de los particulares, que verdaderamente, yo no sé cómo en nuestro país se toleran publicaciones tan atrevidas é infames. ¿No es cierto lo que yo digo?

- Poco leo los periódicos, y el ' Tal...', en particular, nunca lo leo.

- Hace Ud. muy bien, señor cura, porque leer esas infamias, es aprobarlas.

-Y Ud., mi señora, ¿porqué lo lee todos los días?

-Lo leo..., señor cura, lo leo.... porque.... Ud. comprenderá.: tiene uno que estar al corriente de lo que dicen esos miserables. Cierto es que á mi marido no le gusta.¹⁹

En primer lugar tenemos a las mujeres de estratos populares que seguramente, al igual que la niña del relato, a duras penas aprendieron a leer y escribir. La pobreza, la escasa educación y el control que los estratos superiores ejercen sobre ellas las limitan -el ejemplo de Doña Robustiniana es muy claro, no le permite leer a su sirvienta lo que ella sí lee-. Por lo tanto, no son las mujeres de estratos populares las que se van a ver afectadas o influenciadas directamente por las 'las malas lecturas'.

En segundo lugar están unas pocas mujeres más afortunadas y seguramente con mayores recursos que se convierten en mujeres 'letradas'. Este es el caso de Doña Robustiniana. Es decir, estamos ante lectoras asiduas, que buscan enterarse de lo que está pasando tanto nivel social como político. Sin embargo, son mujeres que ya sea por su situación familiar, por sus propios prejuicios o por sus aspiraciones personales no van más allá. Por lo tanto su conducta no cambia. De hecho estas mujeres bien pueden ser de élite o de estratos medios. Sin embargo, son las mujeres

¹⁹"Mis lances de cura", en *El Hogar Cristiano*, Año II, # 18, Guayaquil, Mayo 25 de 1908.

letradas las que deben ser controladas ya que son, justamente ellas, las que pueden verse afectadas por las nuevas ideas que fomentan revistas y periódicos inapropiados cambiando de esa manera su conducta. En definitiva, son ellas las que pueden verse influenciadas por los discursos de mujeres como Zoila Ugarte de Landívar y Victoria Vásconez o por la conducta de Matilde Hidalgo.

El cuento que se ha citado nos permite resaltar la evidente necesidad que la Iglesia tiene de normar y controlar las lecturas femeninas. Esa es la razón por la que este relato aparece en la revista religiosa mensual, dedicada a las familias y con aprobación de la autoridad eclesiástica. De una manera jocosa se les advierte a las mujeres que tengan cuidado, pues pueden ser sorprendidas en lecturas inapropiadas.²⁰

Ahora bien, mujeres como Matilde Hidalgo, Zoila Ugarte, Zoila Rendón, Victoria Vásconez, Mercedes González Moscoso, Josefina Veintimilla entran en un tercer tipo o grupo de mujeres: 'las ilustradas'. Estas mujeres no sólo se educan y preparan, sino que salen del rol tradicional. Salen del espacio doméstico, para lo cual necesitan mucho más que una posición social o económica. Si revisamos la vida de cada una de ellas con detenimiento podemos ver la heterogeneidad de estratos sociales a los que pertenece. Es por eso que, ellas necesitaron de valor, perseverancia, deseo de superación y de lecturas más profundas que definitivamente influenciaron su conducta. Sin embargo, al definir de esta manera a las mujeres ilustradas no pretendemos exaltar lo hecho por éstas, como si ellas fueran seres de ficción que están más allá de su tiempo. Tan sólo quiero mostrar que a la hora de construir la identidad de un individuo, las situaciones personales, familiares y subjetivas son tan importantes como el contexto histórico, político, social y económico en el que se desenvuelve el

²⁰ Hay que decir que la prohibición de ciertas lecturas tanto para hombres como para mujeres no se produce siempre con métodos tan sutiles como el de la publicación de este cuento, sino también con métodos mucho más directos, heredados de los siglos pasados cuando la Iglesia tenía autoridad absoluta para decidir sobre las lecturas que se podían o no hacer. En la década del 20 aún se puede encontrar en el diario *El Conservador* el listado de los libros prohibidos por la institución eclesiástica y se ratificaba la autoridad de los sacerdotes para excomulgar a quienes persistan en este pecado.

individuo. Hemos querido tomar en cuenta la educación de las mujeres y su actitud personal para delimitar con mayor claridad quiénes son las mujeres de clase media (el nuevo sujeto femenino).

En la época en la que nos hemos situado el factor social y económico es importante pero no determinante a la hora de acceder a la educación. Podemos encontrar mujeres de élite que sólo aprendieron a leer y escribir o que la presión social no les permitió acceder a una profesión o a mayores conocimientos. En este sentido la actitud frente a la educación y el carácter de las mujeres que accedían a la misma es fundamental. En adelante, cuando nos refiramos a 'mujeres de clase media' estaremos hablando básicamente de mujeres ilustradas o letradas. Quienes al tener acceso a la educación se capacitaron para desempeñarse fuera del espacio doméstico, ya sea como empleadas públicas, periodistas, maestras, literatas o doctoras.

En el proceso de educar y formar a este grupo social, los colegios normales cumplieron un rol fundamental. En el año de 1901 se funda el Colegio Normal para señoritas Manuela Cañizares. Para 1921, el colegio cuenta ya con 311 estudiantes en sus distintas modalidades.²¹ Los números son claros y nos muestran el incremento de alumnas que el plantel tuvo en esos años. De 1911 a 1921 el número de matriculadas en la Sección Normal pasó de 52 a 150, y en el caso de la sección de la Escuela Anexa hay un promedio de 180 alumnas por año, entre 1911 y 1921. Incluso en el informe del ministro Vásconez se enfatiza que se ha tenido que rechazar a varias aspirantes a causa de la estrechez del edificio, que no da abasto a la demanda de señoritas que desean ingresar.

Cada año hay mayor interés por ingresar al I Curso de la Sección Normal. En vista de la poca amplitud y comodidad del local, tenemos que rechazar por lo menos el cincuenta por ciento de las niñas que en sus exámenes de ingreso comprueban su aptitud y capacidad suficientes. Esto, si por una parte facilita la buena y estricta selección;

²¹ Los datos que a continuación se van a exponer fueron tomados de los Informes a la Nación del Ministro de Instrucción Pública Pablo Vásconez, correspondientes a los años de 1921 y 1924.

por otra, causa pena, el no poder atender las justas aspiraciones de tantas señoritas que buscan una profesión honrada y honrosa que les sirva para asegurar su posición económica y social.²²

Sin embargo, cabe destacar que no todas las señoritas matriculadas llegaron a graduarse. Por ejemplo, en 1911 de las 52 matriculadas tan sólo se gradúan 3; en 1915 se gradúan 17 de las 125 estudiantes que ingresaron; en 1920 se gradúan tan sólo 16 de 170. La relación entre las alumnas que ingresan al plantel y las que finalmente se gradúan es similar en cada uno de años comprendidos entre 1911 y 1923 (los datos expuestos se refieren solamente a la Sección Normal). Este alto índice de deserción se lo puede atribuir a varias razones. Por un lado, a la dificultad misma que los estudios implican, cierto tipo de presión social, o el hecho de que muchas de estas mujeres contrajeron matrimonio antes de terminar sus estudios. La imposibilidad de hacer frente a los gastos que implican los estudios bien pudiera ser otro factor de deserción, pero en este caso no creemos que sea determinante ya que, por ejemplo, en 1921 entre las internas de la Sección Normal hay 87 estudiantes becadas y tan sólo 21 son pensionistas. Y para 1924 están becadas 49 de las 81 alumnas internas.

El número de las pensionistas pudiera ser mayor, pero ha sido menester el rechazar varias peticiones por la extrema estrechez del local y la incomodidad de la sección dedicada al Internado.²³

En realidad, en más de una ocasión el Ministro se queja de la estrechez, el deterioro y lo poco funcional que es el local en donde se encuentra el plantel. Los problemas logísticos y seguramente también económicos por los que atravesaba el Colegio Manuela Cañizares contrasta con lo que sucedía en esos mismos años en el

²²Pablo A. Vásquez, Informe que el Ministro de Instrucción Pública, Justicia, Beneficencia, Agricultura, etc. Presenta a la Nación, Quito, Talleres Tipográficos Nacionales, 1924, p. 125.

²³Pablo A. Vásquez, Informe que el Ministro de Instrucción Pública, Justicia, Beneficencia, Agricultura, etc. Presenta a la Nación, Quito, Talleres Tipográficos Nacionales, 1924, p. 131.

Colegio 24 de Mayo.

En 1923, es decir a un año de su fundación, el Colegio para niñas y señoritas 24 de Mayo ya cuenta con un edificio de "espacioso patio de recreo, cancha de tenis, gimnasio, baños de natación, y ducha, una completa instalación de lavabos y excusados, jardines."²⁴ El plantel también tiene un "distinguido personal docente, formado por conocidas y competentes educacionistas nacionales y un selecto grupo de seis profesoras alemanas contratadas especialmente para el Colegio".²⁵

A primera vista podría pensarse que en el Colegio 24 de Mayo se educaban señoritas de una posición un tanto más acomodada que en el Manuel Cañizares, sobre todo si tomamos en cuenta el gran porcentaje de alumnas becadas que hay en este último plantel. Pero más allá de esto, hay que enfatizar que en los listados de los dos colegios no hay rastro de los nombres, que en los primeros años del siglo XX, firmaban las protestas de las mujeres católicas.²⁶ Esto corroboraría nuestro planteamiento: en los colegios normales y laicos se educaban, más bien, mujeres de estratos intermedios que buscaban una posibilidad de trabajo para el futuro.

Evidentemente, el propósito del Colegio 24 de Mayo es el de proveer a la sociedad mujeres educadas y aptas para el campo laboral. Así lo demuestra la 'organización de sus estudios', la cual estaba dividida en tres áreas: Bachillerato en Humanidades Modernas; Sección de Comercio y Secretariado, y Círculo de Ampliación de Estudios. Con respecto a estas dos últimas áreas hay que señalar que al ingresar a la Sección de Comercio y Secretariado la estudiante, luego de seis años, recibe el título de:

Perita Contadora, que le capacita para desempeñar funciones de auditoría en las dependencias de la Hacienda Pública, Cajas de

²⁴Prospecto y Reglamento Interno del Colegio de niñas 24 de Mayo, Quito, Talleres Tipográficos Nacionales, 1923, p. 3.

²⁵Prospecto y Reglamento Interno del Colegio de niñas 24 de Mayo, ibid, p. 3.

²⁶Los nombres de las familias Jijón, Gangotena, Lasso, Larrea dan paso a los nombres de mujeres como Angélica Estrella, Rosa Vera, Delia Guzmán, Sara Barrezueta, Zoila Fiallo, entre muchas otras.

Previsión Social, Comercio e Industrias. Siendo el título mencionado equivalente al de Bachiller en Comercio, su posesión incluye, por otra parte, el estar en condiciones de realizar estudios superiores en cualquiera de las Facultades de Ciencias Económicas de las Universidades de la República.²⁷

Ahora, el área de Círculos de Ampliación de Estudios está destinada a mujeres que deseen profundizar sus conocimientos en las labores que desempeñan dentro del hogar o como un oficio para su subsistencia, como son: el bordado, la costura, la cocina. Además se ofrecen cursos de mecanografía, taquigrafía y enfermería de emergencia. Hay que puntualizar que para tomar estos cursos hay dos modalidades: los estudios sistemáticos con una duración de cuatro años, y los estudios libres que, como su nombre lo indica, pueden tomarse de acuerdo a las necesidades de la estudiante.

Lo interesante de esta área dentro del plantel es que generaba la opción para que mujeres de estratos medios e incluso populares, que no tenían mucho tiempo para los estudios o que querían perfeccionar sus habilidades para su negocio de costura por ejemplo, estudien, se superen y obtengan un título. De hecho, para ingresar a los Círculos de Ampliación de Estudios se necesitaba de un mínimo de 12 años y haber cursado el ciclo primario o probar sus habilidades por medio de un examen. Pero no hay un límite de edad como sucede con el Bachillerato en Humanidades Modernas y en Comercio y Secretariado, en donde sólo se aceptan mujeres entre 12 y 16 años.

En conclusión, estos dos Colegios están preparando a mujeres que de una o de otra manera pueden subsistir por sí mismas. Lo cual no se oponía al rol de madre y ama de casa. Además, aún no se deja de lado la noción de enseñar a las mujeres los oficios y labores concordantes con su sexo y por lo tanto todavía tienen menos posibilidades que los hombres en el mundo del trabajo.

Otra de las razones que nos llevan a creer que este nuevo sujeto femenino

²⁷ Prospecto y Reglamento Interno del Colegio de niñas 24 de Mayo, ibid, p. 5.

corresponde a las mujeres de clase media es que, por ejemplo las opciones de trabajo fuera del espacio doméstico para las mujeres de estratos superiores o de élite no son muchas. No sólo que dada su condición económica no era necesario que trabajaran, sino que no era bien visto por la sociedad que lo hicieran. En su mayoría, las mujeres de familias acaudaladas tenían en las obras de beneficencia y de caridad su espacio fuera del hogar. Un ejemplo de esto nos los da María Lasso de Eastman y la directiva del Patronato de Obreras (cabe señalar que la Sra. de Eastman firma en los años 1924 y 1925 una más de las muchas Protestas de las Mujeres Católicas). Este grupo de señoras, evidentemente de élite, se dedica a ayudar a mujeres de estratos populares por medio de una caja de ahorros para pensiones, matrimonios y la creación de una escuela profesional para mujeres.

A cualquier persona bien preparada para la vida cristiana del hogar y de la sociedad, fácilmente se le alcanza que la mujer debe gozar de las delicias de la familia, y gozarse en el dolor; debe preocuparse de sus semejantes desde que nacen; y debe honrar a la sociedad y a Jesucristo. Estos sagrados pero complicados deberes apenas si puede cumplir la mujer a quien la divina Providencia se ha complacido en darle lo necesario para la vida. Pero ¿las pobres? Para ellas el hogar y la sociedad son amargura, lágrimas y dolor; y ellas a las veces tórnanse deshonra de la familia, de la sociedad y de Jesucristo. Razón es pues que la mujer se preocupe y se duela de la mujer; y que le ayude para que triunfe de sí misma, de las necesidades y de los peligros, mediante el trabajo y los sentimientos religiosos, único tesoro de los pobres.²⁸

Las mujeres de estratos populares siempre habían tenido que trabajar, era normal que así lo hicieran. Como es obvio casi no tenían acceso a la educación, por lo que su situación a través de estos años poco o nada cambió. Tal vez en los primeros

²⁸María Lasso de Eastman, Memoria I del Patronato de Obreras y de la Escuela Profesional de Mujeres, Quito, Imprenta y encuadernación del Clero, 1922, pp. 6 y 7.

años de este siglo sus opciones se ampliaron con el surgimiento de algunas industrias, la textil por ejemplo, pero en realidad no hubo un cambio sustancial en su situación laboral o social. La difícil situación económica de estas mujeres es lo que lleva a ser vistas como un problema social. La necesidad les lleva a robar, a prostituirse o a la mendicidad. Es por eso que, organizaciones como la que preside María Lasso de Eastman buscan ayudar y encaminar a estas mujeres dentro del esquema social aceptado. Es decir, proveerles de un marido y de hijos por medio de la "caja matrimonial"²⁹ y contribuir a que tengan un oficio que les ayude a mantenerse. Tal como sostiene Verónica Montúfar, la cotidianidad de las mujeres de estratos populares, desde mediados del XIX, es una trasgresión al orden social imperante. Por eso, estas mujeres no están en la capacidad de amoldarse o reproducir ninguno de los modelos femeninos que los discursos de la época plantean.

Son las 'mujeres de clase media' las que se ven favorecidas con los cambios instaurados en los gobiernos liberales, ya que al ser mujeres letradas están preparadas para el trabajo fuera del espacio doméstico. Son ellas las que pueden optar por un trabajo en el correo o en cualquier otra oficina pública o privada. Y a la vez, la necesidad de subsistencia hace que desaparezca en este estrato la presión social y las restricciones a las que se ven sometidas las mujeres de élite.

Pero de ninguna manera su situación era fácil. Una mujer intentando situarse en el espacio laboral, sobre todo si este era considerado como masculino, era vista como una amenaza y por lo tanto era sancionada socialmente o simplemente su labor era obstaculizada. En este punto valdría recordar nuevamente a Matilde Hidalgo de Procel quien, una vez convertida en flamante doctora, regresa a su natal Loja pero cuando sus colegas ven que la joven doctora empieza a tener cierto número de pacientes, la persecución es tal que se ve obligada a regresar a la capital.

En otras palabras, las mujeres de clase media pueden trabajar, pero tan sólo

²⁹La caja matrimonial no es más que un grupo de mujeres e incluso hombres que aportan mensualmente con una pequeña cuota de dinero, a manera de ahorro. Cuando uno de los inscritos contrae matrimonio todos los demás deben aportar con dos reales para ayudarlo a solventar los gastos y obviamente una vez casado se les devuelve lo ahorrado.

en labores que sean consideradas como apropiadas para su sexo, como por ejemplo: oficinistas, dependientas de almacenes, obstetras, secretarias, enfermeras, maestras, empleadas en dependencias públicas como correo y telégrafo.

En este punto cabe hacer un paréntesis y reflexionar sobre la dicotomía público-privada en relación con el trabajo femenino. Se podría pensar que la trasgresión social de Matilde Hidalgo está en el hecho de dejar el espacio doméstico e ingresar al espacio público. Pero en realidad el asunto es mucho más complejo. Es evidente que las mujeres que trabajaban en las oficinas de correo estaban trabajando en un lugar público, al igual que las obstetras y las maestras que tal como ya se mencionó no tenían la misma presión social que Matilde Hidalgo. Por lo tanto la discusión que se evidencia en la documentación revisada, va mucho más allá de si las mujeres pueden o no trabajar en el ámbito público. El asunto se centra, más bien, en si la labor o el trabajo que las mujeres desempeñan es considerado como apropiado para su sexo, situación social y económica. O se lo considera todavía como un trabajo exclusivo para los hombres.

Ahora, no sólo las propuestas liberales fortalecen a las mujeres de estratos intermedios. Los discursos, tanto de Zoila Ugarte de Landívar como de Zoila Rendón de Mosquera, a quien enseguida haremos referencia, no estaban destinados precisamente a mujeres de élite. Incluso se llega a percibir cierto desprecio por parte de estas dos autoras ante la idea de la riqueza conjugada con la ignorancia. Es decir, una mujer rica y bella no es un modelo a seguir, si es que junto con estas dos características no se encuentran también la inteligencia, el conocimiento, la moral y la virtud.³⁰

El pensamiento de Zoila Rendón de Mosquera, acerca de lo que debe ser una

³⁰ Zoila Ugarte, "La Hipocresía", *El Hogar Cristiano*, Año II, #20, Guayaquil, Julio 25, 1908. Con relación al pensamiento de Zoila Rendón sobre este mismo punto, se puede ver: Zoila Rendón de Mosquera, *Claridad*, Año II, Quito, Enero 1, 1928. "¿Si premiamos a la belleza física, por que no estimulamos también a la virtud y al talento?".

mujer, está sintetizado en su libro La Mujer en el Hogar y la Sociedad.³¹ Esta obra fue publicada por primera vez en el año de 1922, tuvo una segunda edición en el año de 1933 y una tercera en 1961. Como vemos, se convirtió en un texto de importancia y de acogida, no sólo por muchas mujeres sino también por hombres que compartían el pensamiento de Zoila Rendón. Es importante recalcar que este texto y su autora tuvieron el apoyo del gobierno de turno.

Es, pues, esta [sus múltiples ediciones] la primera y más palpable prueba de que el libro de doña Zoila ha agradado a muchos, ha sido útil para toda clase de personas y ha llegado a figurar como texto de lectura favorito y ameno en las escuelas y colegios y en no pocos hogares de nuestra sociedad.³²

En este libro se sintetizan y consolidan las características del nuevo modelo femenino que hasta ahora se han mencionado. En primer lugar, la autora va a defender la necesidad de tener mujeres educadas y también va a apoyar a las mujeres que están en capacidad de trabajar fuera del espacio doméstico,:

Feliz la mujer de hoy con nuevos horizontes abiertos, con mejor suerte que la antepasada... [que] reducía su aprendizaje a que lave, planche, cocine y otros menesteres domésticos, *sin nada de técnica*³³, como una autómatas y con la rigidez de una madre ignorante y de un padre severo... Hoy que diferente las escuelas, secundarias, superiores, las universidades y todos los demás centros culturales están francos para el acceso de la juventud de ambos sexos.

³¹Zoila Rendón de Mosquera, La Mujer en el Hogar y en la Sociedad, tercera edición, Quito, Editorial Universitaria, 1961, pp. 451. Esta última edición al igual que las dos primeras están en la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit.

³²Nicolás Jiménez, "Juicios Críticos, correspondientes a la segunda edición", en, La Mujer en el Hogar y la Sociedad, Quito, Editorial Universitaria, 1933, p. 8.

³³ Quisiera tan sólo llamar la atención al hecho de que para este momento, incluso la educación que una mujer necesitaba para ser ama de casa requería de una *técnica*.

Ahí tenemos trazado el rumbo que se debe seguir. Trabajar como seres inteligentes y dotados de razón [...] Esta verdad comprobada debería causar la mayor vergüenza a la mujer, que enemiga del trabajo, espera vivir con el contingente de su belleza, sin otro esfuerzo que exponer sus gracias, convirtiéndose en un mueble de lujo, que su dueño cuida no se estropee, únicamente por un halago material³⁴

Pero en el caso de Zoila Rendón, hay que señalar que su discurso se centra en la motivación que guía a las mujeres a trabajar en las oficinas, en los bancos, como maestras, obstetras, periodistas. Es decir, el trabajar y el estudiar son aceptados siempre y cuando el objetivo de esto sea el beneficio familiar y no el beneficio de la mujer en sí misma. Por lo tanto, hay que resaltar que para 1922 cuando es publicado por primera vez La Mujer en el Hogar y la Sociedad, es decir casi 20 años después de la instauración de las reformas liberales en relación con las mujeres, la discusión sigue siendo la misma: ¿Es ser mujer sinónimo de esposa y madre?

Finalmente hay que resaltar una última característica de este nuevo modelo femenino, al cual podríamos resumir en dos palabras: 'piedad ilustrada'. A partir de la Revolución Liberal vemos como se entrelazan en las identidades femeninas dos elementos: por un lado el proceso de secularización y por el otro, la fe católica tan arraigada en la mentalidad de la época. Esto da como resultado mujeres que, sin dejar de lado sus raíces católicas y la subjetividad religiosa, buscan desarrollarse en otros ámbitos, fundamentándose en las libertades individuales. Esto es lo que Zoila Rendón de Mosquera va a denominar como piedad ilustrada:

Conocimos en uno de los capítulos anteriores, mi sentir sobre la religión. Solo me permitiré añadir, que es necesario no confundir con las supersticiones que la desfiguran. Apliquemos sus preceptos con sabiduría a nuestra conducta; esto es lo que se llama piedad ilustrada y consiste en una confianza filial en Dios [...] Conocimientos propios para

³⁴Zoila Rendón de Mosquera, La Mujer en el Hogar y la Sociedad, Quito, Editorial Universitaria, 1961, pp. 125-

cultivar las facultades intelectuales de la mujer.³⁵

En definitiva, los años de lucha ideológica y control entre la Iglesia y el Estado liberal dieron a luz un nuevo sujeto femenino, en el que se funde la fe y la razón.

En esta parte del trabajo se ha intentado mostrar la manera en la que el discurso sobre lo que debe ser una mujer ha cambiado. Y como esos cambios llevan a crear un nuevo modelo que responde a lo que se ha descrito como mujeres de clase media. Este modelo femenino ya no emana de un partido político. En gran medida es producto mismo de la contienda política entre conservadores y liberales, y a la vez es producto de la reflexión y de las prácticas femeninas. En este sentido, habría que preguntarse si es que las mujeres de clase media pueden llegar a ser un elemento disruptor para el orden social. Esto se evidenciará en la manera en la que el Estado va a reaccionar ante este nuevo modelo.

3.- Las mujeres, el trabajo y el Estado: la construcción de las relaciones de género desde el aparato estatal

A lo largo de este trabajo se ha enfatizado el hecho de que las mujeres son un elemento clave a la hora de reproducir un modelo social. Sin embargo, las mujeres al igual que cualquier otro sector subalterno tiene la doble función o capacidad de convertirse en un elemento que sustente el orden y a la vez un factor disruptor o amenazador para el orden social imperante. Joan Scott explica que el "poder y el género se construyen mutuamente".³⁶ En otras palabras, la manera en la que se ordenan las relaciones de género está estrechamente ligada con la constitución y el sustento del poder. Entendiendo en este caso 'al poder' de una manera más tradicional, es decir como un poder centralizado y relacionado al aparato de control

³⁵ Zoila Rendón, "Conocimientos propios para cultivar las facultades intelectuales de la mujer", Revista Horizontes, Época II, # 1, Quito, Mayo, 1931.

³⁶ Joan Scott, "El Género: Una categoría útil para el análisis histórico", en De Mujer a Género. Teoría, Interpretación y Práctica Feminista en las Ciencias Sociales, Centro Editor de América Latina.

estatal. En este sentido cualquier cambio que se produzca en las relaciones sociales entre hombres y mujeres, puede convertirse en un problema para el Estado, el cual deberá encausar nuevamente a los transgresores dentro del marco social esperado.

Pero también hay que tomar en cuenta que el 'tema mujer' puede convertirse en un pretexto para proporcionar un orden a la sociedad. De hecho, a lo largo de la historia y en muchas culturas es evidente el uso simbólico y metafórico de la relación hombre-mujer al interior de la familia, como un mecanismo para ordenar todas las relaciones sociales y para legitimar dicho orden.

[...] en la mayoría de los casos el estado no gana nada material ni inmediato con el control de las mujeres. Estas acciones sólo tienen sentido como parte de la construcción y consolidación del poder. La afirmación del control y del poderío toma la forma de una política sobre la mujer.³⁷

Ahora bien, si el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales y de poder, tal como propone Scott, para comprender como se construyen o transforman estas relaciones habrá que tomar en cuenta varios factores. Como por ejemplo: los símbolos culturales, las instituciones, las vivencias subjetivas de cada individuo y sobre todo los conceptos normativos que se desprenden de cada uno de los elementos ya mencionados. Es decir, hay que analizar los significados que se le atribuyen a los símbolos, las instituciones, etc. Y hay que enfatizar que estos significados, no son necesariamente fruto de un consenso. Por el contrario, en el proceso de construcción de los conceptos normativos, de las relaciones genéricas y por lo tanto de la sociedad, el conflicto está siempre presente.

Tomando en cuenta estas pautas conceptuales propuestas por Scott, quisiéramos hacer referencia al trabajo de Kim Clark, "Género, Raza y Nación: La protección a la infancia en el Ecuador, 1910-1945".³⁸ De acuerdo con esta autora, el

³⁷ Joan Scott, "El Género: Una categoría útil para el análisis histórico", *ibid*, p. 40.

³⁸ Kim Clark, "Género, Raza y Nación: La protección a la Infancia en el Ecuador, 1910-1945", en Palabras del Silencio. Las Mujeres Latinoamericanas y su Historia, Quito, ABYA YALA, 1995

Estado Ecuatoriano a partir de la conflictiva social y económica de la época (la mortalidad infantil sobre todo) empieza a concebir al trabajo femenino como una amenaza para la consolidación nacional. Por lo tanto, el Estado debe controlar y de ser posible eliminar del todo este aspecto.

Así, personas con proyectos políticos muy distintos estaban de acuerdo en, al menos un asunto: que la dimensión más importante de la identidad femenina era la de madre y que el lugar apropiado para las mujeres era la esfera doméstica. Esto fue visto como un asunto de importancia nacional.³⁹

Las mujeres de estratos intermedios, e incluso las de estratos populares, al salir del espacio doméstico se convierten en elementos de desorden a los ojos del Estado Ecuatoriano. Por lo tanto, el discurso estatal se va a oponer drásticamente a lo que las mujeres ecuatorianas están planteando y viviendo. La identidad de las mujeres urbanas en la década del 20, particularmente en Quito, se irá construyendo en medio del conflicto que se produce entre el discurso estatal, el discurso que aparece en la prensa y las prácticas femeninas.

En la prensa de esos años no es extraño que aparezcan anuncios publicitarios promocionando jarabes y píldoras milagrosas que devuelven vigor, ánimo y fortaleza a las mujeres cansadas, fatigadas y anémicas. Por medio de estos remedios -la mayoría de ellos provenientes del extranjero- al igual que por la publicidad que los acompaña se estaba divulgando la idea de que las mujeres ya no podían ser las frágiles y delicadas figuras, que la literatura romántica había fomentado el siglo anterior. Las mujeres de comienzos del siglo XX necesitaban ser fuertes y activas. Ellas debían conjugar sus nuevas ocupaciones en la esfera pública con sus actividades más tradicionales como amas de casa, esposas y madres. Si bien es cierto que las mujeres al salir de casa para trabajar estaban adquiriendo nuevas responsabilidades, también es cierto que a la vez se convertían en 'mujeres orquesta' que debían hacerlo todo y saber de todo. De ahí la necesidad de tener mujeres con cuerpos sanos y fuertes, la

³⁹Kim Clark, "Género, Raza y Nación: La protección a la Infancia en el Ecuador, 1910-1945", *ibid.*, p. 226.

salud femenina se convierte casi en una obsesión. (ver anexo # 3)

Hay que enfatizar que los anuncios que se publican, en su mayoría, muestran a las mujeres en las actividades que ya se han señalado: como telefonistas, costureras, madres, oficinistas, entre otros. De aquí se puede deducir que, nuevamente, estos anuncios estaban dirigidos en su mayoría a mujeres de estratos medios o populares. Y son justamente estas mujeres las que van a ofertar su trabajo a través de la prensa. Por ejemplo, en los "Avisos profesionales gratis para los obreros" del diario *El Comercio*, María Ester Pino y Rosa Elena Delgado buscan colocación como dependientas o cajeras; Luz María Chiriboga ofrece sus servicios de costurera, y Josefina Salazar busca trabajo como cocinera. De igual manera, en varias páginas de los diarios se pueden encontrar anuncios de mujeres buscando trabajo, ya sea como empleadas domésticas y nodrizas o como maestras normalistas. Estos son tan sólo algunos ejemplos concretos de lo que estaba sucediendo con las mujeres y el trabajo.

En conclusión, tenemos por una parte un discurso casi avasallador promocionando mujeres fuertes y aptas para el trabajo, y por el otro están las mujeres de clase media y popular ratificando este discurso por medio de sus prácticas. Obviamente las mujeres al trabajar también están actuando en función de sus propias aspiraciones y necesidades. Es ante este problema que el Estado Ecuatoriano reacciona e intenta limitar el trabajo femenino, tal como sostiene Kim Clark.

Ahora bien, se podría decir que el trabajo de Zoila Rendón de Mosquera y su libro La mujer en el Hogar y la Sociedad se constituyen en una síntesis del conflicto que hasta ahora hemos abordado. Es decir las mujeres y el trabajo, y a su vez, este libro nos permite ver los parámetros o conceptos normativos desde los cuales se construyen las relaciones de género en el Ecuador a principios del siglo XX.

La importancia de La Mujer en el Hogar y Sociedad, que no es más que un manual de comportamiento para mujeres, no está tan sólo en sus múltiples ediciones o en que se convirtió en texto obligatorio para muchas mujeres durante décadas. Sino que en él se conjugan y legitiman tanto las aspiraciones de las mujeres de estratos intermedios que necesitaban educarse y trabajar, como también las propuestas del Estado de tener mujeres que vivan en función de la familia y se definan

primordialmente desde su rol de madres. El interés de la autora está claramente dirigido a mejorar la condición de las mujeres como un mecanismo para beneficiar a la familia. A lo largo de su extenso libro, la autora abogará en pro de la educación femenina, siempre y cuando esté dirigida a hacer de ella una mejor madre y esposa. El trabajo intelectual de Zoila Rendón se ve reflejado en la obra social que efectuaba.⁴⁰ En la década del 40 es directora de la Casa Cuna # 1 de Quito, la cual estaba adscrita a los Hogares de Protección Infantil.⁴¹

El escritor y crítico ecuatoriano Nicolás Jiménez comenta sobre el texto de Zoila Rendón lo siguiente:

Nuestras costumbres van modificándose no lentamente sino de manera brusca y, por lo mismo, desordenada. Por eso se hacen necesarias obras como ésta que equivalen a un secreto y continuo llamamiento hacia los eternos principios que mantiene al hogar y a la sociedad dentro de decorosos límites que no se traspasan jamás impunemente.⁴²

De hecho, Zoila Rendón, no está traspasando los límites que la sociedad y el Estado han marcando para esta época. Todo lo contrario. "La pedantería [es] uno de los defectos de los libros escritos por mujeres y de ella se ha librado por natural e instintiva inclinación la autora de 'La mujer en el hogar y en la sociedad'". Su libro tiene el apoyo tanto del gobierno de turno, como de la Iglesia Católica, de hombres y mujeres intelectuales, e incluso de grupos 'feministas' como el Centro Feminista La Aurora de Guayaquil. Vemos entonces que hay una gran diferencia en la acogida que

⁴⁰Es necesario aclarar que si bien en la relación Zoila Rendón de Mosquera, existe poca información biográfica, el pensamiento de esta autora es muy importante de rescatar. Sobre todo por la acogida que a través de los años tuvo su libro, nuevamente hay que enfatizar que La Mujer en el Hogar y la Sociedad tuvo tres ediciones. Finalmente, el no encontrar mayor información sobre la vida pública y privada de Zoila Rendón es muy decidor, ya que esto demuestra que hay coherencia entre su discurso sobre la mujer y sus propias acciones y actitudes.

⁴¹Zoila Rendón de Mosquera, La Mujer en los diversos Organismos Humanos, Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1948.

⁴²Nicolás Jiménez, "Juicios Críticos, correspondientes a la segunda edición", *ibid*, p. 9.

se da a este texto y a lo escrito años antes por Zoila Ugarte. La diferencia no está solamente en los años que median entre uno y otro texto, sino en el hecho de que Zoila Ugarte sí está traspasando 'los decorosos límites que la sociedad impone a las mujeres'.

Ahora bien, de las características mencionadas acerca de lo que es el nuevo modelo femenino, en la siguiente parte de la investigación, quisiéramos ahondar en lo referente al ejercicio de la ciudadanía; las prácticas políticas, y el manejo del cuerpo y las modas.

ENTRE LAS PRÁCTICAS Y EL DISCURSO

Habíamos mencionado ya la constante tensión en la que se encuentran los discursos y las prácticas. Los primeros tratando de normar y controlar a la sociedad. Y las segundas, en algunos casos, presentándose como mecanismos para escapar de ese control y sujeción. Generalmente, ésta es una tensión que no termina por resolverse, ya que en la misma están implícitas las relaciones de poder. Estamos ante lo que Roger Chartier denomina como "la construcción discursiva del mundo social y la construcción social de los discursos".¹ Si bien los discursos son capaces de moldear realidades. Es el mundo objetivo (las prácticas) el que posibilita que ciertos discursos o enunciados emerjan. En este sentido es que las prácticas cotidianas de los individuos y de la sociedad en general, pueden dar lugar a los discursos los cuales, en algunos casos, buscan limitar o eliminar esas prácticas, o por el contrario buscan ratificarlas y legitimarlas.

La profunda tensión existente entre prácticas y discursos se hace evidente cuando analizamos temas como el cuerpo, la moda, la ciudadanía femenina y la manera en la que estos temas son abordados por la prensa y el Estado Ecuatoriano en las primeras décadas del siglo XX. En esta última parte del trabajo profundizaremos en el análisis de los temas antes propuestos. Con el fin de comprender de una mejor manera cómo se construyen en estos años las identidades femeninas y las relaciones de género, a partir de la tensión entre lo que se dice que se debe hacer y lo que efectivamente se lleva a la práctica.

¹Roger Chartier, Escribir las Prácticas, Buenos Aires, Ediciones Manantial, 1996, p. 8.

1.- Las mujeres modernas en el Ecuador: El problema del cuerpo, la moda y el mercado.

Del cuento de Carlos Salvador publicado en el año de 1913, en la revista femenina *El Tesoro del Hogar*, tomamos el siguiente fragmento que nos permitirá situarnos en el conflicto que el cuerpo y la moda femenina suscitan en el Ecuador.

El diablo hallaba cierto día en el infierno echando chispas. La cosa no era de extrañar en tal personaje, y en tal lugar. Su rabia no tenía límites. [...] El caso no era para menos. Hacía tiempo que el corresponsal del infierno en el mundo, sólo mandaba noticias alarmantes. Todos los manejos de Satán, apoyados con un interés digno de mejor causa por los Gobiernos impíos se estrellaban contra un muro inexpugnable, y ese muro era la mujer católica.

Justo es confesarlo, para vergüenza de los varones. Hoy el más firme sostén de la Religión católica es el elemento femenino. Gracias a él y a su poderosa intervención, en todos momentos valiente, no se han consumado en nuestra querida Patria los más desatentados atropellos contra nuestras más caras creencias. Por tal causa, era harto justificado el mal humor del Ángel Malo. Súbitamente llamó a su ayudante, ordenándole convocara a todos los malignos espíritus [...] y cuando los tuvo delante, les habló de esta manera:

-Es intolerable lo que está pasando en el mundo. Los hombres siguen como corderos nuestras inspiraciones [...] [Pero] las débiles mujeres se encargan, con sus arraigadas creencias religiosas, de tirar por tierra nuestra obra de destrucción social. [...] Por lo tanto, la mujer es nuestro mayor enemigo [...] hay que ingeniarnos en pervertir su corazón y relajar sus buenas costumbres. [...]

No había terminado su peroración el infernal rey del Averno, cuando un diablillo de pésima catadura y ojos picarescos, que despedían siniestros fulgores, se presentó ante Luzbel y le dijo:

- Yo me encargo de tal comisión [...] ¡Tengo un proyecto, cuyos resultados serán sorprendentes! [...]

La escena que vamos a presenciar sucede en casa de la señora de Festonez. Su hija Luisa, [...] se dispone a salir de paseo con varias amiguitas. Aquel día estrena un primoroso vestido, y hecha un brazo de mar, penetra en la estancia donde se halla su mamá. Esta al verla, no puede menos que exhalar una exclamación de sorpresa.

- ¡Jesús, que exageración! - le dice;- ¿pero es posible que vayas a salir así a la calle? [...]. Hija mía; ese escote es una vergüenza, y más todavía esa falda tan estrecha, que señala las formas del cuerpo. ¡Que atrocidad! Tú no te has mirado ¿verdad?

-Sí que me he mirado, mamá, y no debe extrañarte, porque es la última moda. ¡Si vieras a las Marranchez, van todavía más exageradas!

-¿Y quieres tú compararte a esa gente?

-¡No; pero hay que ir a la moda, si no quieres pasar en la plaza de pardilla! [...]

A tan sólido argumento, la mamá se calla y aunque no le parece bien, tolera que aquel día salga Luisa medio desnuda, y a los quince días se ha acostumbrado a verla de tal manera, que no sólo no le parece ya mal, sino que piensa hacerse un vestido según la moda para hacer un mal juego al lado de su hija. [...]

¡Luzbel se frota las manos de gusto! Su delegado ha cumplido la misión encomendada, a las mil maravillas. Con unos cuantos modistos desaprensivos y unas revistas de modas, que propagan sus indecentes creaciones ha tenido bastante para inculcar el virus venenoso de la

impureza, que a tantas almas marchita en flor.²

Ya desde 1913 los grupos católicos del Ecuador se preocupaban seriamente por la modestia y el recato que poco a poco se iban perdiendo entre las mujeres. Pues, tal como vimos, una de las características del modelo femenino católico es la austeridad y el recato en el vestido y en el cuerpo. Recordemos la carta que Federico Gonzáles Suárez dirige a las mujeres de Quito, en relación con los tocados y sombreros que llevaban a misa. En realidad el cuerpo de las mujeres, sus enfermedades, lo que usan como adornos y sus vestidos han sido una preocupación a largo de los siglos en casi todas las culturas y países.³

Sin embargo, de este breve cuento podemos deducir que esta constante preocupación por el cuerpo femenino es una preocupación que trasciende a la moda. Esto se hace evidente cuando vemos que en los primeros años del siglo XX, la moda y el buen gusto dictaban el uso de faldas muy largas y ceñidas. El corsé era imprescindible para afinar la silueta y mostrar la voluptuosidad del cuerpo. Es justamente ante esta forma de vestirse que protestan las Damas de la Modestia Cristiana (es a ese grupo de mujeres católicas a las que va dedicado el cuento), Carlos Salvador, la Iglesia, etc. Pero, unos pocos años más tarde los vestidos se sueltan y se acortan las faldas y sin embargo las críticas son las mismas, la preocupación por el cuerpo femenino no cesa. Es por eso que la discusión acerca de la moda y el vestido, en el devenir histórico de los pueblos, estaría más bien relacionada con el control de los cuerpos de las mujeres y de sus actividades.

[...] estas evoluciones en la práctica y el gusto reflejan algo más que

²Carlos Salvador, "Cuento Satánico. La perdición de la mujer ", en *El Hogar Cristiano*, Guayaquil, Año VII, # 32, Septiembre de 1913.

³Algunos textos interesantes sobre belleza femenina, el cuerpo, al sexualidad y la moda son los de "Cuerpo, apariencia y sexualidad" de Sara F. Matthews Grieco y el de Yvonne Knibiehler "Cuerpos y Corazones". Los dos artículos fueron publicados en Historia de Mujeres en Occidente, Madrid, Taurus, 1992. También habría que mencionar el trabajo de Catherine Jagoe, Alda Blanco y Cristina Enríquez de Salamanca, La Mujer en los discursos de Género. Textos y Contextos en el siglo XIX, en el que se incluye una breve reflexión sobre la sexualidad de las mujeres españolas en el siglo XIX.

meros cambios en el concepto del cuerpo y la apariencia de las mujeres. Reflejan también preocupaciones más amplias respecto de la inestabilidad social y el conflicto político y religioso, ambas cosas de carácter crónico; expresan una constante y abrumadora preocupación por el orden, la estabilidad y los límites sociales claramente definidos, en los que el concepto de sexo desempeña un papel omnipresente y constante.⁴

Tomando esto en cuenta se puede resaltar un elemento fundamental en relación con el discurso sobre la moda y el cuerpo femenino en el Ecuador y como éste se transforma para 1920. El problema de la moda va a estar estrechamente ligado a la educación y al trabajo femenino. En otras palabras, va a estar de acuerdo a los nuevos roles y actividades que las mujeres ecuatorianas van a desempeñar en esta década.

Además, el cuento que se ha citado también nos permite ver cómo a los ojos de este autor y de gran parte de la sociedad las mujeres católicas son el muro infranqueable para las reformas y el pensamiento liberal. Convirtiéndose así en las mejores aliadas de la Iglesia y del conservadorismo. Recordemos que en los primeros años del siglo XX la participación política de las mujeres católicas, a través de escritos y panfletos, es muy intensa e importante para la lucha ideológica. Sin embargo, la moda, el mercado, el consumo, el lujo, lo novedoso desvían la atención femenina de las cosas espirituales y las llevan a la perdición, a lo mundano. La Iglesia pierde a sus más fieles aliadas, no ante el 'demonio liberalismo', sino ante el 'demonio del mercado y la vanidad'. Definitivamente, un demonio más difícil de combatir, tal como se ve en *El Conservador* del 7 de febrero de 1920:

Los avisados suelen decir que uno de los muchos modos que hay de perder el tiempo, es predicar a las mujeres. Y la verdad es que, si bien no tienen razón en general, pueden tenerla en particular, cuando se trata de predicar a mujeres sobre exageraciones, extravagancias y atrevimientos en vestidos y modas [...] Nadie puede nada con las

⁴ Sara F. Matthews Grieco, "Cuerpo, apariencia y sexualidad", en Historia de Mujeres en Occidente, Madrid, Taurus, 1992

mujeres vanas de cabeza y ligeras de corazón.⁵

Ante esta grave situación al interior de la Iglesia provocada por las mujeres vanas, sensuales y ligeras, es que en el siguiente número de este periódico se va reproducir la "Alocución Pastoral del Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo a las mujeres cristianas".⁶ A lo largo de la década, generalmente, es este tipo de artículos los que aparecen en los periódicos y revistas. Es decir, nos enfrentamos a un discurso que proviene de fuera, pero que es refuncionalizado y utilizado al interior del país para generar conductas o transformar prácticas. De hecho, la moda y la gran mayoría de anuncios que se publican sobre los nuevos productos de belleza, vienen del exterior.

Ahora bien, para tener una idea cabal de cómo se va desarrollando el discurso sobre la moda femenina en el Ecuador es importante también remitirnos al pensamiento de las mujeres ecuatorianas de aquel entonces. Empecemos por mencionar el libro La Mujer en el Hogar y la Sociedad de Zoila Rendón de Mosquera, en donde se clasifican a las mujeres dentro de tres grandes grupos: En el primero tenemos a las mujeres que, manteniendo las costumbres y austeros principios, constituyen un hogar virtuoso, feliz y honrado. El segundo grupo lo conforman las mujeres que han recibido una educación casi igual a la de los hombres, pero que han sido incapaces de llevar esta educación a sus propias familias, desbordando así "en una corriente destructora del hogar y, por consiguiente de la familia".⁷ En el último grupo están las mujeres que se caracterizan por un desprecio total a las virtudes y la tradición, estas son las 'mujeres modernas'.⁸ Para esta autora, las mujeres modernas son un peligro para el orden social constituido. Ellas socavan el futuro de hogar, en donde al manifestarse la mujer

⁵"A las Señoras Católicas", en *El Conservador*, Quito, Sábado 7 de Febrero de 1920.

⁶"Alocución pastoral del Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo a las mujeres cristianas", en *El Conservador*, Quito, Domingo 8 de Febrero de 1920. Como el lector podrá ya imaginar esta alocución gira en torno a la imagen de la Virgen María como el modelo de virtud, modestia y recato que todas las mujeres católicas deben seguir.

⁷Rendón, La Mujer en el Hogar y la Sociedad, ibid, pp. 74.

⁸Rendón, La Mujer en el Hogar y la Sociedad, ibid, pp. 73-74.

moderna "desaparece la esposa, la madre, en una palabra, la mujer".⁹ ¿Pero qué es lo que hace que estas mujeres sean tan peligrosas? De acuerdo con Zoila Rendón las mujeres modernas son aquellas que aspiran a llevar la misma vida de un hombre sólo, para lo cual "no les falta sino el bigote y los pantalones".¹⁰ En otras palabras, estas mujeres han dejado su lugar dentro del hogar, para salir a los bailes, los teatros, el cine y las reuniones sociales. Con frecuencia se las puede ver en los almacenes y tiendas con sus melenas cortas, vestidas con exuberancia y maquilladas de forma escandalosa. Y continúa: "el lujo inmoderado es hoy la pasión predominante en el bello sexo, con las consiguientes complicaciones que trae consigo, como son el abuso de los cosméticos y pinturas de valor".¹¹ Las mujeres modernas se constituyen en un problema social a los ojos de esta autora, básicamente porque su comportamiento moral, deja de ser el socialmente aceptado. Es que las actitudes y el estilo de vida de las mujeres modernas, de acuerdo con esta autora, están dirigidos tan sólo a la búsqueda del placer y al disfrute de la vida.

Ahora, de la clasificación que hace Zoila Rendón podemos sacar un cuarto tipo de mujer al que la autora no se refiere explícitamente, pero que está presente a lo largo de toda su obra. La misma Zoila Rendón representaría a este cuarto tipo de mujer.¹² Ella es una mujer educada que escribe y publica sus artículos en varios medios, pero sus aspiraciones se limitan a ser una buena madre y esposa. En este sentido, su espacio es el doméstico y el permanecer en él es una virtud. Como consecuencia de esto, en ningún momento las mujeres deberán o podrán igualar a los hombres, porque al hacerlo existe el peligro de convertirse en mujeres modernas. Es por eso que la educación y los talentos que toda mujer debe cultivar deben estar encaminados hacia el mejoramiento de la familia. Las mujeres que tienen necesidad de hacerlo pueden y

⁹Rendón, La Mujer en el Hogar y la Sociedad, ibid, p. 79.

¹⁰Rendón, La Mujer en el Hogar y la Sociedad, ibid, p. 80.

¹¹Rendón, La Mujer en el Hogar y la Sociedad, ibid, p. 76.

¹²Lastimosamente no ha sido posible encontrar mayores datos biográficos sobre Zoila Rendón de Mosquera.

deben trabajar, pero sólo en función del beneficio familiar y no como mecanismo de superación personal. De lo mencionado hasta ahora se puede sacar una importante conclusión. Zoila Rendón, en sus escritos y en su trabajo social, está reivindicando a las mujeres de clase media (estrato al que ella pertenece) procurando que las mujeres de estratos populares mejoren su condición de vida y criticando duramente a las mujeres de élite. En este caso, el calificativo de 'mujer moderna' está determinado básicamente por el aspecto físico, cimentado en la conducta moral y la extracción social, y no por la educación que se tenga o el trabajo se desempeñe. Hay que enfatizar entonces que Zoila Rendón, al hablar de la mujer moderna, se refiere a lo que en algunos otros artículos se define como una "mujer sabia y mundana".¹³ Son ellas las que acceden a la moda importada, a los cines, los teatros y pueden llevar la vida de lujo y frivolidad de la que esta autora acusa a las 'mujeres modernas'. Las mujeres educadas, intelectuales, trabajadoras, oficinistas, artesanas, obreras, maestras y todo el resto de mujeres que no 'están a la moda', por no tener el dinero para acceder a ella o por tener una actitud más recatada, quedarían fuera del grupo de mujeres modernas.

La mujer activa en sus labores domésticas, apenas frecuenta la sociedad, por no confundirse con la que antes he descrito. [es decir la mujer moderna] Y nada más frecuente que verla trabajando en las oficinas, en los bancos, en las casas de comercio, en las fábricas, con sueldos casi bajos, a pesar de que también es atrayente y llena de los más puros encantos, sin que por esto pierda el carácter que le dio la naturaleza, ni se desvíe de la misión que le encomendó Dios en su destino.¹⁴

Zoila Rendón nos está hablando de modas y estilos con los que ella y seguramente algunos otros miembros de la sociedad, no estaban de acuerdo. La mujer ideal se

¹³W. L. George, "Lo que el hombre espera de la mujer", en El Comercio, Quito, Jueves 13 de Noviembre de 1924.

¹⁴Rendón, La Mujer en el Hogar y la Sociedad, ibid, p. 77

caracterizaba por la sencillez de sus vestidos, lo recatado de su conducta y lo austero de sus prácticas. Hay que preguntarse entonces: ¿El ser una mujer moderna se limita al largo de la falda y al corte de pelo? En realidad no. Todos estos cambios son un síntoma de algo mucho más profundo. Recordemos a Anthony Giddens cuando explica que los cambios de subjetividad e identidad se manifiestan o reflejan también en la moda y en los cambios en el manejo del cuerpo. Si revisamos las fotografías de algunas mujeres de principios de siglo y las revistas de moda veremos que el concepto de belleza femenina estaba cambiando drásticamente.

En este punto también es oportuno recordar a Foucault, cuando plantea: "[...] el cuerpo está también directamente inmerso en un campo político; las relaciones de poder operan sobre él, una presa inmediata; lo cercan, lo marca, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos".¹⁵ Es decir que, los cuerpos (en este caso los femeninos) son mucho más que huesos, carne, sangre, sentidos y vida. Son vehículos por medio de los cuales se denota una identidad, una posición ante la vida y ante la sociedad. El cuerpo y la moda se convierten en elementos de trasgresión o de afirmación del orden imperante. De ahí la necesidad de modificar y construir 'cuerpos dóciles' y controlar lo que los cubre. Y es que aún no se ha superado la dualidad entre el alma y el cuerpo. El cuerpo será el reflejo del alma. A su vez, controlar el cuerpo implica moldear el alma. Esto es lo que se sostiene en *El Comercio* del día 13 de noviembre del 1924.

El alma tiene una influencia innegable sobre el cuerpo. La mujer verdaderamente femenina, de espíritu recto, dulce y suave, parece siempre bonita, por lo menos siempre agradable, porque sus cualidades de mujer sensible y tierna se reflejan en sus ojos, en su rostro, e influyen considerablemente en sus modales, en sus actitudes, embelleciéndolo todo y presentándole un aspecto sugestivo y encantador que atrae y cautiva" ¹⁶ [Y es que], "a muchos hombres les

¹⁵ Michel Foucault, *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión*, Madrid, Siglo XXI, 1984, p. 32.

¹⁶ "Los mejores atractivos de la mujer" en *El Comercio*, Jueves 25 de Enero de 1923

desagrada subconscientemente la joven moderna con su actitud independiente.¹⁷

Pero esta discusión sobre las mujeres modernas en el Ecuador, es más compleja de lo que se podría creer. Es por eso que quisiera referirme al libro de Victoria Vásconez Cuvi, Actividades Domésticas y Sociales de la Mujer, en donde se hace referencia a las mujeres modernas y en donde también se hace evidente el sesgo de clase existente en el libro del Zoila Rendón. Pero, antes de analizar lo escrito por Victoria Vásconez es fundamental preguntarnos: ¿Quién es esta mujer?

Victoria es originaria de la provincia de León, actualmente provincia del Cotopaxi. Nació en una familia de hacendados e intelectuales. Su padre el Dr. Pablo A. Vásconez fue Ministro de Educación y legislador de tendencia más bien liberal. La obra de Victoria Vásconez incluye algunos ensayos literarios y artículos sobre temas femeninos y educativos. En el año 34 va a vivir a Quito donde funda la *Revista Alas* junto con Zoila Ugarte de Landívar. Lastimosamente su trabajo queda trunco, ya que muere en el año 39 a muy temprana edad.

Ahora bien, en relación con el tema femenino y la manera en la que Victoria lo aborda en sus textos cabe decir que esta mujer es heredera de un pensamiento mucho más abierto e igualitario. No es casualidad que amiste con Zoila Ugarte e incluso le dedique algunos de sus trabajos. Y es que para Victoria Vásconez son las mismas mujeres las que deben forjar su destino, luchar por sus ideales e ingresar de lleno en el mundo del trabajo, educación y la política. Igualándose así en derechos y responsabilidades con los hombres.

La emancipación de la mujer tiene su base no tanto en el apoyo de la sociedad, ni en las leyes que la favorecen, sino en las facultades de la mujer misma, en la eficiencia de sus ideales [...] La mujer, lo mismo que el hombre, tiene una inteligencia que debe ser cultivada; se ha cansado, por fin, de no pensar por sí misma, de no defender sus fueros

¹⁷W. L. George, "Lo que el hombre espera de la mujer", *ibid.*

y de ser consumidora de ideas y de recursos ajenos; ella quiere beber de las fuentes del ideal para amar las nobles causas, los grandes problemas y enterrar, para siembre, el fárrago de frivolidad, de pueril sentimentalismo.¹⁸

Es el lujo y la frivolidad lo que podría impedir que las mujeres alcancen sus metas y su 'emancipación'. "Olvide la mujer sus frivolidades y sus bagatelas para que recobre su libertad de pensar y su aptitud para el trabajo".¹⁹ ¿Pero qué mujeres son las que deben olvidarse del lujo? ¿Tan sólo las mujeres de élite?

Sin dejar de ser bella, delicada, elegante, la mujer moderna cree que en el mundo hay algo más que el vestido, las joyas, los cortejos y placeres: ella cree, firmemente, que en el mundo hay conocimientos que adquirir, hay derechos que ejercer y deberes que cumplir [...] Tenemos fe de que la mujer que se esfuerza y que trabaja por conservar su dignidad, no obtiene jamás el pan ni se viste de galas que le sacrifiquen su honra, porque ella quiere invadir todos los campos de la actividad, a fin de encontrar los medios para vivir con honor: Ira a extraer de la pródiga tierra los productos que necesite; irá a la maquinaria, a la fábrica, a la oficina, a todas partes.²⁰

Como vemos, la definición de lo que es la mujer moderna se invierte. Para Victoria Vásconez las mujeres modernas se convierten en el modelo positivo, en el modelo a seguir. En su definición se incluye a las mujeres de todos los estratos sociales, desde las campesinas, hasta las mujeres de élite, que como Victoria Vásconez se educan, escriben, publican y luchan por los derechos de las mujeres. El problema de la moda, el lujo, la búsqueda del placer afectan a todas las mujeres por igual. Pero como es lógico no todas tienen una posibilidad concreta de acceder a las novedades del mercado. ¿Qué mujeres tienen la capacidad de hacerlo? La respuesta es evidente. Sin

¹⁸Victoria Vásconez Cuvi, Actividades Domésticas y Sociales de la Mujer, Quito, Imprenta nacional, 1925, p. VIII

¹⁹Victoria Vásconez Cuvi, Actividades Domésticas y Sociales de la Mujer, Quito, Imprenta nacional, 1925, p. VIII

²⁰Victoria Vásconez Cuvi, Actividades Domésticas y Sociales de la Mujer, ibid, pp. VI-VII

embargo, el hecho de que la definición, acerca de lo que es una mujer moderna se amplíe nos permite salir del plano de la apariencia física y ligar la 'modernidad femenina' con las actitudes, las actividades y la participación política. Ya que las mujeres se convierten en mujeres modernas, de acuerdo con Victoria Vásconez, no sólo cuando dejan la frivolidad, sino sobre todo cuando asumen una posición más libre en lo social, en lo económico y en lo político.

La mujer moderna no es ya la niña mimada que sólo gusta de presentes y comodidades que se le otorgan por gracia, sino el ser humano que aspira a ganarse la vida y a adquirir conocimiento con el afán bendito del trabajo [...] ²¹

Cabe señalar que la estructura discursiva de Victoria y de la Iglesia es la misma. Para la Iglesia son las modas y el lujo lo que aparta a la mujer de la espiritualidad y la modestia. Para Victoria la frivolidad aleja a la mujer de su verdadera misión. En este último caso, sólo cuando las mujeres se superan intelectualmente y dejan de ser sujetos limitados tan sólo a lo doméstico sus preocupaciones cambian y se alejan del lujo y la vanidad. Esto sucede con todo tipo de mujeres no sólo con las mujeres de élite.

Pero entonces, ¿qué es una mujer moderna? No hay una respuesta simple. En la prensa y en las revistas de esos años el término 'mujer moderna' se va a repetir una y otra vez y como hemos visto la definición sobre lo que es la mujer moderna cambia de acuerdo al autor, a sus aspiraciones, pensamiento político, extracción social. Pero, lo que sí hay que señalar es que se mantiene siempre la idea de que una mujer moderna es una mujer a la moda. En la gran mayoría de los casos instruida, o que busca prepararse intelectualmente. Ya sea para defenderla o para atacarla, la mujer moderna es sobre todo 'independiente'.

La mujer era una reina en la sociedad cuando el hombre la consideraba

²¹Victoria Vásconez Cuvi, Actividades Domésticas y Sociales de la Mujer, ibid, pp. VI-VII

como un ser más delicado que él, casi un ser ideal. Es preciso a toda costa volver a ser mujer, recogiendo el cetro que se escapa de las manos de la mujer moderna y aprovecharse de este poder recuperado, para suavizar los corazones y las costumbres varoniles, para inspirar leyes justas y dignas procurando de este modo la dicha de la humanidad.²²

Y estas mujeres independientes, bien pueden ser las ilustradas y ricas al estilo de Marietta de Veintimilla o las trabajadoras de clase media: oficinistas y maestras. La búsqueda de la independencia es lo que define a las mujeres modernas y las diferencian de las 'mujeres tradicionales'. Es por eso que los dispositivos de poder y los discursos están dirigidos hacia el control de la independencia femenina. Más allá de si esa independencia es demostrada por medio de la educación y el trabajo o por medio de la moda y el cuerpo.

Cuanto más inteligente, más segura de sí misma, más encantadora es la mujer moderna, más rápido van los hombres hacia las mujeres feas a declararles amor. Se casan por protección.²³

Sin embargo en algo están de acuerdo todos los autores hasta ahora citados en esta parte del trabajo: las nuevas modas son un peligro. ¿Cómo entender entonces el hecho de que se promueva un modelo de mujer recatada en su vestido y actitud, mientras que la prensa se ve inundada de anuncios que publicitan artículos de belleza y moda femenina? Nuevamente, estamos ante esta irresoluta tensión entre prácticas y discursos.

El propósito de este trabajo no es el de profundizar en un estudio económico del período en el que nos situamos. Pero sí es necesario que este tipo de investigaciones se inserten de manera clara en el contexto histórico y particularmente, tomar en cuenta los referentes políticos y económicos. Habíamos mencionado ya la precaria situación

²²"Los mejores atractivos de la mujer" en El Comercio, Quito, Jueves 25 de Enero de 1923.

²³W. L. George, "Lo que el hombre espera de la mujer", *ibid.*

económica que enfrentó el Ecuador a inicios del XX, a causa de la caída de la exportación cacaotera. Los problemas económicos ecuatorianos no cesan en la década del 20. A pesar de que la Revolución Juliana y la nueva política monetaria, implantada a partir del año 27, se dan como una respuesta y posible solución a los problemas sociales, políticos y económicos, no se hace evidente un crecimiento sólido, dirán los entendidos en la materia.²⁴ Entonces la pregunta clave en este punto es: ¿Con qué medios las mujeres ecuatorianas y quiteñas acceden a la moda y a los productos importados que se publicitaban en la prensa? Estamos ante una pregunta sumamente compleja, que requiere de un estudio profundo de cifras y datos puntuales sobre la economía del Ecuador de esos años. Por eso, tan sólo quisiéramos llamar la atención un par de situaciones que nos pueden dar alguna luz sobre el tema.

El fin de la I Guerra Mundial marcó el inicio de una búsqueda por la estabilidad económica y la recuperación del mercado europeo, que había quedado devastado por la guerra. Pero mientras Europa estaba todavía inmersa en las disputas territoriales y en la reorganización política, Estados Unidos se fortalecía y se ponía a la cabeza en la búsqueda de nuevos mercados y la industrialización. Con esto se genera un breve pero importante momento, en el cual el capitalismo se estabiliza y América Latina se convierte en un espacio apetecible para los capitales norteamericanos.²⁵ De hecho, la gran mayoría de productos que se publicitan en el Ecuador de la década de 1920 provienen de Estados Unidos. Además, hay que señalar que en el ámbito nacional el cambio al patrón oro, como parte de las reformas de la misión Kemmerer, beneficiaron a los importadores tanto de la costa como de la sierra.²⁶ Obviamente es este sector

²⁴Carlos Marchan Romero, "La crisis deflacionaria de la economía ecuatoriana de los años treinta", en *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, # 6, Quito, Centro de investigación y Cultura del Banco Central del Ecuador, 1989.

²⁵Byron Cardoso Cascante, "Marco Internacional de los años veinte a los sesenta", en Nueva Historia del Ecuador Vol. 10, Enrique Ayala Mora ed., Quito, Corporación Editora Nacional, 1990.

²⁶Germánico Salgado, "Comentario al artículo de Carlos Marchan Romero La crisis deflacionaria de la economía ecuatoriana de los años treinta", en *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, # 6, Quito, Centro de investigación y Cultura del Banco Central del Ecuador, 1989.

social el que va a introducir en el Ecuador un el discurso desarrollado y promovido por el mercado internacional. Un discurso importado, al igual que el sin fin de novedades, vestidos, sombreros, rizadores, perfumes y cosméticos.

Tomando en cuenta estas dos situaciones se podría sostener que es el mercado tanto nacional como internacional el que genera el problema y las discusiones sobre las nuevas modas, venidas de fuera, versus el recato femenino promovido al interior del país. Todo esto forma parte del fortalecimiento del pensamiento moderno y la modernización abrumadora que se vivía en Europa y sobre todo en Estados Unidos. Modernidad y modernización de la cual el Ecuador no puede escapar. Aunque, como todos sabemos, nuestro país se ve mucho menos afectado por este proceso que los otros países de la región.

Si quisiéramos ir un poco más lejos, se podría decir que la moda y el cuerpo femenino se convirtieron en el nuevo campo de batalla. Es decir, en las décadas anteriores en el Ecuador se había discutido sobre el trabajo femenino, la educación femenina, la situación de las mujeres en la familia o fuera de ella, etc. Para la década del 20 se empieza a discutir acerca del cuerpo de las mujeres. Y cómo en éste se ven reflejados los cambios que ya se habían producido a largo de las décadas anteriores, en los otros niveles o áreas de las que hemos hablado. De hecho, si se revisan las fotografías de esos años se ven importantes cambios en la imagen femenina, la cual obviamente responde a los dictámenes del mercado y la moda internacional.²⁷ (Ver anexo # 4) Se hace evidente que a pesar de los constantes problemas económicos, las mujeres sí tienen los recursos para acceder al consumo. Por supuesto que nos referimos a mujeres de estratos altos y también a las mujeres de estratos intermedios que trabajaban y que, por lo tanto, podían alcanzar cierta independencia económica.

²⁷ Además de las fotografías que se encuentran en el Archivo Fotográfico del Banco Central, también sería interesante ver las fotografías que se publican en la *Revista Claridad* a propósito del concurso de belleza que la misma revista organizó en el ámbito nacional, en los últimos años de la década del 20.

La forma en la que se proyecta el cuerpo a través de la moda nos deja ver que un gran grupo de mujeres están dejando el espacio privado y saliendo a lo público. Es decir que la vestimenta femenina, tal como sostiene María Ángeles Cifuentes, desde 1880 se estaba confeccionando ya no sólo para usarse sino también para mostrarse.²⁸ De hecho los vestidos, las joyas, los tocados, los sombreros siempre fueron hechos para que las mujeres los luzcan. Es por medio de estos signos o símbolos que hombres y mujeres han mostrado su posición social y económica durante siglos. El ser parte de la élite implica necesariamente estar a la moda y mostrar el estatus con el cuerpo.²⁹ Sin embargo, lo que hay que resaltar es que en la década de 1920 no son solo las mujeres de élite las que tiene acceso a las nuevas modas y a mostrarse en público, sino también mujeres de estratos intermedios. Es por eso que el análisis sobre la manera en la que cambia la moda femenina en estos años es sumamente importante dentro de este trabajo. Es aquí en donde se hace evidente la manera en la que las mujeres, sobre todo las de estratos intermedios, están asumiendo una posición nueva. Con un cuerpo más libre y también más cercano al placer. Esta afirmación se sustenta al revisar algunos artículos de moda en esta década, donde vemos como los cambios en el vestido responden a las necesidades que las mujeres tienen para realizar sus actividades laborales, tanto dentro del hogar como en el espacio público. Un ejemplo claro de lo que estamos diciendo es la discusión que se sostiene sobre el uso del corsé.

La cuestión del corsé ha sido resuelta por los médicos. Ellos han demostrado desde hace largo tiempo que ese instrumento de tortura es la causa de los más graves desórdenes [...] ¿Cómo, conociendo esto, se obstina la mujer en arruinar su salud continuando con el uso del corsé? [...] Témesese más a la fealdad que a las enfermedades y aún a la

²⁸María Ángeles Cifuentes, El placer de la representación. La imagen femenina ante la moda y el retrato (Quito, 1880-1920), Quito, Serie Pluriminor, ABYA-YALA, 1999.

²⁹Tal sólo como ejemplos, se podría mencionar que durante el período colonial en la Audiencia de Quito era prohibido por la autoridad que las mujeres mestizas se vistieran como chapetonas. A partir del vestido se diferencia condición racial y posición social.

muerte misma. [...] Nada tan difícil de cambiar como un ideal de belleza aceptado por los pueblos en la moda o en el arte. Es necesaria una nueva educación de la vista, del gusto, de las formas creadas por costumbres seculares, de la inconciencia misma. [...] Pero llegaremos seguramente a esto: la mujer moderna tiene cada vez más necesidad de trabajar, de ganar su vida, de mezclarse en el movimiento económico, intelectual y moral de nuestro tiempo. Necesita tener el cuerpo suelto, en plena libertad de movimiento, y sobre todo le hace falta la salud y la robustez [...] Hoy en día que la mujer reclama sus derechos de ser el complemento de la humanidad, que siente la necesidad de la fuerza y de la actividad, que desea una vida sana y libre, no tardará en considerar el corsé como resto de una civilización decadente. Y se emancipará resueltamente de él.³⁰

Como vemos el Dr. Mordau³¹ no se refiere a las mujeres modernas de la misma manera en la que lo había hecho Zoila Rendón. Por el contrario, está cercano a la propuesta de Victoria Vásconez. El autor define a las mujeres modernas como: mujeres que necesitan de su fuerza, salud y agilidad para el trabajo. Y es justamente este hecho lo que conduce a que las mujeres necesiten de otro tipo de vestimenta, más acorde con su nueva posición y función social. No es de sorprenderse entonces, que sea justamente en estos años en los que se popularice el uso del *chemise*, que es un vestido mucho más suelto. El ideal de belleza femenina estaba cambiando y son la modernidad y el capitalismo quienes inyectaron en la sociedad de esa época un nuevo concepto de la estética y un deseo por lo novedoso. Un claro ejemplo nos lo da el siguiente anuncio publicitario:

Toda familia puede encontrar en las páginas del catálogo de la "National" ropa elegante y barata. Pida un ejemplar y se lo remitiremos

³⁰Max Mordau, "El Corsé", en *El Comercio*, Quito, Jueves 25 de Septiembre de 1924.

³¹Hay que resaltar que nuevamente estamos ante un discurso importado, pero que se refuncionaliza para ser utilizado en el Ecuador. Este, al igual que muchos otros artículos que se publican en la sección "Para Damas" del diario *El Comercio*, son escritos por extranjeros y reproducidos en los medios nacionales. Se podría ir aún más allá y sostener que gran parte de la discusión que se genera sobre el tema femenino en nuestro país, es un producto o respuesta a lo que está sucediendo con las mujeres en el extranjero y lo que se está diciendo sobre ellas.

GRATIS. Este lindo libro de modas le revela los nuevos estilos que predominarán entre las mujeres elegantes durante esta temporada. Hojear las páginas de este maravilloso catálogo de la “National” es lo mismo que venir a Nueva York y ver lo que ofrecen las tiendas más refinadas y elegantes.³²

La imagen femenina estaba transformándose con la moda y también con la manera en la que las mujeres eran representadas en los anuncios publicitarios. A lo largo de esta década no es difícil encontrar propagandas que muestren a mujeres en espacios más íntimos, en ropa interior frente al espejo, con uno de sus senos descubiertos o buscando la eterna juventud a través de un mágico elixir. (Ver anexo # 5) Con esto, lo que sucede es que paulatinamente la imagen de la mujer que vive a la sombra del hogar y la familia va perdiendo su fuerza. Concordamos con María Ángeles Cifuentes cuando sostiene que:

La mayor preocupación que se presentó ante este cruce de percepciones fue el hecho de cómo lograr reconstruir los valores inculcados en la mujer dentro de su papel social de madre, hija o esposa abnegada, de los que el lujo y la moda había alejado.³³

Es por eso que las mujeres modernas, las mujeres independientes y a la última moda, se presentan en el texto de Zoila Rendón y en algunos otros textos también, casi como monstruos destructores de la sociedad y de la familia. Son estas mujeres las que definitivamente van a romper con el modelo de abnegación, resignación y 'santidad' que se había venido promoviendo desde los sectores conservadores y la Iglesia. (Ver anexo # 6) De una u otra manera, oficinistas, maestras y telegrafistas también son mujeres modernas, ya que por sus actividades laborales van transformando la imagen femenina. Ésta se hace evidente en las nuevas modas, el vestido, el cuerpo y las diversiones. Ellas son el nuevo sujeto femenino, producto de

³²Esta cita corresponde a uno de los muchos anuncios publicitarios que aparecieron en el periódico El Día. Febrero de 1924.

³³María Ángeles Cifuentes, El placer de la representación. La imagen femenina ante la moda y el retrato (Quito, 1880-1920), ibid, p. 39.

las tensiones entre las prácticas y los discursos.

Mientras que la mujer fue un objeto de lujo, un ídolo colocado en cerrada capilla, un pájaro en jaula dorada, podía acomodarse a todas las trabas, tenía tiempo y medios de abandonarse a todas las languideces, a todas las perezas, a todas sus dolencias [...]³⁴

Pero, como ya hemos visto ésta no es la situación de las mujeres ecuatorianas de principios del siglo XX. Se exige de ella que sea fuerte y saludable para el trabajo, ya sea que esté dentro o fuera del hogar.

De lo dicho hasta ahora se podría deducir que en el discurso y en el pensamiento de Zoila Rendón de Mosquera, que se plasma en el libro La Mujer en el Hogar y la Sociedad, existe una gran incongruencia. El hecho de apoyar o fomentar que las mujeres estudien y trabajen las lleva necesariamente a convertirse en mujeres más independientes, con nuevas necesidades a la hora de escoger el vestuario y sobre todo con nuevas metas y expectativas en la vida. Es decir, esto les conduce a ser mujeres modernas.

Muchas mujeres tiene hoy día una renta excelente, lograda con sus propios esfuerzos. No se las culpe demasiado entonces si lo piensan bien antes de cambiar el trabajo que les gusta, por un trabajo que no les gusta, y por una situación financiera peor [...] Hoy en día no le tenemos miedo a la soltería.³⁵

Aunque existe esta incongruencia, es aquí justamente dónde está la riqueza del texto de Zoila Rendón. En él se ve reflejado toda la problemática por la que están atravesando las mujeres ecuatorianas al construir su identidad y en donde definitivamente surge un nuevo sujeto femenino.

³⁴Max Mordau, "El Corsé", ibid.

³⁵Constancia, "¿ Ha muerto el verdadero amor?", en El Comercio, Quito, Jueves 18 de Septiembre de 1924.

2.- “Ecuador, el paraíso de las mujeres”: los derechos civiles, la ciudadanía femenina y el poder de lo doméstico.

El día 12 de Junio de 1924 aparece en el diario *El Comercio*, de Quito, un artículo titulado "Ecuador, el paraíso de las mujeres". En el mismo se hace referencia que en la ciudad de Machala, la Dra. Matilde Hidalgo de Prócel ejerció su derecho al sufragio. Desde que se expide la decimosegunda Constitución, en el año de 1906, las mujeres ecuatorianas estaban en capacidad de votar. Ya que para ser ciudadano en el Ecuador tan sólo se requería: haber nacido en el país; tener más de veintiún años, y saber leer y escribir.

Curiosamente los miembros de la Asamblea Constituyente, al elaborar este documento, no tomaron en cuenta la diferencia sexual a la hora de establecer la ciudadanía. Lo más probable es que para estos hombres el ver a las mujeres participando en política, desde el espacio público, era algo impensable. Por lo tanto, no había necesidad de establecer claramente quienes son y quienes no son ciudadanos ecuatorianos. Concediendo así la ciudadanía a las mujeres, tácitamente y casi 'sin querer'. Es justamente esta falta de claridad en la carta constitucional ecuatoriana, lo que la Dra. Hidalgo de Prócel aprovecha "para inscribir su nombre en los Catastros parroquiales, a fin de entrar de lleno en la vida política, *es decir, entre nosotros*, en la vida ciudadana de ejercer el derecho y cumplir el deber político".³⁶

Ciertamente la política ejercida desde lo público, la ciudadanía y los derechos civiles estaban reservadas para los hombres. De ahí el énfasis que se pone en el artículo citado cuando se dice que lo que hizo Matilde Hidalgo fue 'entrar entre nosotros'. Es decir, ingresar en el mundo de los hombres, en el mundo de la política que era un espacio vedado para el 'bello sexo'.

Aunque se podría realizar un análisis muy profundo sobre esta problemática,

³⁶NIHIL, "La mujer purifica la política. La mujer, dueña del hombre", en *El Día*, Quito, Miércoles 11 de junio de 1924.

quisiera remitirme a una sola pregunta que nos permite ver cómo la identidad femenina, en esos años, se construye a partir de la tensión entre las prácticas y los discursos. ¿Por qué las mujeres ecuatorianas no ejercen su derecho al sufragio? Mientras que en países como México o Argentina,³⁷ se organizaban movimientos de mujeres sufragistas que luchaban encarnizadamente por sus derechos civiles, en el Ecuador las mujeres que ya tenían la posibilidad de ejercer su ciudadanía (sufragar) sin ninguna traba legal, no lo hacían. La gran interrogante es: ¿por qué?, de hecho, es el mismo cuestionamiento que el autor de "Ecuador el paraíso de las mujeres" se hace cuando escribe:

Estamos, pues en pleno feminismo teórico, y lo hemos estado desde hace muchos años, sólo que nuestras mujeres, en su mayor parte, no han querido hacer uso de ese derecho civil que, al propio tiempo que les autorizaba elegir, les ponía en potencia de ser elegidas, desde Presidentas de la República, hasta consejeras de los Ayuntamientos. ¿Pasaran de la teoría a la práctica, con motivo de la resolución específica del Consejo de Estado que hasta concluye con el buen deseo de que nuestras mujeres tomen parte activa en la vida política del país para ver si hacen la felicidad de la República que los hombres no han podido hacer? Lo dudamos [...] ³⁸

Pero, tal como vimos en los primeros capítulos de este trabajo en el país sí se levantaron algunas voces femeninas para plantear la igualdad de derechos civiles entre hombres y mujeres. Es decir, las mujeres puedan estar en capacidad de elegir, ser elegidas y entrar de lleno en la contienda política. Sin embargo, no son voces lo suficientemente fuertes como para transformar las prácticas políticas femeninas y la mentalidad masculina. Por lo tanto, estas voces que son en su mayoría aisladas no generaron prácticas concretas que impliquen grandes cambios en la actitud femenina

³⁷Para mayor información sobre el tema se podrían ver los siguientes artículos: "Ciudadanía de las mujeres: disyuntiva entre la igualdad y la diferencia sexual (México, 1917-1953)" de Gabriela Cano y publicado en el texto Palabras del Silencio o el de artículo de Alejandra Ciriza y Virginia Fernández "Las mujeres y su inclusión en las prácticas políticas, 1880-1980" publicado en La Argentina del 80 al 80. Balance social y Cultural del un siglo.

³⁸"Ecuador el paraíso de las mujeres", en *El Comercio*, Quito, Jueves 12 de Junio de 1924.

y masculina. Incluso, después del año 24 son muy pocas las mujeres que se postulan para un cargo público o que votan en las urnas. Efectivamente, luego de lo suscitado en Machala muy pocas mujeres siguieron el ejemplo de Matilde Hidalgo.

La mejor prueba de que nuestro país aún no está preparado en ningún sentido, para admitir e implantar entre las costumbres públicas, el sufragio femenino, es la indiferencia, por decir lo menos, con que ha sido acogida por el bello sexo la decisión del H. Consejo de Estado en cuanto a la capacidad legal de la mujer ecuatoriana para votar.³⁹

¿Quiere decir esto que las mujeres ecuatorianas vivían en la absoluta indiferencia ante lo que sucedía en el ámbito político?. No, de ninguna manera. En realidad estamos frente a una forma particular y diferente de hacer política, en donde el poder que se ejerce desde el espacio doméstico es mucho mayor de lo que podríamos pensar. El fomentar, permitir y alentar a que mujeres participen en la contienda política desde el silencio de sus hogares, fue un discurso largamente manejado,⁴⁰ que ni la Revolución Liberal, ni las mujeres intelectuales, ni la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo logró modificar. Estamos entonces ante un discurso que ha sido interiorizado tanto por hombres como por mujeres. Lo cual da como resultado una práctica concreta.

Nuevamente es en el texto de Zoila Rendón de Mosquera en donde se hace evidente la problemática. Para esta autora, la misión de la mujer se encuentra primordialmente en el hogar. Sin embargo, no por ello la función de las mujeres es tan sólo doméstica. Por el contrario, es sobre todo pública y política. Al parecer esta sería una contradicción más en el texto La Mujer en el Hogar y la Sociedad, pero con una breve explicación podrá ver que es a través de la educación que se dé a las niñas, que más adelante tendrán la oportunidad de acceder a las decisiones más importantes en

³⁹"Ampliación Electoral. Clamores en el vacío", en *El Comercio*, Quito, Sábado 14 de Junio de 1924.

⁴⁰Recordemos la manera en la María de las Mercedes Suárez influyó en su hijo en lo referente a política.

la esfera de lo público.

Pues bien, Zoila Rendón nos dice que toda mujer debe adquirir conocimiento en tres áreas fundamentales: En primer lugar, toda mujer debe saber algo de ciencia, es decir nociones de geografía, historia, aritmética, etc. A más de esto las mujeres deben aprender todo lo relativo al manejo del hogar, la cocina, la costura, el bordado. Pero sobre todo, las mujeres:

... requieren el conocimiento de los principios por los cuales se ha de formar un 'hombre social', principio que una madre, como primera educadora de sus hijos ... no debe ignorar, 'si no quiere destruir la parte más esencial de su destino'. Exige, en fin, conocimiento profundo del 'carácter del hombre', muchas veces cubierto con un velo impenetrable, de sus cualidades principales y del modo con que se ha de tratar a cada uno, si se quiere obtener su benevolencia, 'cautivar su voluntad y dar a sus inclinaciones direcciones determinadas'.⁴¹

Este es el rol fundamental de una madre. Es ella la que enseñará a sus hijas a influir en la conducta de sus futuros esposos y a la vez educará a sus hijos para que puedan ser influenciados.

El sexo fuerte juzga según sus ideas y obra según sus juicios; mas, sus ideas, juicios, inclinaciones y hábitos, dependen no de su propia elección, sino de la situación y circunstancias en que se halla colocados después de sus primeros años.⁴²

Con esto se hace evidente el grado de poder que las mujeres pueden llegar a manejar, un poder casi invisible, pero permanente y efectivo. Lo doméstico influye en lo público y por lo tanto en lo político, mucho más de lo que pudiéramos creer o esperar. En otras palabras, lo privado se amplía al incorporar dentro de sí, temas que aparentemente no le son propios, como lo político. Valdría entonces hacerse una pregunta: ¿Cuál es la frontera entre lo público y lo privado?. Dar una respuesta a esta

⁴¹Zoila Rendón, La Mujer en el Hogar y la Sociedad, ibid, p. 101.

⁴²Zoila Rendón, La Mujer en el Hogar y la Sociedad, ibid, p. 57

interrogante sería todo un tema de investigación, por lo tanto no pretendemos responderla con este trabajo. Sin embargo, tan sólo quisiéramos llamar la atención al hecho de que este espacio, el privado, desvalorizado a través de los años es vital en la constitución identitaria de los individuos. E influye directamente en la organización social, económica y política de los pueblos. Tomando esto en cuenta, no debería sorprendernos que las mujeres ecuatorianas no ejerzan su derecho al voto. Y es que en estos años, tal como sostiene Zoila Rendón, las mujeres ecuatorianas:

...no necesita ir a las urnas electorales para sufragar por el candidato de sus simpatías; les basta influir en la voluntad de su esposo, hermanos e hijos, para ganarse los votos [...] en verdad ellas no necesitan quien represente sus derechos en la Cámaras Legislativas, ya que imperando en el corazón del hombre, puede dictar leyes en favor de su sexo y al hacerlo, hacerlo en el bien de ella y de sus semejantes.⁴³

Como vemos, no sólo el discurso de Zoila Rendón es evidentemente político, sino que la función de las mujeres al interior de los hogares también lo es. De aquí la importancia que tiene tanto para el Estado como para la Iglesia el controlar la educación femenina y normar su conducta. Además hay que enfatizar que en este caso, estamos ante una dinámica diferente en comparación con lo que habíamos visto que sucede con el cuerpo y la moda. No sólo estamos ante un discurso que genera una práctica concreta y hasta cierto punto abarcadora de la mayor parte de la sociedad, sino que en el momento en que surge el elemento disruptor (Matilde Hidalgo sufragando en la ciudad de Machala) el mismo es casi pasado por alto. Es decir, en la prensa se le da cierta atención, pero no se discute profundamente sobre el tema o se le da el peso que debería tener. Un ejemplo claro es el siguiente:

He ahí la sabiduría del que inventó el ingreso de la mujer en la Política;

⁴³Zoila Rendón, La Mujer en el Hogar y la Sociedad, ibid, p. 50.

frente a ellas, no cabe oponerse, ni a sus donosos caprichos, ni a sus peticiones que parecen inaccesibles: ellas dan al hombre fuerzas, cuando le sonríen y le extiende la mano; y ellas le desarman y le llevan al desconsuelo, al abatimiento y a la agonía, cuando le niegan la divina grandeza de sus ojos y la dulzura perfumada de sus palabras.⁴⁴

Estos son los comentarios que el acontecimiento de Machala suscita. Ante esta perspectiva, ya sea desde lo público o desde lo privado, la participación política de las mujeres se reduce siempre a influir en el carácter del hombre. El rol de las mujeres en la política nada tiene que ver con una participación y competencia legítima, sino más bien con la intriga y la seducción. Esto no sería más que llevar las 'tácticas femeninas' desde lo doméstico hacia lo público. Ahora bien, la justificación que se da para que la participación política de las mujeres se limite de esta manera es que aún no están lo suficientemente educadas.

La cuestión se reduce, en definitiva, a una cuestión educativa o, más exactamente, a una cuestión de evolución económico-social. El día que logremos dar a la mujer una posición civil análoga del hombre, en sentido que pueda bastarse a sí misma en la lucha por la vida y pronunciarse a conciencia sobre sus opiniones, como factor o elemento de la voluntad general; ese día la mujer irá espontáneamente a las mesas electorales, quizá discrepando en el voto de lo que piense su padre, hermano o esposo.⁴⁵

Sin embargo, en realidad el problema radica en que las mujeres no estaban siendo educadas a la par que los hombres. Las mujeres que se situaban a sí mismas en una posición análoga a la del hombre en lo educativo, en lo profesional y político eran todavía muy pocas. Incluso como vimos, las mujeres que tienen una actitud independiente y buscan una posición igual a la de los hombres son tachadas de mujeres modernas y por lo tanto desacreditadas.

⁴⁴NIHIL, "La mujer purifica la política. La mujer, dueña del hombre", *ibid.*

⁴⁵"El sufragio Femenino", en *El Día*, Quito, Miércoles 11 de junio de 1924.

Pero tal como sostiene el autor de "Ampliación Electoral": "todo tiene su tiempo; todo puede ser útil y conveniente, en cierta medida cuando cuente con el don de la oportunidad".⁴⁶ Y esa oportunidad llegó el 14 de diciembre de 1928, cuando en la sesión de la Asamblea Constituyente de aquel día y luego de una larga discusión sobre el otorgar la ciudadanía a los extranjeros que viven en el país, el Dr. Remigio Crespo Toral pone sobre la mesa de discusión y resalta un posible problema en la redacción de la nueva Constitución. Cuando en la misma se dice que serán ciudadanos ecuatorianos sin consideración a sexo, a pesar de que, tal como sostiene el Dr. Crespo Toral "el pensamiento de la Comisión fue que tanto el hombre como la mujer tengan derecho a voto, con sólo condición de que sepan leer y escribir".⁴⁷

El redactar la constitución sin explicitar con claridad si las mujeres son o no ciudadanas era permanecer en la misma ambigüedad de los años anteriores. Ya que si bien se permitía el voto femenino, las mujeres no se veían obligadas a ir a las urnas y sufragar. Al parece esto es lo que los conservadores buscaban. De ahí la intervención de Dr. Crespo Toral y su insistencia para que a pesar de sus propias convicciones y principios solicita a esa Asamblea proclamar el voto universal, con lo que se incluirían a hombres y mujeres de toda condición, incluso a los analfabetos. Valdría señalar que la oposición liberal se hace presente a lo largo de todo el debate, pero los conservadores y la discusión en general conduce a que se aborde el tema de una manera definitiva y se proponga una solución inmediata. Un ejemplo de esto es la intervención de Sr. Moncayo:

Sería preferible abordar francamente el problema de los derechos políticos que se quiere otorgar a la mujer. Esta es una cuestión que se discute en todo el mundo y muchos países han reconocido ya el derecho de la mujer a intervenir en la vida política del Estado. En el

⁴⁶"Ampliación Electoral. Clamores en el vacío", en *El Comercio*, Quito, Sábado 14 de Junio de 1924.

⁴⁷Asamblea Nacional de 1928-1929, Diario de Debates, Tomo II, Quito, Talleres Tipográficos Nacionales, 1930, p. 209.

Ecuador no reclama todavía la mujer ese derecho, pero puede hacerlo más tarde; por consiguiente sería tal vez lo cuerdo que la disposición se concibiera en estos términos: "la ley podrá otorgar derechos políticos a la mujer". En todo caso, sea cual fuere la resolución de la Asamblea a este respecto, es conveniente que se exprese de manera franca y en términos precisos.⁴⁸

El problema llega a su fin cuando el Dr. Remigio Romero y Cordero dice: "Creo que todas las dificultades suscitadas desaparecerán al redactar en esta forma 'hombre o mujer, es ciudadano todo ecuatoriano de 21 años que sepa leer y escribir'".⁴⁹ Y finalmente es así como queda redactado el artículo 13 de La Constitución Política de la República del Ecuador del año 29. Con lo cual se excluyó a los analfabetos, pero se incluyó a las mujeres. Todo indica que esto era lo que verdaderamente buscaba el partido conservador. En ningún otro momento del debate se discute profundamente sobre los derechos civiles femeninos, tal como lo solicitó el Sr. Moncayo. La ciudadanía y los derechos de las mujeres quedaron reducidos a un problema de redacción y de interpretación de la ley. En este sentido, la ampliación del sufragio para los sectores femeninos se constituye en una imposición desde arriba, desde el poder. Para beneficiar los intereses políticos del conservadurismo y la Iglesia, y en ningún momento puede considerarse como una conquista de grupos feministas y organizaciones de base.⁵⁰ De hecho las mujeres se constituyen en un importante apoyo electoral para estos grupos de poder.

Con esto, por un lado se revela cuan cercanas estaban aún las mujeres de la Iglesia, y por otro vemos que la oposición inicial de las mujeres ante las reformas liberales, en las primeras décadas del siglo, está dirigida más bien, al proceso de secularización y no necesariamente a la apertura de un espacio para el desarrollo

⁴⁸ Asamblea Nacional de 1928-1929, Diario de Debates, Tomo II, *ibid.*, p. 212.

⁴⁹ Asamblea Nacional de 1928-1929, Diario de Debates, Tomo II, *ibid.*, p. 212.

⁵⁰ Rafael Quintero, El Mito del Populismo en el Ecuador, Quito, Ediciones ABYA- YALA / Universidad Andina Simón Bolívar, 1997, pp. 239-249.

educativo y profesional de las mujeres. Por lo tanto, si bien la Revolución Liberal conduce a la secularización de la sociedad ecuatoriana, este proceso fue muy lento y paulatino sobre todo para las mujeres.

Conclusiones

Al abordar como tema de investigación a las mujeres ecuatorianas en las primeras décadas del siglo XX he querido mostrar como un mismo hecho histórico analizado desde la perspectiva de otros actores sociales, puede llegar a tener varias y diversas facetas. El pensamiento liberal, la Revolución Liberal ecuatoriana y la legislación liberal han sido vistos como un hito en la adquisición de derechos por parte de las mujeres y fundamento del proceso por la igualdad de los sexos en el Ecuador. Pero, tal como se ha visto desde el primer capítulo de este trabajo, los discursos analizados nos permiten evidenciar cómo estas ideas sobre lo que fue el liberalismo y la Revolución Liberal en relación con las mujeres y sus derechos no son del todo precisas.

No creemos que en ningún momento se deba minimizar lo hecho por los liberales con respecto a las mujeres. Pero lo cierto es que detrás de esta legislación en pro de la mujer podemos encontrar intereses muy particulares, que van más allá del hecho de favorecer a la mujer y con ello propiciar una sociedad más igualitaria. Y es que el rol de la mujer, dentro o fuera de casa, no estaba determinado por el pensamiento político y social de cada uno de los movimientos y partidos en pugna, sino por la necesidad del momento y por la coyuntura política. Es por eso, que una institución como la Iglesia Católica que a lo largo de los años había favorecido y promovido el rol femenino de madres, esposas y mujeres apegadas al hogar, cuando necesita de la participación de las mujeres en la esfera pública no duda en buscar su auxilio y apoyo, incitándolas para que participen en política y apoyen los ideales católicos. De igual manera, en el momento histórico en el que se sitúa la investigación, nos encontramos con un movimiento intelectual y político que se veía ante la necesidad de transformar prácticas muy arraigadas en la sociedad, para conseguir sus fines de modernizar y secularizar. Las mujeres se presentaban como un obstáculo para las propuestas liberales, al estar tan apegadas a la religión y al catolicismo. Se

hace necesario atraerlas hacia el liberalismo por medio de discursos como el de la igualdad de derechos y la educación.

En definitiva, no existe una diferencia profunda entre el 'modelo católico' y el 'modelo liberal'. En los dos casos se privilegiaba la figura ideal de la mujer como simple complemento del hombre. Ninguno de los discursos revisados, ni el conservador ni el liberal, plantean que las mujeres transformen drásticamente su rol social. De ahí, nuestra afirmación que en los primeros años del siglo XX la situación de las mujeres fue usada más bien como una bandera de batalla por los partidos en pugna.

Cabe enfatizar que los discursos no llegan a los actores y sujetos sociales de manera directa. Las mediaciones siempre están presentes y cada individuo interpreta los discursos a partir de sus experiencias de vida y subjetividades. Es en medio de este proceso de interpretación y reformulación, que aparecen mujeres que se toman muy en serio los discursos de la igualdad de derechos y educación promovidos por los liberales, además de la apertura de la Iglesia para que las mujeres tengan un rol más público. Surgen así mujeres como Zoila Ugarte de Landívar, Victoria Vásconez Cuvi, Matilde Hidalgo de Prócel, Zoila Rendón de Mosquera y muchas otras mujeres más que no han podido ser nombradas o que esperan aún ser descubiertas por los investigadores.

Es en estas mujeres que se hace evidente la nueva 'sujetividad', la nueva forma de ser sujeto. Son mujeres, en su mayoría de clase media, que buscan su desarrollo intelectual y profesional sin dejar de lado el rol de madre y esposa. Se convierten así en un grupo de mujeres, aunque no en un movimiento femenino o feminista, que busca el reconocimiento social como intelectuales, médicas, periodistas, escritoras, y la redistribución de las tareas productivas en favor de su condición de mujeres, sustento de hogar, etc.⁵¹

⁵¹Para ver lo concerniente a la conjugación de la teoría del reconocimiento y la redistribución en sectores o grupos que han sido marginados ver: Nancy Fraser, "La justicia social en la

Ahora bien, a manera de conclusión quisiéramos enfatizar algunos elementos o problemáticas, que si bien están presentes dentro de la investigación, podrían ser abordadas nuevamente y profundizadas en futuros trabajos o por otros investigadores.

Una de las problemáticas es la dicotomía público-privado. El conceptualizar o definir con exactitud lo que es público y lo que es privado es una tarea compleja. Y es que a lo largo de los siglos lo que se ha considerado como público o privado ha ido cambiado y transformándose de acuerdo a las culturas, el tiempo y el espacio. Generalmente lo público ha sido asumido como lo político, el trabajo o como el simple hecho de aparecer ante los ojos de los demás, es decir, lo social. Por el contrario, lo privado ha sido identificado como lo doméstico, lo íntimo, la familia y por lo tanto como natural.

Antoine Prost⁵² sostiene que el estudio de lo privado o de la historia de la vida privada es el estudio de sus fronteras. De hecho los últimos años del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX traen consigo un cambio en la frontera entre estos dos ámbitos. Lo privado y lo público se estaba reconstituyendo en el Ecuador de esa época. El liberalismo buscaba re-situar a la Iglesia y a la religión católica. Instituciones que eran parte fundamental de la vida pública ingresan a lo privado en los primeros años del siglo XX. La subordinación del poder eclesiástico al poder civil y estatal es sinónimo de la modernidad que el pensamiento liberal deseaba implantar en el país y por lo tanto uno de sus proyectos políticos fundamentales. Además de ser el que más conflicto acarreó.

La Iglesia no aceptó estos cambios sin presentar batalla, pero la figura de González Suárez emerge conciliadora y sus acciones más moderadas en relación con las de los otros prelados de su tiempo contribuyen a que finalmente la Iglesia acepte su nuevo espacio de acción, sin por ello perder su efectividad en la conciencia de sus

época de la política de la identidad: redistribución, reconocimiento y participación", en Estudios Ocasionales, Bogotá, Centro de Investigaciones Socio Jurídicas CIJUS de la Universidad de los Andes, 1997.

⁵² Antoine Prost, "Fronteras y espacios de lo privado", en Historia de la Vida Privada, Buenos Aires, Taurus, 1991.

fieles, sobre todo en la femenina.

Sin embargo, en este proceso de secularizar a la sociedad, tal como ya dijimos, las mujeres ecuatorianas arraigadas a creencias y tradiciones religiosas se convierten en un problema para el proyecto liberal. Cualquier fanatismo religioso aparece ante los ojos liberales y ante el 'espíritu de la modernidad' como un obstáculo para el progreso. De ahí la necesidad de secularizar a las mujeres. Ya que y es necesario enfatizarlo una vez más, son las mujeres quienes en su espacio -el privado- reproducen en sus hijos e hijas comportamientos, actitudes, creencias, etc.

El poder de lo doméstico se hace evidente en cada uno de los temas que esta investigación aborda. Pero la pregunta clave es: ¿logran los liberales su propósito secularizador?. Todo indica que no. Es decir, por lo menos hasta 1929 los conservadores y la Iglesia mantienen su influencia entre las mujeres, tanto así que son ellos los que proponen el voto femenino.

A diferencia de lo que sucede con la Iglesia que se re-sitúa en lo privado, las mujeres están saliendo hacia lo público. Ya sea para defender a la Iglesia y sus intereses, para demostrar su capacidad intelectual, para evidenciar la necesidad que las mujeres tienen de producir y trabajar o para aconsejar a otras mujeres. Las ecuatorianas y las quiteñas en particular están dejando lo privado e ingresando a lo público. Transformando así, aunque de manera muy paulatina, la imagen de la mujer, sus funciones y roles sociales.

Esta evidente transformación no es sólo producto de los discursos o mejor dicho, de los espacios que los dos discursos en pugna abren. Son las prácticas cotidianas y las necesidades concretas de las mujeres lo que produce el cambio. Necesidades como la de manifestar su pensamiento escribiendo y publicando o la necesidad de trabajar y subsistir genera cambios en las prácticas y por ende en la identidad de las mujeres.

Agnes Heller manifiesta que: "la vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres [o mujeres en este caso] particulares,

los cuales a su vez crean la posibilidad de la reproducción social".⁵³ No toda actividad diaria puede ser considerada como cotidiana, tan sólo la que reproduce al hombre o a la mujer como un ser social. Si tomamos este concepto como válido, podríamos decir que al producirse una ruptura en la cotidianidad femenina va a haber un cambio en el sujeto que se está reproduciendo socialmente.

Hemos evidenciado el cambio profundo que existe en las prácticas femeninas en el Ecuador de principios del siglo XX, por lo tanto se puede sostener la existencia de un nuevo sujeto femenino. Pero, ¿cómo es este nuevo sujeto femenino? Pues bien, la investigación nos ha permitido ver que no existe 'un' sólo sujeto femenino. Por el contrario, 'la variedad' de sujetos es la regla.

Sin embargo, de la misma investigación se pueden deducir o identificar algunos rasgos comunes de lo que sería el nuevo modelo femenino que proponemos, el cual convive con otras formas identitarias. Un primer rasgo es la emergencia de las 'mujeres de clase media'. Su posición social les permite acceder a la educación y al trabajo, por lo tanto son mujeres educadas y mujeres trabajadoras. Pero son mujeres que no dejan de lado el 'rol tradicional' de madres, esposas y amas de casa. De igual manera, estamos también ante la emergencia de las 'ciudadanas' es decir que encontramos mujeres buscando participar en política desde el espacio público y ya no solamente desde el ámbito privado.

Las mujeres al asumir la nueva 'sujetividad' adquieren también nuevos comportamientos con su cuerpo y su imagen. Las nuevas modas, el mercado, el consumo y el capitalismo son parte de la modernidad y de las transformaciones vertiginosas de la modernización que poco a poco van introduciéndose en el Ecuador. Pero estas transformaciones del cuerpo que parecerían triviales también son signo de las nuevas funciones que las mujeres deben desempeñar en la sociedad, y de que ellas están saliendo de la esfera privada para mostrarse en público. Con lo cual, el

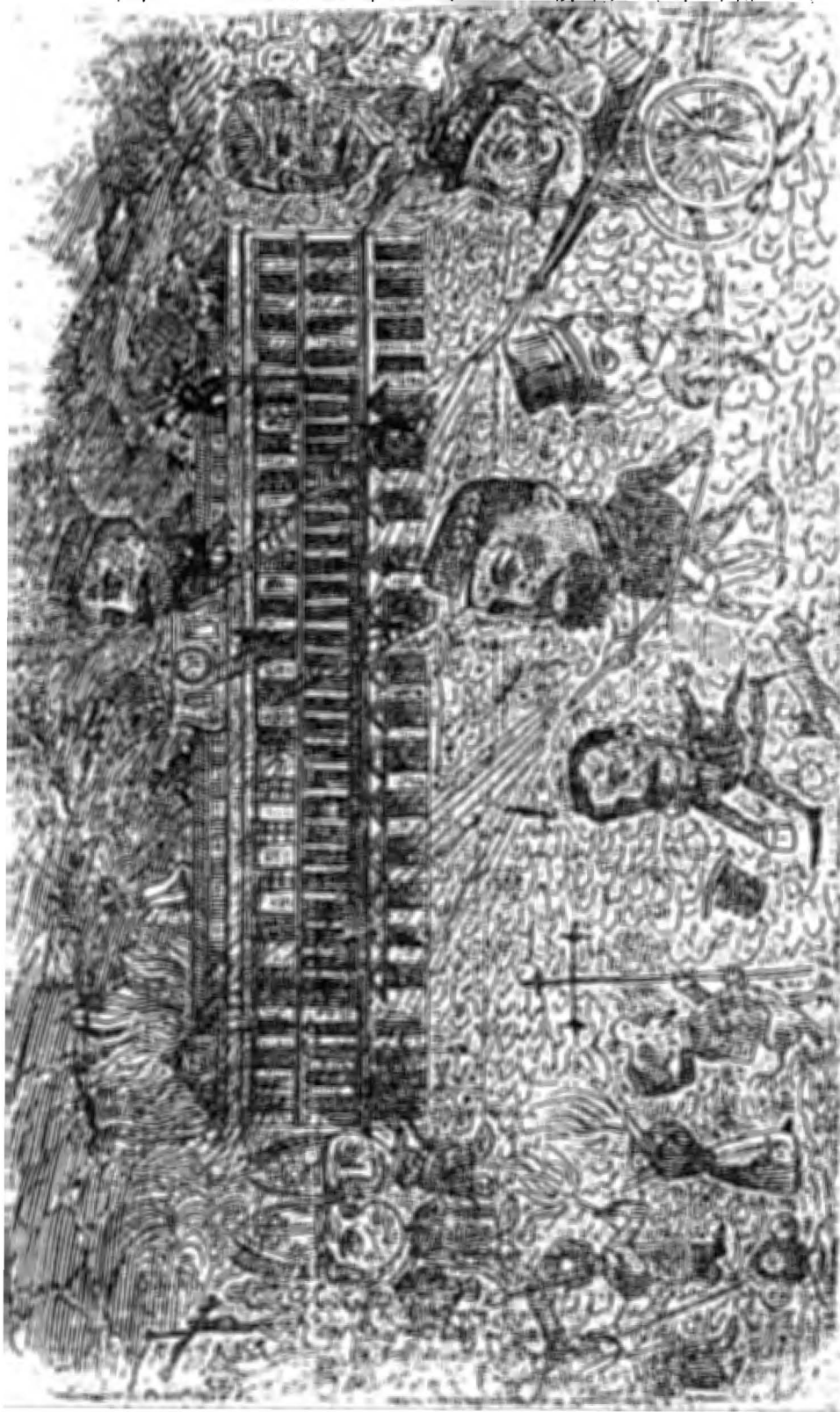
⁵³ Agnes Heller, Sociología de la Vida Cotidiana, Barcelona, Ediciones Península, 1991, p. 19.

problema entre estas dos esferas se torna aún más compleja, ya que lo público deja de ser sinónimo del espacio gobernado por los hombres y lo privado ya no es el espacio exclusivo de las mujeres. Con esto, las diferencias entre lo que es socialmente aceptado como masculino y lo que es aceptado como femenino se vuelve más sutil, pero en ningún momento las relaciones de género se vuelven más igualitarias.

De aquí se desprende una nueva problemática que podría ser abordada con mayor profundidad en posteriores trabajos. Nos referimos al proceso de masculinización que algunas mujeres sufren al dejar no sólo el espacio tradicionalmente asignado, sino también al dejar las tareas y funciones que se creían eran 'propias de las mujeres', por otras que aparentemente eran exclusivas de los hombres.

Finalmente, este nuevo sujeto femenino, tal como ya dijimos, se construye en medio del conflicto: la coyuntura económica, la ampliación del mercado y el capitalismo, la conflictiva política, los discursos normadores, los discursos transgresores y las prácticas cotidianas. Como vemos, es un tema complejo y lleno de aristas. No sólo que la época en la que nos hemos situado tiene muchos elementos a tomarse en cuenta, sino que el paraguas teórico que hemos escogido presenta muchos retos. Tal como dice Chartier, el analizar las prácticas y los discursos es como caminar al borde de un acantilado.

Anexos

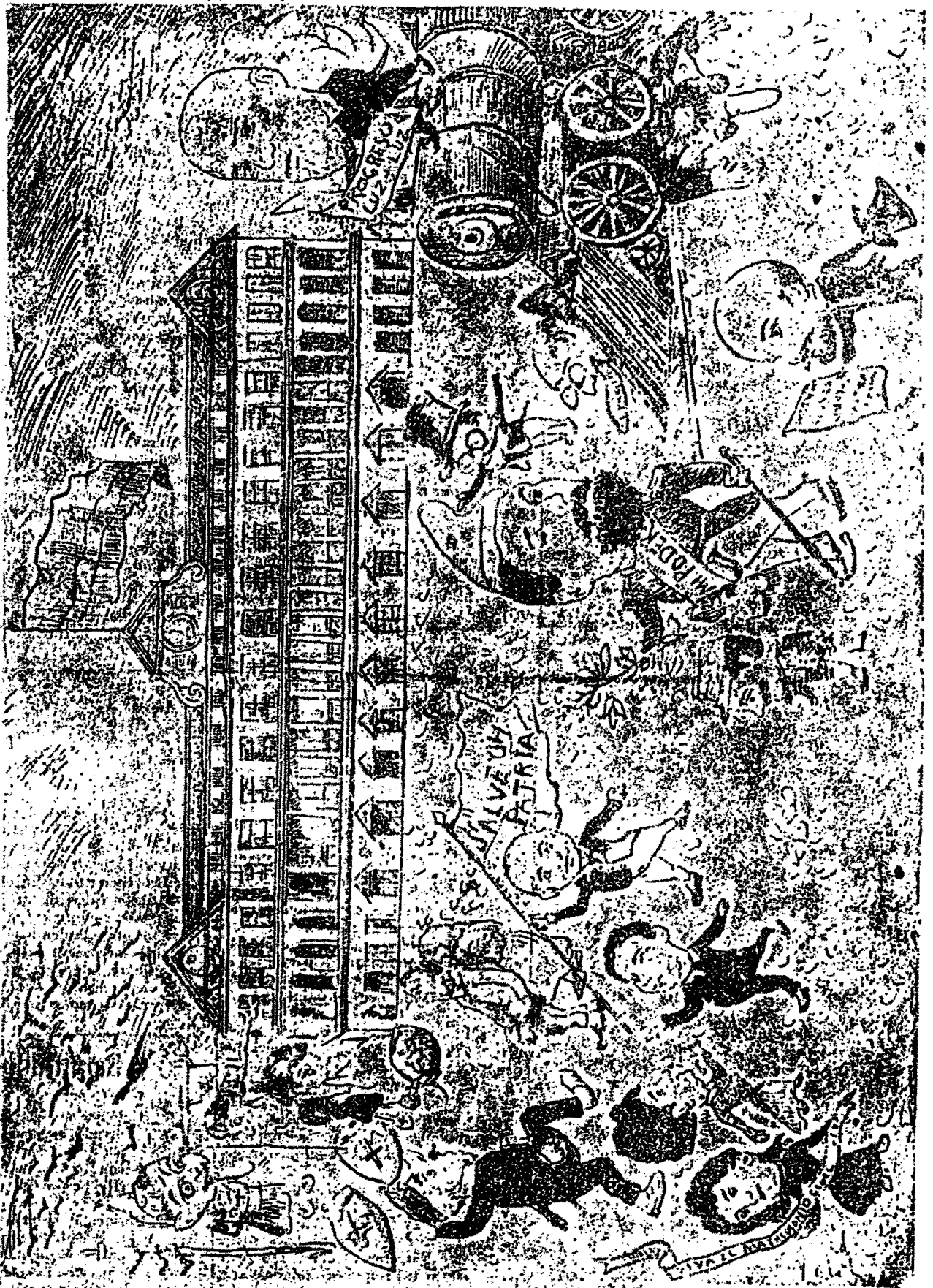


LOS PRIMEROS DISPAROS

Imp. de E. Fierro. - Quito - Guayaquil

ANEXO I

"Los primeros disparos", en La Avispa, Año I, #2, Quito, Martes 9 de Diciembre de 1902



LOS ÚLTIMOS DISPAROS

ANEXO II

Los últimos disparos en la Avista Año 1900

¡Atención! ¡Mujeres!

Tomen en consideración lo siguiente:

Todo lo que decimos en nuestros anuncios es verdad. Todos los testimonios que publicamos son genuinos y verdaderos, lo cual prueba que



EL COMPUESTO VEGETAL DE LYDIA E. PINKHAM

es el mejor remedio que se conoce para las enfermedades de mujeres.

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO LYNN, MASS. U.S.A.

ANEXO III

La necesidad social de tener mujeres sanas y fuertes, aptas para el trabajo, hacen que proliferen los anuncios publicitarios de píldoras y jarabes que favorecen la salud femenina. El compuesto vegetal de Lidya E. Pinkham es uno de ellos.

El Comercio, 1922-1923.

Las Mujeres Que Han Trabajado Demasiado no deben descuidar la salud.

Como se restablece la salud de la mujer.

Habana, Cuba. — Por espacio de dos años sufrí de dolores de cabeza, mareos y fatigas, cuyos síntomas impedían atender a mis obligaciones domésticas y a mi labor. Echaba en su cuenta de deterioración laudat que una amiga me recomendó el botellito de compuesto vegetal de Lydia E. Pinkham, el cual me produjo maravillosos resultados, pues me devolvieron la salud perdida por completo. Quisiera muy satisfecha y agradecida recomendarlo a todas las mujeres que sufran. Por de más, publicar esta carta como un verdadero testimonio. — Mrs. (Mrs.) M. GONZALEZ DE GONZALEZ, Camaguey 12, Habana, Cuba.

Medellin, Colombia. — Durante cuatro años sufrí de males diversos, dolores de cabeza y débiles migrañas. Había tomado varias fórmulas que no me aliviaron, pero después de tomar el compuesto vegetal de Lydia E. Pinkham me volví a verme perfectamente y satisfecha. Usé de esta preparación para mi familia y a todas las niñas los casos son de buena salud. Publico esta carta para que sepa en su familia y amigos. — Mrs. ANSELMA PALACIOS, San Lorenzo alta 12, Medellin, Colo.

UD. PUEDE DEPENDER EN

EL COMPUESTO VEGETAL DE LYDIA E. PINKHAM

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO LYNN, MASS. U.S.A.



Especialistas en Modas desde 1888

Devolvemos el dinero a quien no queda satisfecho



Toda Familia Puede Encontrar en las Páginas del Catálogo de la National Ropa Elegante y Barata

Anuncio de revista de modas, en El Día, Febrero de 1924.

ANEXO IV

REVISTA DE LA MODA



DOS MODELOS DE SOMBREROS ELEGANTES

- I—Gran sombrero de paja trenzada adornado con anémonas y follaje.
 II—Sombrero pequeño de crin adornado con escarapelas blancas y "tise de negro" alternadas.

Sombreros de moda, "Para las Damas", en El Comercio, Enero de 1923.



SENOS

*Desarrollados, Reconstituidos,
Hormoneados, Fortificados*

con
las **Pilulas Orientales**

el unico producto que en dos
meses asegura el desarrollo y
la firmeza del pecho sin causar
daño alguno a la salud. Aprobado
por las notabilidades medicas.

J. RATIE, ph^o.

45, r. de Ptechiquier, Paris,
Francia e instrucciones en Paris 6, 35

En Quito: Botica del Comercio,

RICARDO ORTIZ y C^o,

v. Calle Luperon, Quito

Anuncio publicitario, El Comercio, 1922-1923

ANEXO V



Anuncio publicitario, El Dia, 1920

LAVOL Hace Desaparecer Las Enfermedades de la Piel

No cometa el error de rehusar una
prueba del más grande descubrimiento
médico, LAVOL—

La picazón, el dolor y el ardor de las
quemaduras se quitan en 10 segundos.

Las terribles escoriaciones casposi-
dades y desagradables erupciones se
curan en una semana.

LAVOL es el más poderoso extirpe-
dor de las enfermedades cutáneas jamás
descubierto.

*En Venta en Todas Las
Droguerías y Farmacias.*

DEPOSITARIOS
GENERALES: **BOTICA Y DROGUERIA DEL SUR,**
GUAYAQUIL

BIBLIOGRAFIA

DOCUMENTACION PRIMARIA

ANDRADE, Julio, Memoria del Secretario de Instrucción Pública al Congreso Ordinario de 1903, Quito, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, 1903.

CORNEJO, Justino, Doña Zoila, Quito, Imprenta de la Universidad Central, 1938.

Diario de Debates, Tomo II, Quito, Talleres Tipográficos Nacionales, 1930.

Epistolario de Carolina Febres Cordero de Arévalo, Guayaquil, Publicaciones del Banco Central del Ecuador/ Archivo Histórico del Guayas, 1984.

GONZALEZ SUAREZ, Federico, "Manifiestos sobre las relaciones Iglesia-Estado", en Federico González Suárez y la polémica sobre el Estado Laico, Quito, Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional, 1988.

"Primer Manifiesto de los Obispos del Ecuador sobre la Ley de Matrimonio Civil", en Federico González Suárez y la polémica sobre el Estado Laico, Quito, Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional, 1988.

"Primera Instrucción Pastoral sobre la participación del Clero en Política", en Federico González Suárez y la polémica sobre el Estado Laico, Quito, Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional, 1988.

"Tercer Manifiesto de los Obispos del Ecuador sobre la Ley de Matrimonio Civil", en Federico González Suárez y la polémica sobre el Estado Laico, Quito, Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional, 1988.

Memorias Intimas, Quito, Talleres Tipográficos de El Día, 1930.

Súplica que el Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo hace a las Señoras de Quito, Quito, Imprenta del Clero, 1907.

LASSO DE EASTMAN, María, Memoria I del Patronato de Obreras y de la Escuela Profesional de Mujeres, Quito, Imprenta del Clero, 1922.

PERALTA, José, Pensamiento Filosófico y Político, Quito Banco Central del Ecuador /Corporación Editora Nacional, segunda edición, 1988

Informe del Ministro de Instrucción Pública al Congreso Nacional, Quito, s.e., 1901.

Plan de Estudios para las Escuelas Superiores de la República, Quito, s.e., 1916.

PROAÑO, Rafael Fr., **La devoción a la Madre del Buen Consejo**, Guayaquil, Imprenta Popular de El Ecuatoriano, 1905.

Programas de Instrucción Primarias para las Escuelas de la Provincia de Pichincha, Quito, s.e., 1913.

Prospecto y Reglamento Interno del Colegio de niñas 24 de Mayo, Quito, Talleres Tipográficos Nacionales, 1923.

VASCONEZ, Pablo, **Informe que el Ministro de Instrucción Pública, Justicia, Beneficencia, Agricultura, etc. Presenta a la Nación**, Quito, Talleres Tipográficos Nacionales, 1924.

VASCONEZ CUVI, Victoria, **Actividades Domésticas y Sociales de la Mujer**, Quito, Imprenta Nacional, 1925.

REVISTAS Y PERIODICOS

"A las Señoras Católicas", en **El Conservador**, Quito, Febrero de 1920.

"Alocución pastoral del Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo a las mujeres cristianas", en **El Conservador**, Quito, 8 de Febrero de 1920.

"Ampliación electoral. Clamores en el vacío", en **El Comercio**, Quito, 14 de Junio de 1924.

Boletín Eclesiástico de la Provincia Ecuatoriana, Año IV, # 9, Quito, Octubre de 1897.

CARRION, José Ricardo, "El Balance de los Bailes, en **Boletín Eclesiástico**, Año, XIX, # 17, Quito, Septiembre de 1912.

El balance del teatro, en **Boletín Eclesiástico**, Año, VI, # 19, Quito, Octubre de 1912.

"Congreso de damas en Quito" en **La Ordina del Guayas**, Año 3, Tomo I, # 5, Guayaquil, Julio de 1909.

"El Conde de Malstre y la Educación de las niñas", en **El Conservador**, Quito, 16 y 17 de Enero de 1920

CONSTANCIA, "¿Ha muerto el verdadero amor?", en El Comercio, Quito, 18 Septiembre de 1924.

"Ecuador el paraíso de las mujeres", en El Comercio, Quito, 12 de Junio de 1924.

"El sufragio femenino", en El Día, Quito, 11 de Junio de 1924.

GEORGE, W.L., "Lo que el hombre espera de la mujer", en El Comercio, Quito, 13 de Noviembre de 1924.

GONZALEZ DE MOSCOSO, Mercedes, "Zapatos de Boda", en La Mujer, Año I # 1, Quito, Abril de 1905.

La Avispa, Año I # 2, Quito, Martes 9 de Diciembre de 1902.

La Avispa, Año I # 3, Quito, Martes 23 de Diciembre de 1902.

La Ondina del Guayas, Año I, Tomo I # 1, Guayaquil, Octubre de 1907.

"Los mejores atractivos de la mujer", en El Comercio, Quito, 25 de Enero de 1923

MORDAU, Max, "El Corsé", en El Comercio, Quito, 25 Septiembre de 1924.

NIHIL, "La mujer purifica la política. La mujer dueña del hombre", en El Día, Quito, 11 de Junio de 1924.

"Reformas Instrucción Pública", en El Radical, Año I, # 2, Quito, 18 de Marzo de 1904

RENDON, de Mosquera Zoila, La mujer en el hogar y en la sociedad, 3a. ed. Quito, Editorial Universitaria, 1962

"La mujer moderna", Claridad, Año II # 7-8, Quito, Junio 15 1927

"La madre y el niño", El Conservador, Año I # 213, Quito, Abril 27 1920

"Amistad y Familia", El Conservador, Año I # 141, Quito, Enero 31 1920

"Consejos para Laura", El Conservador, Año I # 232, Quito, Mayo 21 1920

SALVADOR, Carlos, "Cuento Satánico. La perdición de la mujer", en El Hogar Cristiano, Guayaquil, Año VII, # 32, Septiembre de 1913.

UGARTE, de Landivar Zoila, "Aspiraciones", La Mujer, Año I # 4, Quito, Julio, 1905

"Contra la Soberbia Humildad", La Ondina del Guayas, Año I, Tomo I # 1, Guayaquil Octubre 9 1907

"Matilde Hidalgo de Procel, la primera médica ecuatoriana", El Deber, Año I # 79, Loja, Dic 17 1947

"Figuras" Mujeres del Ecuador, Año V #5, Quito, Marzo 1960.

"La Hipocrecia" El hogar cristiano, #20, Guayaquil, Julio 25 1908.

"En Broma" LaMujer, Año I # 2, Quito, Mayo 1905.

"Homenaje y protesta, La Mujer, Año I #6, Quito, Septiembre 1905.

VEINTIMILLA, Josefina, "La Mujer", en La Mujer, Año I, # 1, Quito, Abril de 1905.

HOJAS VOLANTES Y PANFLETOS

A las Honorables Cámaras Legislativas de 1902, Riobamba, 25 de Agosto de 1902

Liberales, Matrimonio Civil, Tip. de la Escuela de Artes y Oficios, Octubre 10 de 1902.

Liberales, Matrimonio Civil II, Tip. de la Escuela de Artes y Oficios, Octubre 27 de 1902.

Hijas de Quito, Protesta, Quito, Junio 16 de 1895.

Protesta, Quito, 25 de Septiembre de 1901.

Protesta, Quito, Tip. Saleciana, 10 de Octubre de 1910.

Protesta de las Señoras, Quito, Imprenta Nacional, Septiembre 23 de 1876.

Protesta de parte de las religiosas enclaustradas contra la ley de cultos, Imprenta del Clero, Quito, 18 de Octubre de 1904.

DOCUMENTACION SECUNDARIA

ALMEIDA, José, "Polémica antropológica sobre la identidad", en Identidad y Ciudadanía. Enfoques Teóricos, Quito Colección Utópicas, FEUCE / ADES/ AEDA, 1995.

AYALA MORA, Enrique, Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana, Quito, Corporación Editora Nacional, 1994.

BUSTOS, Guillermo, "Quito en la transición: Actores Colectivos e Identidades Culturales Urbanas", en Quito a través de la historia, Quito, Municipio de Quito, 1992.

CIFUENTES, María Angeles, El Placer de la Representación: La imagen femenina ante la moda y el retrato (Quito, 1880-1920), Quito, Serie Pluriminor, ABYA-YALA, 1999.

CLARK, Kim, " Género, Raza y Nación: La protección a la infancia en el Ecuador 1910- 1945, en Palabras del Silencio, Quito, ABYA-YALA, 1995.

CHARTIER, Roger, Escribir las Prácticas, Buenos Aires, Ediciones Marantial, 1996,

CHATWIK, Owen, The Secularization of the European Mind in the Nineteenth Century, Great Britain, Cambridge Press, 1993.

DE GIORGIO, Michela, "El Modelo Católico", Historia de las Mujeres en Occidente, Madrid, Georges Duby-Michelle Perrot ed. Ediciones Taurus, 1992.

DEMELAS, Marie-Danielle e YvesSaint Geours, Jerusalem y Babilonia: Religión y Política en el Ecuador 1780-1880, Quito, Corporación Editora Nacional, 1988.

DURAN, Cecilia, Irupción del Sector Burócrata en el Estado Ecuatoriano: 1925-1944. Perspectiva a partir del análisis de la vida cotidiana de Quito, Quito, ABYA-YALA, 2000.

ESTRADA, Jeny, Mujeres de Guayaquil. Siglo XVI al sigloXX, Guayaquil, Publicaciones del Banco Central del Ecuador Archivo Histórico del Guayas, 1984.

Una mujer Total, Matilde Hidalgo de Procel, Guayaquil, Universidad de Guayaquil, 1985.

FOUCAULT, Michel, Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión, Madrid, Siglo XIX, 1984.

GIDDENS, Antony, Modernity and Self-Identity, California, Standford University Press, 1991.

GOESTSCHEL, Ana María, "Educación e Imágenes de Mujeres", Y el amor no era todo... Mujeres, imágenes y conflictos, Quito, Marta Moscoso ed. ABYA-YALA, 1996.

GOFFMAN, Erwing, Estigma. La identidad deteriorada, Buenos Aires, Amorrortu, 1995.

HELLER, Agnes, Sociología de la Vida Cotidiana, Barcelona, Ediciones Península, 1991.

JAGOE, Catherine, La mujer en los discursos de género. Textos y contextos del siglo XIX, Barcelona, Icaria Ediciones, sf.

KNIBIEHLER, Yvonne, "Cuerpos y Corazones", en Historia de las Mujeres en Occidente, Madrid, Taurus, 1993.

MARSHALL, Barbara, Engendering Modernity. Feminism, Social, Theory and Social Change, Polity Press, 1991.

MATHEWS GRIECO, Sara, "Cuerpo, apariencia y sexualidad", en Historia de las Mujeres en Occidente, Madrid, Taurus, 1993.

MONTUFAR, Verónica, "Poder y Cotidianidad: Mujeres del Estrato Popular Urbano, Quito en la segunda mitad del siglo XIX" , en Plabras del Silencio, Quito, ABYA-YALA, 1995.

PATEMAN, Carol, "Hacer un contrato", en El Contrato Sexual, Barcelona, Anthropos, 1995.

POSTER, Mark, Foucault, Marxismo y La Historia. Modo de producción versus Modo de información, México, Editorial Paldos, 1991.

PROST, Antoine, "Fronteras y espacios de lo privado", en Historia de la Vida Privada, Buenos aires, Taurus, 1991.

QUINTERO, Rafael, El mito del populismo en el Ecuador, Quito, Ediciones ABYA-YALA/Universidad Andina Simón Bolívar, 1997.

SCOTT, Joan, "El Género: una categoría útil para el análisis histórico", Historia y Género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea, Valencia, Ediciones Alfons el Magnanim. Institució Valenciana d'Etudis Investigació, 1990.

"Historia de las mujeres", Formas de hacer Historia, España, Peter Burke ed. Alianza Universidad, 1994.

SLEDZIEWSKI, Elizabeth, "Revolución Francesa. El giro", en Historia de las Mujeres en Occidente, Madrid, Ediciones Taurus, 1992

SOSA, Ximena, Familia y Revolución Liberal, Quito, Tesis de Licenciatura PUCE, 1987.

TOURAINE, Alain, Crítica de la Modernidad, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 1993.